



**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
ADMINISTRATIVAS Y DE COMERCIO**

**CARRERA DE INGENIERÍA EN ADMINISTRACIÓN TURÍSTICA Y
HOTELERA**

**TRABAJO DE TITULACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO
DE INGENIERO EN ADMINISTRACIÓN TURÍSTICA Y HOTELERA**

**TEMA: INTEGRACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD MOTRIZ
INFERIOR A LAS ACTIVIDADES DE AVENTURA OFERTADOS EN EL
CANTÓN QUITO**

AUTORES: PEÑAFIEL CEVALLOS, MARILYN YESENIA

TÚQUEREZ PANAMÁ, MÓNICA DEL PILAR

DIRECTOR: Msc. SOTOMAYOR MOSQUERA, PATRICIO RAMIRO

SANGOLQUÍ

2018

CERTIFICADO DEL TUTOR



CERTIFICACIÓN

Certificó que el trabajo de titulación, “INTEGRACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD MOTRIZ INFERIOR A LAS ACTIVIDADES DE AVENTURA OFERTADOS EN EL CANTÓN QUITO” realizado por las señoritas PEÑAFIEL CEVALLOS MARILYN YESENIA y TÚQUEREZ PANAMÁ MÓNICA DEL PILAR, ha sido revisado en su totalidad y analizado por el software anti-plagio, el mismo cumple con los requerimientos teóricos, científicos, técnicos, metodológicos y legales establecidos por la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE, por lo tanto me permito acreditarlo y autorizar a las señoritas PEÑAFIEL CEVALLOS MARILYN YESENIA y TÚQUEREZ PANAMÁ MÓNICA DEL PILAR para que lo sustenten públicamente.

Sangolquí, 19 de febrero del 2018

Lic. Patricio Sotomayor Mosquera, MSC
DIRECTOR

AUTORÍA DE RESPONSABILIDAD



DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS ADMINISTRATIVAS Y DE
COMERCIO

CARRERA DE INGENIERÍA EN ADMINISTRACIÓN TURÍSTICA Y
HOTELERA

AUTORÍA DE RESPONSABILIDAD

Nosotros, **PEÑAFIEL CEVALLOS MARILYN YESENIA**, con cédula de identidad N° 1722317706 y **TÚQUEREZ PANAMÁ MÓNICA DEL PILAR**, con cédula de identidad N° 1722442686, declaramos que este trabajo de titulación **“INTEGRACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD MOTRIZ INFERIOR A LAS ACTIVIDADES DE AVENTURA OFERTADOS EN EL CANTÓN QUITO”** ha sido desarrollado considerando los métodos de investigación existentes, así como también se ha respetado los derechos intelectuales de terceros considerándose en las citas bibliográficas.

Consecuentemente declaramos que este trabajo es de nuestra autoría, en virtud de ello nos declaramos responsables del contenido, veracidad y alcance de la investigación mencionada.

Sangolquí, 19 de febrero del 2018

Peñafiel Cevallos Marilyn

1722317706

Túqueréz Panamá Mónica

1722442686

AUTORIZACIÓN



DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS ADMINISTRATIVAS Y DE
COMERCIO

CARRERA DE INGENIERÍA EN ADMINISTRACIÓN TURÍSTICA Y
HOTELERA

AUTORIZACIÓN

Nosotros, **PEÑAFIEL CEVALLOS MARILYN YESENIA** y **TÚQUEREZ PANAMÁ MÓNICA DEL PILAR**, autorizamos a la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE, publicar en la biblioteca virtual de la institución el presente trabajo de titulación “**INTEGRACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD MOTRIZ INFERIOR A LAS ACTIVIDADES DE AVENTURA OFERTADOS EN EL CANTÓN QUITO**” cuyo contenido, ideas y criterios son de nuestra autoría y responsabilidad.

Sangolquí, 19 de febrero del 2018

Peñañiel Cevallos Marilyn

1722317706

Túqueréz Panamá Mónica

1722442686

DEDICATORIA

A mis padres, Mónica y Clever, porque son el regalo más grande que la vida me dio, son mi pilar y mi motivación para cumplir todas mis metas, por su infinito amor, por su confianza y por su lucha incansable por verme feliz.

Marilyn Peñafiel

DEDICATORIA

A ustedes familia, que me han enseñado que todo es posible con esfuerzo y dedicación, inculcándome el respeto, amor y honestidad, usted son el motivo promotor para ser mejor humano y profesional.

LOS AMO.

Mónica Túquerez

AGRADECIMIENTO

A mis padres Mónica y Clever por el esfuerzo y la confianza depositada en mí, por sus cuidados, consejos y apoyo en las decisiones que me han llevado a cumplir mis metas. A mi hermana Michelle, por ser mi amiga, mi confidente y por llenarme de alegría con cada una de sus ocurrencias.

A mis abuelitos Raúl, Imelda y Enma por sus consejos, por su infinito amor y bendición en cada una de mis travesías. A mis tíos y mis primos por apoyarme incondicionalmente en cada etapa de mi vida.

A aquellas personas que aparecieron en mi trayecto por la universidad y hoy tengo el privilegio de llamarlos amigos, por su apoyo, por los momentos y anécdotas compartidas durante todos estos 6 años. A mi compañera de tesis, Mónica T. por el buen equipo que formamos y que gracias a su esfuerzo, dedicación y paciencia pudimos cumplir esta meta.

Al Ingeniero Patricio Sotomayor por el tiempo invertido para sacar a flote el tema de investigación.

Marilyn Peñafiel

AGRADECIMIENTO

Quiero agradecer a Dios por todas las fuerzas, amor, salud y carácter que me ha dado para salir adelante, luchar frente a cualquier adversidad, este es el fin de una etapa de mi vida y el comienzo de otro. No fue fácil, pero con tu infinita bondad lo logre, además te agradezco por condescenderme el privilegio de conocer a grandes personas que fueron pilares fundamentales para mi superación.

A mis padres Humberto y María, por amarme, apoyarme y cuidarme incondicionalmente, sin su esfuerzo y sacrificio no estuviera aquí, cumpliendo una meta, también a mis hermanos Alex, Santiago y Cinthya, que a pesar de nuestras contradicciones siempre me brindaron su mano para seguir adelante con mis estudios y finalizar mi carrera, siendo mi familia la mayor bendición que Dios puso en mi camino.

A mis amigos, como olvidarme de ustedes, si fueron quienes me brindaban su amor y paciencia dentro del aula, ustedes que con sus ocurrencias marcaron en mi corazón momentos inolvidables, especialmente a ti, Marilyn, que cuando me sentí sola y sin saber qué hacer, con tu paciencia y dedicación diste una solución para cumplir esta meta.

Al M.Sc. Patricio Sotomayor por dedicarnos su tiempo para la culminación adecuada del presente trabajo de titulación.

Mónica Túquerez

ÍNDICE

CARÁTULA	
CERTIFICADO DEL TUTOR	i
AUTORÍA DE RESPONSABILIDAD	ii
AUTORIZACIÓN	iii
DEDICATORIA	iv
AGRADECIMIENTO	vi
ÍNDICE	viii
ÍNDICE DE TABLAS	xi
ÍNDICE DE FIGURAS	xii
RESUMEN	xiii
ABSTRACT	xiv
INTRODUCCIÓN	xv
Importancia del proyecto.....	xv
OBJETIVOS	xvi
Objetivo general.....	xvi
Objetivos específicos.....	xvi
Operacionalización de variables.....	xviii
Implicaciones teóricas y prácticas del estudio.....	xx
CAPÍTULO I	1
MARCO TEÓRICO	1
1.1 Teorías de soporte.....	1
1.1.1 Teoría de Sistemas Sociales de Luhman.....	1
1.1.2 Teoría de las expectativas de Vroom.....	6
1.2 Marco Referencial.....	7
1.2.1 Actividades de turismo de aventura en Europa.....	17
1.2.2 Actividades de turismo de aventura en América.....	19
1.2.3 Actividades de turismo de aventura en Ecuador.....	20
1.3 Marco Conceptual.....	21

CAPÍTULO II:	29
MARCO METODOLÓGICO	29
2.1 Enfoque de investigación: Mixto.....	29
2.2 Tipología de investigación.....	29
2.2.1 Por su finalidad: Aplicada.....	29
2.2.2 Por las fuentes de información: Mixto.....	30
2.2.3 Por las unidades de análisis: Insitu	30
2.2.4 Por el control de las variables: No experimental	30
2.2.5 Por el alcance: Explicativo.....	30
2.3 Idea a defender.....	31
2.4 Instrumentos de recolección de información: Varios	31
2.4.1 Ficha bibliográfica	31
2.4.2 Fichas de observación (operadores turísticos).....	32
2.4.3 Encuestas.....	34
2.4.4 Entrevistas.....	37
2.5 Procedimiento para recolección y análisis de datos: Varios.....	38
2.6 Cobertura de las unidades de análisis: Varios	39
2.7 Procedimiento para tratamiento y análisis de información: Síntesis.....	41
CAPITULO III	42
RESULTADOS	42
3.1 Situación actual del Cantón Quito	42
3.2 Características de las personas con discapacidad física motriz.....	43
3.3 Análisis de los instrumentos	44
3.3.1 Análisis de las encuestas	44
3.3.2 Análisis de las entrevistas	71
3.4.3 Análisis Fichas de observación	82
3.4 Barreras físicas	86
3.5 Barreras sociales	89
3.6 Igualdad	90
3.7 Organizaciones de apoyo.....	91
3.8 Integración en actividades de turismo de aventura: Oferta y demanda.....	94

3.9 Medidas de seguridad y emergencia.....	95
3.9.1 Medidas de seguridad	95
3.9.2 Medidas de emergencia.....	97
CAPITULO IV	98
DISCUSIÓN.....	98
4.1 Propuesta	99
4.2 Restricciones presentadas en el proyecto	107
4.3 Propuestas para nuevos proyectos de investigación	107
4.4 Conclusiones.....	109
4.5 Recomendaciones	111
4.6 Bibliografía.....	113

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 <i>Operacionalización de Variables</i>	xviii
Tabla 2 <i>Ficha de Observación</i>	32
Tabla 3 <i>Resumen de indicadores de ficha de observación</i>	34
Tabla 4 <i>Estratificación muestra</i>	40
Tabla 5 <i>Nomenclatura y valores asignados a la fórmula de la muestra</i>	40
Tabla 6 <i>Parroquias Urbanas y Rurales</i>	42
Tabla 7 <i>Género</i>	45
Tabla 8 <i>Edad</i>	45
Tabla 9 <i>Procedencia</i>	47
Tabla 10 <i>Ocupación</i>	48
Tabla 11 <i>Medios de información</i>	49
Tabla 12 <i>Grados de discapacidad</i>	50
Tabla 13 <i>Práctica de turismo de aventura</i>	51
Tabla 14 <i>Viajes de turismo de aventura</i>	52
Tabla 15 <i>Tiempo para turismo de aventura</i>	53
Tabla 16 <i>Asistencia personal</i>	54
Tabla 17 <i>Actividades de turismo de aventura</i>	56
Tabla 18 <i>Aspectos asistente personal</i>	58
Tabla 19 <i>Barreras Arquitectónicas</i>	59
Tabla 20 <i>Barreras Urbanísticas</i>	61
Tabla 21 <i>Barrera de transporte</i>	62
Tabla 22 <i>Barrera de la Comunicación</i>	64
Tabla 23 <i>Barrera Creencias y prejuicios</i>	65
Tabla 24 <i>Barrera Políticas</i>	67
Tabla 25 <i>Barrera Participación Social</i>	68
Tabla 26 <i>Organizaciones</i>	70
Tabla 27 <i>Ficha de observación Nayón Xtrem Valley</i>	82
Tabla 28 <i>Ficha de observación Quito Paragliding</i>	84
Tabla 29 <i>Resumen de indicadores</i>	86
Tabla 30 <i>Indicadores Barreras Físicas</i>	87
Tabla 31 <i>Indicadores Barreras Sociales</i>	89
Tabla 32 <i>Lugares para la práctica</i>	99
Tabla 33 <i>Equipos e implementos</i>	101
Tabla 34 <i>Metodología y Asistencia personal</i>	104

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Relación entra la oferta del turismo deportivo	14
Figura 2 Género.....	45
Figura 3 Edad	46
Figura 4 Procedencia.....	47
Figura 5 Ocupación	49
Figura 6 Medios de información	50
Figura 7 Grados de discapacidad	51
Figura 8 Práctica de turismo de aventura.....	52
Figura 9 Viajes de turismo de aventura.....	53
Figura 10 Tiempo para turismo de aventura	54
Figura 11 Asistencia personal	55
Figura 12 Actividades de aire	56
Figura 13 Actividades de agua.....	57
Figura 14 Actividades de tierra	57
Figura 15 Aspectos asistente personal	59
Figura 16 Barreras Arquitectónicas	60
Figura 17 Barreras Urbanísticas.....	61
Figura 18 Barrera de Transporte	63
Figura 19 Barrera de la Comunicación	64
Figura 20 Barrera Creencias y prejuicios.....	66
Figura 21 Barrera Políticas.....	67
Figura 22 Barrera Participación social.....	69
Figura 23 Organizaciones	70

RESUMEN

Las personas con discapacidad integran actualmente un segmento de mercado de gran relevancia para el sector turístico, debido a que su participación cada vez es mayor. El presente trabajo de titulación está enmarcado por una investigación aplicada, ya que a través de los resultados obtenidos de encuestas dirigidas a personas con discapacidad física motriz inferior, de entrevistas formuladas a expertos y de fichas de observación planteadas a los operadores turísticos, se emitieron alternativas para resolver la problemática. En los resultados se analiza la situación actual del Cantón Quito en relación al porcentaje de discapacidad existente, a más de las barreras físicas y sociales que este grupo de personas enfrentan día a día y los indicadores más apropiados que se deben adoptar para la disminución de estas, de igual manera incluye gráficos, tablas y análisis de los instrumentos de recolección de datos aplicados. Finalmente la discusión expone los parámetros relacionados a los equipamientos, metodología, asistencia, medidas de seguridad y emergencia para una oferta integral y de calidad de estos servicios. Además se identificarán los atractivos más adecuados para la ejecución de estas actividades dentro del Cantón Quito, después de analizar los parámetros antes mencionados se concluye que no solo se beneficiarán las personas con discapacidad motriz, también tendrán beneficios los operadores turísticos y la sociedad, la integración de todos los miembros en este proceso fomentan el desarrollo para un turismo accesible.

Palabras Clave:

- **INTEGRACIÓN**
- **TURISMO DE AVENTURA**
- **DISCAPACIDAD FÍSICA INFERIOR**

ABSTRACT

People with disabilities integrated due to the fact that their participation is increasing constantly. The present work of qualification is based on an applied research, because through the surveys of people with inferior physical mobility impairment, of interviews formulated to experts and observation files from the tour operators. Alternative were issued in order to resolve the problem. The current situation of Quito's canton is analyzed in the results in relation to the percentage of disability existing in this region, beyond the physical and social barriers that this social group faces day to day and the most appropriate measures to be taken to the decrease it selves. Similarly contains graphics, tables and analysis of the data collection instruments applied on this research. Finally the discussion exposes the parameters related to the equipment, methodology, support, safety measures and emergency measures for a quality offer of this service. In addition, we will be able to identify the most suitable places for the implementation of these activities inside Quito's canton. After analyzing the parameters listed above we reach to the conclusion that the beneficiaries will be not only the people with motor disabilities, but the touristic operators and the society itself, the integration of all the members in this process will encourage the development of an accessible tourism.

Key words:

- **INTEGRATION**
- **ADVENTURE TOURISM**
- **INFERIOR PHYSICAL DISABILITY**

INTRODUCCIÓN

Importancia del proyecto

Según estimaciones de la Organización Mundial de Salud (Organización Mundial de la Salud; Banco Mundial, 2011, pág. 5), hay más de mil millones de personas con deficiencias o discapacidades en todo el mundo. En Ecuador, este segmento lo integran más de 294.803 que enfrentan a diario conflictos relacionados a aspectos físicos y sociales por contar con algún tipo de discapacidad (CONADIS, 2013-2017, pág. 9)

En los últimos años, ha aumentado sustancialmente la posibilidad de viajar para las personas con discapacidades; sin embargo, la existencia de barreras físicas y sociales en los destinos turísticos afecta negativamente a la participación e integración de las personas con discapacidad en el sector turístico. En el Cantón Quito existen actualmente operadores turísticos que ofertan las actividades de aventura con índices de calidad, sin embargo, como en muchas de las actividades turísticas, no han tomado en cuenta a las personas con discapacidad física como un grupo de turistas que beneficiaría a la expansión de sus actividades.

La finalidad del proyecto de investigación radica en exponer las acciones prioritarias que deben tomar los operadores turísticos para trabajar con personas que padecen de alguna discapacidad física para que estas personas se incluyan a la práctica de actividades de aventura realizadas en el Cantón Quito.

OBJETIVOS

Objetivo general

Proponer la integración de las personas con discapacidad motriz inferior a las actividades de aventura, mediante la descripción de las acciones que deben tomar los operadores turísticos, con el fin de promover el desarrollo de turismo inclusivo en el Cantón de Quito.

Objetivos específicos

- Determinar las características de personas con discapacidad motriz, con la finalidad de establecer las necesidades y los requerimientos en la práctica de las actividades de aventura.
- Identificar las principales barreras físicas y sociales que afectan el acceso de las personas con discapacidad motriz inferior a las actividades de aventura, con el propósito de establecer medidas de inclusión a ser implementadas por los diferentes operadores turísticos.
- Analizar el mercado existente para la realización de actividades de aventura con la finalidad de definir su nivel de aceptación por parte de las personas con discapacidad motriz inferior.
- Describir el equipamiento y servicio adecuado para el desarrollo de actividades de aventura practicado por personas con discapacidad motriz inferior.

- Compilar indicadores de medidas de seguridad y emergencia a ser implementadas por los operadores turísticos con la finalidad de brindar la garantía y seguridad a las personas con discapacidad en la práctica de las actividades de aventura de la Ciudad Quito.

Operacionalización de variables

Tabla 1

Operacionalización de Variables

Variables interdependientes	Definición conceptual	Indicadores	Ítems	Instrumento
Integración de personas con discapacidad	Proceso que garantiza a las personas en situación de riesgo de pobreza y exclusión social para que lleguen a tener las oportunidades y recursos necesarios para participar plenamente en la vida económica, social y cultural	Discapacidad motriz	¿Cuál es su porcentaje de discapacidad?	Encuesta
		Inclusión	¿Cree usted que los operadores turísticos garantizan de alguna manera la inclusión de personas con discapacidad en su plan de trabajo?	Entrevista
Comportamiento social	La sociedad tiene implantados valores, costumbres y normas, estos hábitos pueden cambiar de manera positiva o negativa en la participación social, es decir la reacción de la sociedad es distinta frente a las personas con discapacidad, limitando el acceso a diferentes actividades.	Barreras físicas	¿Qué tipo de barreras físicas ha tenido que enfrentar con mayor frecuencia?	Encuesta Entrevista
		Barreras sociales	¿Qué tipo de barreras sociales ha tenido que enfrentar con mayor frecuencia?	Encuesta Entrevista
		Igualdad	¿Considera usted que las personas con discapacidad tienen iguales oportunidades en la práctica de actividades de aventura?	Encuesta Entrevista
		Organizaciones de apoyo	¿De qué manera se ha reflejado en los últimos años la inclusión de las personas con discapacidad motriz?	Entrevista
			¿Qué organizaciones, para su criterio, predominan en proyectos para la inclusión de las personas con discapacidad?	Encuesta Entrevista

CONTINÚA 

Mercado	La oferta de productos y servicios turísticos, y la demanda motivada existente para adquirirlos se denomina como Mercado Turístico, se complementa con logística para un intercambio adecuado entre ofertantes y demandantes.	Oferta	¿Ha tenido la oportunidad de realizar la práctica de alguna actividad de turismo de aventura?	Encuesta
		Demanda	¿Estaría dispuesto a realizar la práctica de alguna actividad de turismo de aventura?	Encuesta
		Canales de distribución	¿Qué medios de comunicación considera idóneos para conocer sobre la práctica de actividades de turismo de aventura?	Encuesta
Actividades de turismo de aventura	El turismo de aventura se lo desarrolla con el fin de realizar actividades recreativas, mediante el uso adecuado de equipamiento y apoyo especializado, en contacto con la naturaleza, donde servicios de transporte, alojamiento y alimentación no alteran el entorno,	Equipos e implementos	¿Qué equipamiento adicional se necesita para la práctica de actividades de turismo de aventura?	Datos secundarios
		Asistencia personal	¿Considera necesaria una asistencia personal para realizar la práctica de actividades de aventura?	Entrevista Encuesta
			¿Qué capacidades cognitivas y aptitudinales debe tener el asistente, para apoyar a las personas con discapacidad en práctica de actividades de aventura?	Encuesta Entrevista
		Medidas de seguridad	¿Qué medidas de seguridad se deben adoptar para garantizar seguridad en la práctica de estas actividades?	Encuesta Entrevista
	Medidas de emergencia	¿Qué medidas de emergencia se deben adoptar para garantizar seguridad en la práctica de estas actividades?	Encuesta Entrevista	

Implicaciones teóricas y prácticas del estudio.

Las teorías base para el desarrollo del trabajo de titulación indican dos pensamientos importantes, por un lado, la teoría de Sistemas Sociales de Luhman menciona al sistema y al entorno, relacionando el término “sistema” al tema del proyectos, se lo definirá como la sociedad en general, y al entorno como las características que diferencian a las personas con discapacidad de un todo. Dentro de la teoría se señalan indicadores de exclusión e inclusión, de modo que vinculándolos con la finalidad del proyecto, se tomaron en cuenta a las barreras físicas y sociales que se deben reducir para la integración plena y segura de las personas con discapacidad física motriz inferior a las actividades de turismo de aventura.

Las barreras físicas y sociales consideradas en el tema de investigación, están relacionadas a la autonomía, seguridad y comodidad que las personas con discapacidad física deben percibir al momento de realizar una actividad de turismo de aventura, las barreras físicas son los servicios como el transporte, elementos urbanísticas y arquitectónicos, implementos y equipamientos necesarios para la buena práctica de la actividad. Las barreras sociales como la comunicación, creencias y pre juicios, participación social son las prioritarias para dejar de lado la exclusión.

Por otro lado, la teoría de las expectativas de Vromm hace referencia al esfuerzo y a la recompensa que se obtiene después de ejecutar una acción, la relación con el proyecto hace alusión al esfuerzo de los operadores turísticos en cuanto a la implementación adecuada y el servicio acorde a la discapacidad, así pues, la recompensa es la mayor afluencia de turistas con discapacidad para realizar las actividades de turismo de aventura.

Por lo mencionado en párrafos anteriores, se considera de gran utilidad la aplicación de las teorías en la presente investigación para poder disminuir barreras e incentivar a los operadores turísticos en la práctica de actividades de turismo de aventura en el Cantón Quito, logrando así los objetivos planteados.

CAPÍTULO I

MARCO TEÓRICO

1.1 Teorías de soporte

1.1.1 Teoría de Sistemas Sociales de Luhman

Para la ejecución de este trabajo de investigación, se tomará en cuenta la teoría de sistemas sociales realizada por Luhmann, la cual enfoca su estudio en los sistemas y el entorno, tomando en cuenta que estos factores no son iguales, pero sin la existencia de algunos de estos, ninguno existiría. Por lo tanto, un sistema es la representación de las características que se tiene para ser diferenciados de otros; es decir, las particulares diferenciadoras son el sistema y los que no conforman este grupo se conoce como entorno; la presencia de estas dos es esencial para un verdadero desarrollo, evitando la exclusión de algún sistema dentro del entorno, pueden existir separadamente pero no pueden vivir uno sin la presencia del otro. Por ello, se busca la integración de personas con discapacidad motriz a las actividades de aventura, considerando que las personas discapacitadas son un sistema y el entorno es toda la sociedad que no se ve afectada o ignora a estos individuos. (Luhmann, 1994 citado en Arriaga A., 2003, pág 283)

La teoría presenta un importante instrumento analítico que permite comprender la labor, las características y la relación de la sociedad, subsistemas y organizaciones, mismas que facilitaran al reconocimiento de los componentes que colaboran en la minimización de los perjuicios de la sociedad frente a problemas sociales, Por lo tanto, la teoría de Luhmann se basa en el estudio de las características de la sociedad actual frente a los grupos de personas que son invisibles para la

misma, es así, que se indican los términos de exclusión e inclusión de los entornos y los sistemas (Arriaga A., 2003, pág. 279).

La teoría de Luhmann comienza con la afirmación: "*los sistemas existen*"; en general, se puede hablar del método de análisis mencionado en el párrafo anterior que estudia la realidad de la sociedad; por lo que se puede decir que se llama sistema al conjunto de dichas características. Tomando en cuenta que el hecho de excluir a las personas con discapacidad a la realización de actividades de aventura que cualquier ser humano puede realizar, impidiendo el adecuado desarrollo social y el turismo inclusivo, por sus características específicas, son los elementos diferenciadores que hacen que un grupo de personas se sienta excluida de la sociedad (Luhmann, 1994 citado en Arriaga A., 2003, pág. 281).

Por tales razones, la teoría de Nick Luhmann abarca también al tema de la inclusión, tomando en cuenta que es diferente a la exclusión, no se trata de una estricta marginación, de una falta de integración. Las personas con discapacidad motriz pueden ser excluidas de la sociedad; sin embargo, este grupo de personas pueden estar integradas, pero resultan desapercibidos para la gran mayoría de operadores turísticos, porque no cuentan con las condiciones para ser considerados dentro de la realización de actividades de aventura. Con esto se intenta comprender aspectos del comportamiento social, ya que la sociedad es un factor indispensable para el desarrollo de un país. (Luhmann, 1994 citado en Arriaga A., 2003, pág. 280)

Cabe recalcar que excluir a personas con discapacidad no es una buena decisión, aquí es donde interviene las barreras físicas y sociales, en el primero se puede identificar las limitaciones en el acceso a sitios de interés y en la segunda se identifica las actitudes que las personas tienen frente a los discapacitados, afectando así al desarrollo de toda una sociedad. A pesar de que la

teoría tiene como interés principal encontrar posibles soluciones a los problemas sociales, tomando en cuenta que la sociedad es parte del sistema social, esta no trata de buscar alguna necesidad, ni tampoco busca el problema ya acontecido, como ya se había mencionado anteriormente, busca ofrecer soluciones posibles al mismo problema para llegar a la igualdad, con la diferenciación de los sistemas, logrando estabilizar a los mismos. (Luhmann, 1994 citado en Arriaga A., 2003, pág. 281)

Por otra parte, estudia las condiciones distintivas que consiste en la comprensión y la reducción de los complejos sociales. Por otro lado, las comunicaciones son medios que sobrepasan los límites de las personas, cualquier persona puede comunicar las situaciones trascendidas, uno de los intereses más importantes se ubica precisamente en lo casual; es decir, busca las posibles soluciones que se pueden dar frente al problema, para evitar que se extienda. Este hecho tiene mucho que ver con la comunicación, debido a que este medio ayuda a diferenciar a cada sistema social y de igual forma colabora en el entendimiento entre sí; por tal razón, la comunicación es la que transmite cualquier situación o problema por el que se está pasando, siendo estos medios los que determinan la codificación de los sistemas (Luhmann, 1994 citado en Arriaga A., 2003, pág. 280).

Asimismo, la comunicación no es exclusivamente verbal, ni tampoco un escueto anuncio y mucho menos un simple intercambio de información, para Luhmann, el proceso de comunicación es un adecuada comprensión de la síntesis de una información, de un enunciado y de una comprensión; por lo tanto, la información es una distinción que cobra sentido y puede ser conectada a otra, es por eso que la comunicación solo se origina cuando una personas mira,

escucha, lee y comprende lo suficiente como para que la comunicación pueda transmitirse (Luhmann, 1994 citado por Eguzki, 2010, pág. 307).

La aparición de los subsistemas corresponde a que la sociedad quiere solucionar el problema desde diferentes aspectos; tomando en cuenta lo mencionado por Eguzki, se tiene 8 grandes subsistemas, entre estos tenemos a los políticos, económicos, científicos, también los vinculados con la religión, los artísticos, los mediáticos afines a la recolección de información, el sistema educativo y finalmente el familiar, dentro de este último se puede considerar la parte jurídica. La sociedad es vista de diferente forma desde la perspectiva de cada subsistema, es por eso que cada uno tiene su forma de caracterización, como por ejemplo: el sistema científico tiene como código la distinción real contra lo irreal, mientras que el sistema jurídico hace la distinción entre lo legal y lo ilegal, esto va en función de sus propias distinciones (Eguzki, 2010, pág. 307).

Para poder comprender de mejor manera la relación entre los subsistemas a continuación se presentan cada uno de sus significados:

El sistema científico está especializada en los avances epistemológicos y en los procesos sociales de aprendizaje, éste sistema se basa en la innovación de tal modo que busca una realidad que pueda convertirse en objeto de estudio y de análisis; por otro lado, el sistema mediático se caracterizan por una preferencia por la información, teniendo en cuenta que ésta pierde su carácter de sorpresa con su publicación; por lo tanto esta función trata de identificar a los medios de comunicación para seguir con la producción y en el tratamiento de la capacidad de adaptación del sistema social, sabiendo que la adaptación consiste en identificar los acontecimientos que se produjeron en el entorno con repercusiones de los sistemas (Eguzki, 2010, págs. 308-309)

El sistema religioso administra cualquier selección o toma de decisión, produciendo una nueva indeterminación, que intenta demostrar dentro de la comunicación la diferencia existente entre lo que es visible y lo que no es visible; esto quiere decir que se realizará una medición que distinga lo que está determinado y lo que queda excluido dentro de un sistema. En cuanto a sistema político, se tiene que su función principal es la producción de decisiones conjuntamente coactivas; por lo tanto, la política define el futuro como la incógnita y lo indeterminado como lo que está enfrentado. Por ende, se puede decir que la capacidad de producir decisiones conjuntamente coactivas está vinculada a la ocupación de algún cargo político, porque con dichas posiciones se deben satisfacer sus intereses, proponer mejoras y poner en evidencia los problemas. (Eguzki, 2010, págs. 309-310).

Por otro lado, el sistema económico está inmerso en todo lo referente a precios, mismos que son establecidos de acuerdo al alcance de las personas; es decir, es lo que están dispuestos a pagar en el mercado. En cuanto al sistema educativo se puede mencionar que es de gran importancia, porque se puede asegurar el comportamiento adecuado de la sociedad. Finalmente, se encuentra la familia, este subsistema debe incluir la comunicación; no obstante, contrariamente a los demás sistemas funcionales en los que se participa de manera limitada, todo lo que se refiere a sus miembros, sus acciones y experiencias, la familia es considerada como el pilar fundamental de la sociedad, lo que impulsa el comportamiento eficaz de una persona frente a los demás (Eguzki, 2010, págs. 310-311).

1.1.2 Teoría de las expectativas de Vroom

Otra de las teorías que se ha considerado para la ejecución del proyecto es la llamada Teoría de las expectativas de Victor Vroom, misma que explica el tema de la motivación, enfocándose en el grado de interés de una persona al involucrarse dentro de un sistema y que va a depender de las recompensas, castigos, satisfacciones y privaciones. (Marulanda , Montoya, & Vélez, 2013, pág. 210)

Tomando como referencia lo enunciado en el párrafo anterior y el objetivo de la investigación, se identifica que las metas de las personas con discapacidad van de la mano con el interés que muestran los operadores turísticos, para la integración de las personas con discapacidad motriz inferior, de esta manera obtener una satisfacción mutua, eliminando las barreras físicas y sociales para el desarrollo de las actividades turísticas de aventura.

Las metas propuestas por cada uno de los individuos se relacionan con el esfuerzo y el rendimiento, Vroom menciona que, “si un buen rendimiento tiene como resultado una recompensa deseada, si la recompensa va a satisfacer una necesidad importante, y si el deseo de satisfacción es lo suficientemente fuerte como para que merezca la pena ese esfuerzo” (Vroom, 1964 citado en Blaco , Cabrera , & Del Pozo, s/f).

La teoría está basada en tres tipos de relaciones: 1. Expectativa o la probabilidad subjetiva de que el esfuerzo conducirá a un resultado (relación esfuerzo-rendimiento). 2. Lo atractivo, conveniente y satisfactorio de los resultados previstos (relación de valoración o valoración personal de los objetivos) y 3. La creencia de que un determinado nivel de rendimiento se

traducirá en un resultado deseado (relación de Instrumentalidad) (Marulanda , Montoya, & Vélez, 2013, pág. 210).

La ejecución de la investigación se basará en la primera reacción, ya que muestra como el esfuerzo ayuda a un mejor resultado; Por lo tanto, la expectativa "es la posibilidad de que el esfuerzo logre el objetivo del rendimiento" (Quinn, 2005), esto quiere decir, a mayor interés que pongan los operadores turísticos para atraer personas con discapacidad motriz, mayor será la recompensa en cuanto a afluencia de turistas y en valores monetarios, otro caso sería, a menor interés, menor sería el reconocimiento de las actividades que ellos ofertan y la llegada de turistas disminuiría; Asimismo, las personas con discapacidad motriz se sentirán más motivados al visualizar el interés que exponen los operadores turísticos en cuanto a la integración de las personas a las actividades de aventura, aumentando la oferta de servicios y mejorando la demanda de turistas, encontrando una recompensa positiva mutua.

1.2 Marco Referencial

En el año 2011 la Organización Mundial de la Salud (OMS) junto con el Banco Mundial (BM) emitieron un informe sobre la discapacidad, en el que se puede apreciar que más de mil millones de personas tienen algún tipo de incapacidad ya sea transitoria o permanente. De igual forma, se puede estimar los obstáculos o barreras a las que estas personas deben afrontar, siendo estos físicos, sociales y financiero; sin embargo, para la presente investigación, el aspecto financiero no será tomado en cuenta (Organización Mundial de la Salud; Banco Mundial, 2011, pág. 8)

La accesibilidad universal es uno de los requisitos esenciales para la verdadera aplicación de los derechos humanos, mismos que son válidos para todas las personas de cualquier grupo social.

Dentro de este contexto se ubican las mujeres y las diferentes culturas étnicas, es aquí también donde se encuentran las personas con discapacidad, enfrentan una serie de barreras como: las físicas (infraestructura) y el entorno cultural (prejuicios sociales). Por lo tanto, estas barreras crecen cada vez más por la manera en como la sociedad va formándose, tanto en el entorno que afecta los ámbitos de comunicación, de movilidad y de información, así como de acceso a bienes y servicios que ellos demandan (Ospina R., 2010, pág. 158).

El turismo accesible no es sólo un asunto social, también participan componentes económicos que cada vez se hacen más presentes dentro del desarrollo turístico. Las empresas privadas son indispensables para el desarrollo de este aspecto, ya que estas organizaciones ofrecen en sus instalaciones y en sus servicios mayores prestaciones para personas con discapacidades. Es por esta razón que los establecimientos y los servicios complementarios que ofrecen son enteramente accesibles y los profesionales que trabajan en los mismos tienen una formación adecuada para atender adicionalmente a personas con discapacidad y mejorar la accesibilidad a los servicios y a la infraestructura (Jurado A., 2014, pág. 140)

Las personas del entorno son las encargadas de facilitar o dificultar la inclusión y participación de las personas con discapacidad en cualquier ámbito, por tanto, se presentan diferentes obstáculos, mismos que no ayudan al desarrollo social:

Políticas y normas insuficientes: las políticas planteadas en un país muchas de las veces no son necesarias para satisfacer los requerimientos de las personas con discapacidad; por otro lado, las normas pueden existir, pero el control de la aplicación en los establecimientos son muy limitadas. Por ejemplo, en cuanto a las políticas de educación, muchas de las instituciones no cuentan con información que ayude a los niños con discapacidad a incluirse en la educación, en

este aspecto se ve la falta de apoyo y protección social a los niños con discapacidad y también a colaborar con sus familias, evitando así el desarrollo accesible dentro de las instalaciones educativas (Organización Mundial de la Salud; Banco Mundial, 2011, pág. 9)

Actitudes negativas: Las creencias y prejuicios sociales forman parte de los obstáculos o barreras para la educación, el empleo, la atención de salud y la participación social (actividades de aventura). Por ejemplo, las actitudes de los maestros frente a los niños con discapacidad hacen que otros niños se comporten de la misma manera frente a este grupo de personas. El concepto erróneo que todos tienen es que piensan que las personas con discapacidad son menos productores que sus otros compañeros, limitando sus oportunidades, lo mismo sucede en la realización de actividades de aventura, muchos de los prestadores de servicios restringen el acceso de las personas con discapacidad a la realización de alguna actividad, esto hace que se sientan excluidos de toda la sociedad, (Organización Mundial de la Salud; Banco Mundial, 2011, pág. 9)

Prestación insuficiente de servicios: Las personas con discapacidad a menudo reciben servicios diferenciados tales como la atención de salud, la rehabilitación y la asistencia y apoyo, pero en algunos casos no son inclusivos; por tales razones, muchas integrantes de este grupo se limitan a la realización de cualquier actividad. Por otra parte, algunas empresas prestan un producto accesible dejando de lado el servicio; sin embargo, para muchas personas con discapacidad no solo el producto es indispensable, también el servicio, estos dos ítems van de la mano para que una persona se sienta a gusto en un lugar y forme parte de la sociedad (Organización Mundial de la Salud; Banco Mundial, 2011, pág. 9)

Problemas con la prestación de servicios: La calidad de servicios muchas de las veces es afectada de manera negativa por las malas condiciones de servicio, el personal no está capacitada para atender este grupo de personas y también porque las competencias son mínimas disminuyendo la accesibilidad idónea para desarrollar un turismo inclusivo. Según datos emitidos por la OMS y el BM en su informe, manifestaron que del total de 51 países encuestados, las personas con discapacidad estaban limitadas en el acceso a servicios por la falta de competencia existente, con esto no podía atender de mejor maneras sus necesidades, (Organización Mundial de la Salud; Banco Mundial, 2011, pág. 10)

Falta de accesibilidad: Muchos edificios, lugares públicos y privados, sistemas de transporte y de información no son accesibles para todo tipo personas. La falta de acceso al transporte es un motivo frecuente para que las personas con discapacidad se cierren a la búsqueda de empleo, a la atención de salud y por si no fuera importante, a la realización de actividades deportivas, estas actividades ayudan a que el cuerpo y la mente se sienta mejor, pero muchos operadores turísticos limitan sus actividades, minorando la accesibilidad (Organización Mundial de la Salud; Banco Mundial, 2011, pág. 10)

Falta de consulta y participación: Personas con discapacidad están excluidas de la toma de decisiones en cuestiones que afectan directamente a su vida. Conocer a las personas con discapacidad y sus circunstancias puede mejorar los esfuerzos para eliminar obstáculos incapacitantes y proporcionar servicios que permitan la participación de las personas con discapacidad. Por ejemplo, para facilitar la identificación de intervenciones ambientales rentables deben estudiarse mejor el entorno y sus efectos sobre los diferentes aspectos de la discapacidad. (Organización Mundial de la Salud; Banco Mundial, 2011, pág. 10)

Tomando en cuenta a Jurado se menciona que la población a pesar de demandar un entorno urbano, social e integrado debido a las necesidades que tiene, las leyes y disposiciones existentes hasta el momento no es suficiente. Es así, que este segmento demográfico no se desarrolla en un viario urbano y una arquitectura adaptada a las distintas discapacidades. Sin embargo, no todo consiste en adecuar el aspecto arquitectónico para hablar de accesibilidad, si no, de tomar en cuenta el servicio y una formación que contemplen y atiendan las discapacidades físicas y sensoriales de este grupo de personas. Así es que, trabajar en el sector turístico convencional no es lo mismo que hacerlo al enfocarse al turismo social y accesible, debido a que las necesidades de este colectivo social y, a su vez, potencial clientela, exigen un plus a los servidores turísticos debido a sus necesidades (Jurado A., 2014, págs. 121-150).

Jurado también describe que a pesar de que ha existido una mejora de la accesibilidad turística en la oferta y destinos convencionales, no son tan numerosas las experiencias en turismo accesible, debido a que existe limitaciones referentes a equipamientos públicos y privados que otorgan a la accesibilidad como un plus de atención por encima de los mínimos que confiere la legislación; y, en segundo lugar, porque especialmente se dirijan a la demanda del colectivo de personas con discapacidades y familiares. (Jurado A., 2014, págs. 121-150)

Según Ospina, la sociedad debe estar en constante evolución y adaptarse a las nuevas necesidades que se generen. A modo de ejemplo, si una persona padece de cierto tipo de discapacidad y necesita el apoyo de un mecanismo de asistencia, no solo esto garantiza su libre desplazamiento, debe contar con el apoyo de un diseño arquitectónico de la estructura vial. (Ospina R., 2010, pág. 158)

Tomando en cuenta las aportaciones de Molina y Cánoves (2010), se menciona que la actividad turística es un fenómeno que abarca tres aspectos importantes que son el social, cultural y económico; sin embargo, es de relevante importancia tomar en cuenta la experiencia que se genera en el turista. El problema principal que causa malestar a las personas discapacitadas, es la ausencia de información, además de la falta de conocimiento de las necesidades reales durante la experiencia turística, por parte de los operadores turísticos (Molina O. & Cánoves V., 2010, págs. 25-44).

Existen ciertos atributos en recompensa por ciertos servicios que causan inconformidad a los turistas; sin embargo, para el colectivo de personas con discapacidad, estos atributos no compensan sus necesidades. Por ejemplo, una persona usuaria de una silla de ruedas que reserva en un hotel la habitación adaptada y a su llegada se encuentra con que ésta ha sido ocupada. Este huésped no tiene una alternativa, a diferencia del cliente que habría pedido una habitación con vistas al mar y finalmente el hotel le ha proporcionado una con vistas al jardín. (Molina O. & Cánoves V., 2010, págs. 25-44)

Sin embargo, según lo mencionado por Jurado, este tipo de demanda sigue sin hallar una accesibilidad plena, en cuanto a espacios urbanos, medios de transporte, entre otros aspectos que afecta a las edificaciones donde se ubican los operadores turísticos como hoteles, restaurantes, centro de visitantes. Las últimas normativas y legislaciones en torno a la accesibilidad han mejorado el panorama pero aún existen varios elementos a considerarse como obras de adaptación. Otro punto que menciona Jurado, es que el turismo accesible se transforma en una potencial fuente de trabajo. Este colectivo presenta los indicadores más bajos de ocupación laboral con respecto con discapacidad, todo esto debido a la consecuencia de una histórica

marginación social y bajos niveles formativos, a más de las dificultades físicas para determinadas labores profesionales (Jurado A., 2014, págs. 121-150)

La demanda turística conformada por las personas con discapacidad, no encuentran con frecuencia un servicio y una formación que contemplen y atiendan sus necesidades. Según lo menciona Jurado, existen puntos importantes que diferencian el trabajar en el sector turístico y en el turismo accesible o social; es por eso que resulta necesario que se profundice en la formación de todas aquellas personas activas (ocupadas y paradas) y en formación (grados de turismo) que tengan o puedan tener en su trabajo una atención con el público (turismo y comercio). (Jurado A., 2014, págs. 121-150)

Para Padilla, la discapacidad no es un aspecto que marca la diferencia entre una parte de la población de otra, más bien menciona que es una característica intrínseca de la condición humana, es un fenómeno universal en el cual la totalidad de la población está en riesgo. Tomando en cuenta este argumento, el diseño de acciones y el planteamiento de políticas públicas sobre la discapacidad no se encuentra enfocado en un solo grupo de personas, sino a todo ser humano ya que cualquier persona puede adquirir una discapacidad, permanente o temporal, en algún momento de su vida. (Padilla, 2010, págs. 381-414)

Simoes, Rebollo & Cabrera (2008) relacionan la definición entre turismo y deporte, el turismo es el desplazamiento de un lugar a otro y el deporte es la ejecución de alguna práctica deportiva y se relaciona como el viaje que se realiza para practicar un deporte o la asistencia a algún espectáculo relacionado con el mismo. La oferta del turismo deportivo se encuentra en un sistema que relaciona diferentes agentes según lo detallado por Simoes Brasileiro, Rebollo, &

Cabrera Medina, mismos se encuentran integrados en una red compuesta de intereses y exigencias, de posibilidades y oportunidades, de influencia, de cooperación y competencia. (Simoes, Rebollo, & Cabrera, 2008, págs. 75-89)

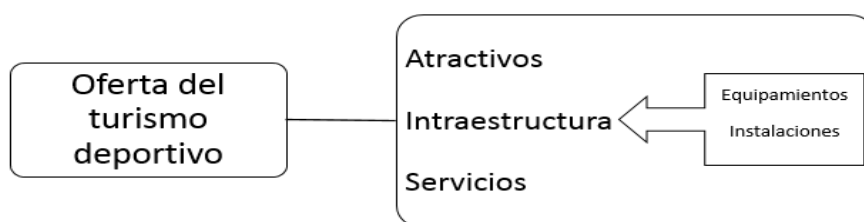


Figura 1 Relación entra la oferta del turismo deportivo

Fuente: (Simoes, Rebollo, & Cabrera, 2008, pág. 79)

Los componentes que integran los atractivos turísticos que motivan al desplazamiento de individuos que conforman la base para el desarrollo del deporte en un destino según Simoes, Rebollo & Cabrera (2008) son: atractivos naturales, clima, playas, montañas y los generados por el hombre como villas olímpicas, circuito de motocross, campos de golf, museos deportivos. Sin embargo, no solo los elementos antes mencionados generan el desarrollo de un turismo deportivo, es preciso crear una infraestructura donde se encuentren los equipamientos además que cuente con el alquiler de material para actividades deportivas, señalización de rutas, servicios complementarios como información, programas, guías deportivos y/o turísticos.. (Simoes, Rebollo, & Cabrera, 2008, págs. 75-89)

Cabeza, R menciona que el momento en que las personas con discapacidad realizan actividades junto con personas sin discapacidad es cuando existe una verdadera integración social

y si a esto se añaden adaptaciones normalizadas se lo conceptualiza como deporte inclusivo. (Cabeza, 2008, págs. 413- 417)

Gonzáles alude que la evolución de la sociedad en cuanto a la discriminación, marginación hasta llegar a la igualdad de derechos. También se analizó las ventajas del deporte en la integración de las personas con discapacidad, de igual forma se identificó a las organizaciones que aportan positivamente al desarrollo de este colectivo. (González & Quintanilla , 2016)

En cuanto a las conclusiones emitidas tras el desarrollo de la investigación, se puede mencionar que, tanto el deporte como las actividades físicas generan diversas ventajas en las personas y mucho más a las que poseen algún tipo de discapacidad, entre ellas se identificó la reducción del nivel de estrés, autocontrol, aumento del autoestima, tolerancia a la frustración y desarrollo del sentimiento de pertenencia al grupo evitando que las personas se aislen. (González & Quintanilla , 2016, pág. 154)

Henry Miranda (2017) muestra un estudio de la situación actual referente a la inclusión de personas con discapacidad a los deportes extremos, identificando a la accesibilidad como uno de los problemas principales al realizar las actividades ya mencionadas. Lo cual permitió obtener como resultado la factibilidad de incluir a las personas con discapacidad y a su vez la promoción de diferentes destinos accesibles para este grupo de personas. (Miranda, 2017, pág. 3)

Por otra parte, El estudio realizado en Malasia por Khor (2013) "Sport Tourism: Physically-Disabled Sport Tourists' Orientation", analiza las limitaciones en la actividad y la restricción de participación, existiendo diferentes tipos de barreras que las personas con discapacidad motriz deben a menudo enfrentar, como: limitaciones estructurales, interpersonales, intrapersonales y

culturales: refiriéndose a las primeras a la falta de transporte personal al destino, limitación económica para participar y la poca oferta de los operadores turísticos; la segunda hace referencia a la nula oportunidad de participación, no cuentan con ningún compañero de viaje y no tiene las habilidades para participar; la tercera se refiere a la obligación de realizar actividades que no desean hacer; finalmente las culturales se describen a que existen diferentes religiones que no permiten que se realicen las actividades de deporte. (pág. 261).

En el mismo trabajo se menciona que, para que exista una adecuada accesibilidad debe haber una relación entre el individuo discapacitado y el entorno, refiriéndose a las limitaciones socialmente construidas como las que más afectan a este grupo. Estas limitaciones se encuentran dentro de las barreras estructurales, siendo las barreras potenciales en la comunidad como disponibilidad de transporte, ubicación de servicios, accesibilidad de instalaciones públicas, y prohibición de costes en plazos de tiempo o dinero, (pág. 260). Khor concluye que la orientación del turismo deportivo contribuye a la calidad de su vida, como hacer vidas más soportables, mejorando salud, aliviando tensiones, manteniendo relaciones con miembros familiares y comunitarios. Esto dará un mejor entendimiento a los beneficios de turismo de deporte hacia el ocio de personas discapacitadas y al aumento positivo del negocio de turismo del deporte en amplios mercados. (Sport Tourism: Physically-Disabled Sport Tourists' Orientation, 2013, pág. 267)

En la investigación realizada por Joanna Suursalmi (2015, pág. 6), se menciona que a pesar del crecimiento que ha tenido es estos últimos años el turismo accesible existen un sin número de barreras que las personas con discapacidad siguen enfrentando. Dentro del documento consta las sugerencias sobre cómo algunas organizaciones deben mejorar la accesibilidad. Se considera

como uno de los aspectos más relevantes que deben tomarse en cuenta para ofertar los servicios para este grupo de personas es la información que los operadores turísticos exponen dentro de su publicidad con respecto a la accesibilidad. (Suursalmi, 2015, pág. 20)

Adicionalmente a lo señalado en el párrafo anterior, uno de los fines de la investigación descrita fue conocer la forma de viaje de personas que usan implementos de ayuda para su traslado. Uno de los aspectos más significativos, es la consideración de que el turismo accesible no solo se rige para las personas con discapacidad, siendo un aspecto que involucra a toda la población debido a su envejecimiento; es decir, en algún momento todas las personas van a utilizar el tipo de infraestructura y servicios y será un beneficio para todos. (Suursalmi, 2015, pág. 20)

1.2.1 Actividades de turismo de aventura en Europa

Existen diferentes entidades a favor de la investigación e inclusión de las personas con discapacidad en el ámbito turístico, en los últimos años la OMT junto con la Red Europea de Turismo Accesible (ENAT) y la Fundación ONCE han trabajado conjuntamente para la realización de manuales técnicos que sirvan de orientación para la integración de este grupo de personas, en uno de estos documentos se menciona al ejercicio físico y al deporte como parte de la rehabilitación para las personas que padecen de algún tipo de discapacidad.

La Federación Española de Orientación (FEDO), también se ha involucrado en la integración de las personas con discapacidad, por lo que han decidido adaptar a la modalidad Trail-O para la participación de este grupo de personas, han venido desarrollando diferentes competencias como la WTOC-2017 que incluye dentro los equipos competidores a individuos en sillas de ruedas, ya

que esta modalidad consiste en realizar recorridos no cronometrados siguiendo una secuencia determinada. (FEDO, 2017)

La Fundación HANDIX, ha incluido en su plan de trabajo, alternativas para complacer a todos sus clientes y ofertar sus servicios a todos, tomando en cuenta incluso a las personas con discapacidad, es así que han adaptado diferentes equipos para la realización de actividades como: escalada, ascensiones, barroquismo y esquí de travesía. También se ha interesado en los profesionales, por lo cual imparte cursos y talleres para la formación de estos en temas relacionados a la discapacidad, otro de los puntos a favor de esta fundación es el diseño de implementos para realizar las actividades junto con este grupo de personas (HANDIX, 2015).

Se toma como ejemplo a Paris, que ha incursionado de manera positiva en el tema referente a inclusión, ya que ha desarrollado la marca "Tourisme & Handicaps", fue creada en el año 2001, con el propósito de conseguir que los establecimientos de ocio y turismo sea accesibles para las personas con discapacidad motriz inferior. Mediante los objetivos establecidos se pretende llegar a una integración total de todos los servicios, instalaciones, información, tomando en cuenta todos los tipos de discapacidad y desarrollar una oferta turística personalizada. Esta organización tiene entre otros objetivos el crear y administrar los dispositivos necesarios para la promoción de política referentes al acceso para realizar turismo, (Tourisme et Handicap, 2001).

Entre algunos de los aspectos más importantes que ha tomado en cuenta la asociación de Tourisme et Handicap (2001) se encuentran las que se nombran a continuación.

- Garantizar a las personas con discapacidad acceso a información de productos y servicios turísticos que les permita la máxima autonomía, esto crea una ventaja competitiva en la industria turística.

- Premiar el esfuerzo de los profesionales enrolados en el desarrollo de un turismo accesible.

La presencia de la marca de Turismo y discapacidad se ha convertido en una estrategia dentro de la ventaja competitiva, de modo que los clientes con necesidades especiales podrán contar con una información fiable sobre la accesibilidad a establecimiento de hospedaje, alimentación y lugares de recreación para que tenga información fiable sobre la accesibilidad de los lugares para alojarse y la recreación. (Tourisme et Handicap, 2001)

1.2.2 Actividades de turismo de aventura en América

En América Latina se ha constituido el Centro Intradisciplinar para la Investigación del Ocio “CIIO” formado por investigadores, científicos de las áreas de ciencias humanas y sociales para buscar soluciones que mejoren la transformación social de la región, uno de sus objetivos manifiesta la innovación para el desarrollo del ocio y la recreación en beneficio a cada sector de la población, es decir trabajos para la inclusión de personas con discapacidad (CIIO, 2013)

El Campamento Tlachtlí es un ejemplo a seguir como entidad privada impulsadora de la integración de personas con discapacidad a las actividades de turismo de aventura, que influye positivamente en su desarrollo personal mediante la práctica de actividades como: tirolesa, escalada, rapel, caminatas, entre otros, su trabajo no consiste en crear programas específicos para individuos que padecen algún tipo de discapacidad, más bien incluirlos en programas diseñados para todo tipo de turista mediante la adaptación de las actividades. (Peralta, 2015)

1.2.3 Actividades de turismo de aventura en Ecuador

Según el artículo 44 de la Ley Orgánica de Discapacidades, publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 796 de fecha 25 de septiembre del 2012, referente al turismo accesible manifiesta que los representantes del Ministerio de Turismo en colaboración con los Gobiernos Autónomos Descentralizados, son los encargados de vigilar la accesibilidad para las personas con discapacidad en los diferentes establecimientos relacionados a la actividad turística, tomando en cuenta elementos como el servicio con diseño universal, transporte accesible y servicios adaptados para cada tipo de discapacidad. (Asamblea Nacional del Ecuador, 2012, pág. 12)

Por otro lado, en el mismo cuerpo legal, en su artículo 58 referente a la accesibilidad, se menciona que se eliminarán barreras que dificulten el desenvolvimiento y la integración total de las personas con discapacidades y se tomarán en cuenta tanto establecimientos públicos como privados. Se menciona de igual manera infraestructura adecuada para personas con discapacidad física motora; es decir, ubicados junto a las entradas de las edificaciones o ascensores, en los porcentajes que establezcan las ordenanzas y reglamentos. (Asamblea Nacional del Ecuador, 2012, pág. 14)

La Red de Turismo Accesible –Ecuador creada por Alfonso Eliecer Morales en el año 2009, se ha involucrado en trabajos de investigación relacionados a la inclusión de las personas con discapacidad en el ámbito social, económico y estatal. En el ámbito social se ha preocupado en acciones referentes al ocio y recreación, es decir turismo de aventura adaptado para personas con discapacidad desarrollando en Baños de Agua Santa (Morales, 2016)

1.3 Marco Conceptual

Accesibilidad

- “Es la condición que deben cumplir los entornos, procesos, bienes, productos y servicios, así como los objetos o instrumentos, herramientas y dispositivos” (Santos P. & Vázquez, 2008, pág. 283).
- “Se describe como la posibilidad de llegar a donde se requiere ir o alcanzar aquello que se desea. En el contexto de la discapacidad el término adquiere un matiz reivindicativo al referirse a los derechos de aquellas personas que por tener dificultades físicas, sensoriales, o de otro tipo, no pueden relacionarse con el entorno o con otras personas en igualdad de condiciones” (Alonso, 2007, pág. 16)
- “Se refiere a la facilidad y rapidez con que viene a la mente y es usada, y ejerce una poderosa influencia en la interpretación de conductas u otras claves. Entre los factores que influyen en la accesibilidad del conocimiento están las expectativas, motivos, ánimo, contexto, y recencia y frecuencia de activación” (Barra A., 1998, pág. 72).

Para la realización de la presente investigación se tomará en cuenta el concepto que habla acerca del derecho de integración que deben tener las personas, ofreciendo la posibilidad de desarrollar distintas actividades que las personas con discapacidad puedan realizar dentro de la sociedad; asimismo, los operadores turísticos buscan la posibilidad de hacer sus servicios accesibles para todo tipo de personas.

Barreras / obstáculos:

- "Son todos aquellos factores en el entorno de una persona que, cuando están presentes o ausentes, limitan el funcionamiento y generan discapacidad. Por ejemplo, un ambiente físico inaccesible, un producto no utilizable por todos o un servicio existente que, sin embargo, no es válido para las personas con discapacidad" (García J. , 2005, pág. 248).
- "Son las barreras arquitectónicas y urbanísticas son uno de los principales problemas que intensifican la dificultad de las personas con discapacidades para integrarse en el mercado laboral y en las actividades de la vida cotidiana" (Vásquez, 2012, pág. 14).
- "Son las que restringe la participación plena y efectiva de las personas, existiendo una relación de causalidad y dependencia entre la deficiencia física y las desventajas sociales vivenciadas por las personas con discapacidad" (Diniz, Barbosa, & Dos Santos, 2009, pág. 66)

Las barreras pueden ser físicas y sociales, siendo las primeras arquitectónicas y de equipamiento que las personas con discapacidad; las segundas hablan acerca de las actitudinales, que muestran la reacción de la sociedad frente a la discapacidad.

Comportamiento social

- "Es un intento de comprender y explicar cómo los pensamientos, sentimientos y conducta de los individuos son influenciados por la presencia actual, imaginada o implícita de otros seres humanos" (Barra A., 1998, pág. 2).
- "Es cuando la sociedad sigue un determinado orden por medio de diferentes elementos como: valores, costumbres y normas, las creencias y prejuicios constituyen obstáculos para la

educación, el empleo, la atención de salud y la participación social” (Organización Mundial de la Salud; Banco Mundial, 2011, pág. 9).

- “Son las diferentes situaciones de interacción que todo individuo se presenta a sí mismo, a través de sus acciones, que por ello son siempre comunicativas. Dicha acción tiene como finalidad presentar un determinado perfil de persona caracterizada por ciertos atributos positivos” (Herrera G. & Soriano M., 2004, pág. 62).

La sociedad tiene implantados valores, costumbres y normas, estos hábitos pueden cambiar de manera positiva o negativa en la participación social, es decir la reacción de la sociedad es distinta frente a las personas con discapacidad, limitando el acceso a diferentes actividades.

Discapacidad Motriz

- “Es una condición de vida que afecta el control y movimiento del cuerpo, generando alteraciones en el desplazamiento, equilibrio, manipulación, habla y respiración de las personas que la padecen, limitando su desarrollo personal y social” (Dirección General de Educación Especial de Mexico, 2011).
- “Es la que presenta una persona a causa de una secuela, manifiesta alteraciones generales o específicas, dificulta el desplazamiento de las personas, haciéndolo lento y difícil, algunas veces no es visible y en otras se requiere de apoyos especiales” (Robles, s.f.).
- “Constituye una alteración de la capacidad del movimiento que afecta, en distinto nivel, las funciones de desplazamiento, manipulación o respiración, y que limita a la persona en su desarrollo personal y social” (Consejo Nacional del Fomento Educativo, 2016, pág. 18).

El concepto emitido por el Consejo Nacional del Fomento Educativo en el año 2016, habla acerca de los diferentes niveles de discapacidad motriz, afectando el desplazamiento, manipulación o respiración; también, menciona que esto limita el desarrollo personal y social frente a la discapacidad motriz.

Discriminación

- “Se produce cuando tratamos, de manera directa o indirecta, a una persona con discapacidad menos favorablemente que a otra que no lo es y se encuentra en una situación análoga” (García J. , 2005, pág. 252);
- “Es toda disposición, criterio, producto o servicio, aparentemente neutros, que pueda ocasionar una desventaja a una persona con discapacidad en comparación a otras personas que no son discapacitadas” (García J. , 2005, pág. 252).
- “ La discriminación es una conducta, culturalmente fundada, sistemática y socialmente extendida, de desprecio contra una persona o grupo de personas sobre la base de un prejuicio negativo o un estigma relacionado con una desventaja inmerecida, y que tiene por efecto (intencional o no) dañar sus derechos y libertades fundamentales.” (Rodríguez, 2005, pág. 23)

La discriminación se trata de un aspecto relacionado a la sociedad y los servicios, como en el caso de la investigación, las actividades de turismo de aventura y la desventaja que tienen las personas con discapacidad debido a la carencia de equipos, infraestructura y servicio para lograr una práctica exitosa de las actividades.

Inclusión

- “Promueve actitudes de respeto y tolerancia que deben prevalecer en la sociedad, por las condiciones sociales y culturales que prevalezcan en la comunidad, se han elaborado cuatro guías didácticas para la inclusión en educación inicial y básica (Consejo Nacional del Fomento Educativo, 2016, págs. 7-8).
- “Se constituye pues, como un proceso contrario que garantiza que las personas en situación de riesgo de pobreza y exclusión social lleguen a tener las oportunidades y recursos necesarios para participar plenamente en la vida económica, social y cultural” (Santos P. & Vázquez, 2008, pág. 278).
- “Es una justa forma de inclusión social, además de otras, es también el ocio y el turismo. De esta manera, el tejido empresarial vinculado al turismo es consciente cada vez más de la importancia también económica de este colectivo, además de las obligaciones y recomendaciones de las legislaciones de cara a una plena accesibilidad e integración social (Jurado A., 2014, pág. 129)

El concepto emitido por el Consejo Nacional del Fomento menciona que la inclusión es un aspecto que promueve a la sociedad en cuanto a las actitudes que presentan al relacionarse con personas ajenas al contexto habitual, actitudes relacionadas directamente con el respeto y la tolerancia para con los demás.

Limitación

- “Son las dificultades que un individuo puede tener para realizar actividades. Estas dificultades pueden aparecer como una alteración cualitativa o cuantitativa en la manera en que la persona

desempeña la actividad en comparación con otras que no tienen un problema de salud similar” (García J. , 2005, pág. 248),

- “Son los aspectos negativos de la interacción entre personas con un problema de salud, factores personales y ambientales (infraestructura) ” (Organización Mundial de la Salud; Banco Mundial, 2011, pág. 7).
- “Son dificultades que un individuo puede tener en el desempeño/realización de actividades” (García & Sánchez, 2001).

Se tomara en cuenta el primer concepto debido a que menciona todos los aspectos en los que una persona puede sentirse limitada para realizar ciertas actividades, ya que las dificultades presentadas son tanto físicas, debido a problemas de salud y también ocasionadas por la sociedad.

Mercado Turístico

- Es la unión de las empresas que ofertan sus productos y servicios agentes de viajes, hoteles, empresas de restauración, los habitantes del destino, los demandantes y toda la infraestructura que puede ser utilizada por los turistas (Enciclopedia Culturalia, 2013, pág. 1)
- Es la confluencia de la oferta de los productos y servicios turísticos y la demanda que está interesada y motivada en adquirirlos o disfrutarlos. Además, de incluir los elementos, medios, actividades y flujos de interacción, diseñados para facilitar el intercambio de las propuestas de los oferentes y la satisfacción de las necesidades de los consumidores. (Socatelli, 2013, pág. 1)

- Es la conformación de una serie de recursos que deben poner en valor y hacer llegar a su potencial turista. Para ello se hace imprescindible conocer cuál es este turista, así como los rasgos que lo caracterizan. (Carballo, 2016, pág. 370)

La oferta de productos y servicios turísticos, y la demanda motivada existente para adquirirlos se denomina como Mercado Turístico, se complementa con logística para un intercambio adecuado entre ofertantes y demandantes.

Restricciones en la participación

- "Son problemas que una persona puede experimentar al involucrarse en situaciones vitales, tales como relaciones interpersonales, empleo, etc. en el contexto real en el que viven, viene determinada por la comparación de la participación de la persona con discapacidad con la participación de una persona sin discapacidad en una situación análoga o comparable" (García J. , 2005, pág. 248).
- "Es la necesidad no satisfecha de servicios de rehabilitación (incluidos los dispositivos auxiliares) puede tener malas consecuencias para las personas con discapacidad, como el deterioro del estado general de salud, limitaciones de las actividades, restricciones para la participación y peor calidad de vida" (Organización Mundial de la Salud; Banco Mundial, 2011, pág. 11).
- "Son problemas que el individuo puede experimentar al involucrarse en situaciones vitales" (García & Sánchez, 2001, pág. 23)

En cuanto al término de restricciones en la participación y tomando en consideración el tema del presente proyecto, se tomará en cuenta lo mencionado por la Organización Mundial de la Salud

que detalla que una persona no se encuentra satisfecha debido a las limitaciones existentes por el estado de salud o discapacidad de cada una.

Turismo de aventura

- Son viajes que tienen con fin realizar actividades recreativas, asociadas a desafíos impuestos por la naturaleza (UNID, pág. 4)
- Es un tipo de turismo efectuado por personas que realizan actividades turísticas en contacto con la naturaleza con un riesgo controlado, cuya característica más notable es el uso de servicios turísticos no tradicionales. Generalmente las personas aficionadas al turismo de aventura, prescinden del lujo y la comodidad (SERNATUR, 2008, pág. 34)
- Es un tipo de turismo que se realizan en zonas y atractivos naturales peculiares, apoyados por servicios (alojamiento o transporte) acondicionados para el ambiente donde se lleva a cabo y capaces de agregar valor (equipamiento y apoyo especializado) (Morillo, 2011, pág. 146)

El turismo de aventura se lo desarrolla con el fin de realizar actividades recreativas, mediante el uso adecuado de equipamiento y apoyo especializado, en contacto con la naturaleza, donde servicios de transporte, alojamiento y alimentación no alteran el entorno.

CAPÍTULO II:

MARCO METODOLÓGICO

2.1 Enfoque de investigación: Mixto

En el proyecto se realizará el enfoque de investigación mixto, el cual permitirá que se recolecte, analice y vincule datos cuantitativos y cualitativos en un mismo estudio; la cualitativa, en la que se obtendrá información sobre aspectos de infraestructura, servicio y equipamiento especial para personas con discapacidad motriz inferior, mismas que se obtendrá a través de diferentes métodos de recolección de datos como entrevistas. En cuanto a la investigación cuantitativa, se pretende medir indicadores con el fin de generalizar resultados obtenidos de la encuesta mediante una interpretación estadística.

2.2 Tipología de investigación

2.2.1 Por su finalidad: Aplicada

El proyecto se desarrollará tomando en cuenta los parámetros establecidos para una investigación aplicada, debido a que se pone en consideración los resultados obtenidos de encuestas y entrevistas de la situación de personas con discapacidad física motriz inferior en la práctica de actividades de aventura, para posteriormente emitir alternativas y conclusiones para solventar la problemática.

2.2.2 Por las fuentes de información: Mixto

Las fuentes de recolección de información para el estudio serán mixta ya que se recolectara información a través de técnicas documentales como, libros, revistas especializadas, estadísticas de la OMS, OMT y del INEC sobre temas relacionados con discapacidad y sobre el turismo accesible, los cuales serán de suma importancia para la investigación. También se recolectara información mediante herramientas utilizadas en la investigación de campo, ya que se recogerá información con los actores principales de la investigación los cuales son las personas con discapacidad.

2.2.3 Por las unidades de análisis: Insitu

Se determina que las unidades de análisis serán de carácter Insitu, porque se va a tomar en cuenta es al Cantón Quito, zona donde se realizará el levantamiento de la información, mediante el uso de herramientas de recolección de datos.

2.2.4 Por el control de las variables: No experimental

Se utilizara este tipo de investigación debido a que las variables del objeto de estudio se recopilarán en un solo momento, no serán sujetas a modificación ni a influencias externas que alteren su comportamiento y de esta manera los resultados obtenidos no serán sesgados.

2.2.5 Por el alcance: Explicativo

Una investigaciones explicativa es más estructurada que otras, ya que se emplean teorías utilizadas en estudios exploratorios y descriptivos. Con el alcance exploratorio se examinará a un

problema de investigación poco estudiado que es la integración de personas con discapacidad física a actividades de turismo de aventura, tomando en cuenta repositorios de universidades del Ecuador, se muestra que la investigación a desarrollar cuenta con información limitada. En el alcance descriptivo se especificara características de las personas con discapacidad motriz inferior; también las barreras físicas, sociales que afectan a este grupo de personas.

2.3 Idea a defender

Es conveniente que los operadores turísticos del Cantón Quito oferten actividades de turismo de aventura a las personas con discapacidad física motriz inferior.

2.4 Instrumentos de recolección de información: Varios

Entre los instrumentos que serán aplicados se tomara en cuenta a las fuentes bibliográficas, fichas de observación, entrevista y encuestas.

2.4.1 Ficha bibliográfica

Las fuentes bibliográficas consisten en la recopilación de datos provenientes de fuentes secundarias como: libros, revistas, artículos científicos, entre otros, la emplearemos al momento de obtener la información del marco teórico, referencial y conceptual de la presente investigación.

2.4.2 Fichas de observación (operadores turísticos).

Para la utilización de esta técnica se ha tomado en cuenta el formato de inventario de atractivos turísticos ya establecido por el Ministerio de Turismo, sin embargo será modificada en necesidad de la investigación.

Tabla 2

Ficha de Observación

UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS ESPE INGENIERÍA EN ADMINISTRACIÓN TURÍSTICA Y HOTELERA FICHA DE OBSERVACIÓN DE LA PRÁCTICA DE TURISMO DE AVENTURA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA MOTRIZ INFERIOR						
DATOS GENERALES						
Nombre del atractivo:						
Sector:						
Teléfono:						
Correo/sitio web:						
Dirección:						
EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE TURISMO DE AVENTURA						
Indicador	Actividad	Canopy	Canyoning	Bungee jumping	Mountain biking	Parapente
PLANIFICACIÓN DEL SERVICIO						
1	Guía locales					
2	Inducción o charla instructiva y de seguridad					
3	Señalética					
4	Señalización					
5	Promoción y publicidad					
6	Plan de mantenimiento de los equipos					
7	Declaración de reconocimiento de riesgo (menores de 18 años)					
8	Grado de dificultad definido					
9	Mapa del recorrido (información al usuario).					
10	Mirador / Estaciones de descanso					
11	Senderos					
12	Plan de acción para disminuir el impacto ambiental generado por la actividad					
13	Cumplimiento de restricciones para personas con discapacidad, embarazadas, niños y tercera edad.					
14	Registro de comentarios y sugerencias					

CONTINÚA 

15	Contrato donde consta cobertura médica en caso de accidente, políticas de precios y cancelación del servicio					
16	Número min. y máx(15) de turistas por guía.					
17	Información sobre servicios médicos					
EQUIPOS						
18	Equipo de primeros auxilios					
19	Equipos de orientación					
20	Bicicletas, cascos, soporte técnico y de repuestos					
21	Vestimenta adecuada, zapatos cerrados, botella de agua, guantes, gafas.					
22	Ropa térmica (chaquetas, pantalones o trajes de neopreno)					
23	Botas, casco, linternas					
24	Repelente, protección solar					
25	Sistema de comunicación con la base, vehículos de apoyo.					
26	Chalecos salvavidas, casco					
27	Bolsa de rescate (Navaja de río, silbato, cuerdas, mosquetones)					
28	Equipos en buen estado					
29	Bomba de aire, inflador					
30	Dispositivos de anclaje con estudios previos de factibilidad					
31	Cables de acero de polipropileno de 3/8 pulgadas o 9,5 mm o mayor					
32	Plataformas o estaciones con protección de amortiguamiento					
33	Arnés, con Mosquetones,8					
34	Oficinas o bodegas de almacenamiento					
35	Casco para el vuelo					
36	Paracaídas de emergencia biplaza					
37	Mapa de la zona de vuelo					
38	GPS para el piloto guía.					
39	Arnés de piloto tándem					
ACCESIBILIDAD						
40	Rampas y escaleras					
41	Puertas amplias					
42	Aseos y baños					
43	Pasillos					
44	Vestuario					
45	Paneles informativos					
46	Equipo técnico especializado					
47	Sillas de ruedas adaptadas					

CONTINÚA 

48	Equipamiento adaptado					
TOTAL						
PORCENTAJE						
0% - 50%: = Bajo						
51% - 75% = Medio						
76% - 100% =Alto						

Los indicadores serán evaluados con la puntuación de SI= 1; No = 0, mismos que permitirán conocer el porcentaje de cumplimiento de las normas básicas de operación según el siguiente rango:

0% - 50%: = Bajo

51% - 75% = Medio

76% - 100% =Alto

Tabla 3

Resumen de indicadores de ficha de observación.

ACTIVIDAD	INDICADORES ACEPTADOS	TOTAL
Canopy		
Canyoning		
Bungee jumping		
Mountain biking		
Parapente		

2.4.3 Encuestas

Se realizará la encuesta a las personas con discapacidad física motriz inferior, para determinar barrera física y social que este grupo de personas enfrentan, posterior a esto establecer las necesidades y los requerimientos en la práctica de las actividades de aventura, empleando el siguiente formato:

UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS "ESPE"

ENCUESTA DIRIGIDA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA MOTRIZ INFERIOR

Objetivo: Analizar el mercado existente para la realización de actividades de aventura con la finalidad de definir su potencialidad y su nivel de aceptación por parte de las personas con discapacidad física motriz inferior.

Género:

M		F	
---	--	---	--

De 10		De 16 a		De 21 a		De 26 a		De 31 a		De 36		Más	
-------	--	---------	--	---------	--	---------	--	---------	--	-------	--	-----	--

Edad:

a 15		20		25		30		35		a 40		de 40	
------	--	----	--	----	--	----	--	----	--	------	--	-------	--

Procedencia:

Nacional (Ciudad):		Extranjera (País):	
--------------------	--	--------------------	--

Ocupación:

Estudiante		Empleado privado		Empleado público		Libre ejercicio		Actividad económica independiente	
------------	--	------------------	--	------------------	--	-----------------	--	-----------------------------------	--

¿Por qué medio se informa sobre actividades turísticas?

Televisión		Radio		Flyer (hojas volantes)		Redes sociales		Otros ¿Cuáles?	
------------	--	-------	--	------------------------	--	----------------	--	----------------	--

1. ¿Cuál es su grado (%) de discapacidad? (Ministerio de Salud Pública, 2013)

Leve (1-24%)		Moderado (25 – 49%)		Grave (50-74%)		Muy Grave (75 -100%)	
-----------------	--	------------------------	--	-------------------	--	-------------------------	--

2. ¿Ha tenido la oportunidad de realizar la práctica de alguna actividad de turismo de aventura? Si su respuesta es NO, pase a la 5

Si		¿Dónde?		No	
----	--	---------	--	----	--

3. ¿Cuántas personas viajan cuando sale a hacer actividades de turismo de aventura?

De 1 a 5		De 6 a 10		De 11 a 15		De 16 a más	
----------	--	-----------	--	------------	--	-------------	--

4. ¿Cuánto tiempo se queda cuando viaja a hacer turismo de aventura?

De 1 a 3 días		Una semana		De 2 a 3 semanas		Un mes	
---------------	--	------------	--	------------------	--	--------	--

5. Marque una X en el nivel de acuerdo o desacuerdo los siguientes enunciado.

Aspectos	Completamente de acuerdo	De acuerdo	Indiferente	Desacuerdo	Completamente en desacuerdo
Le gustaría incursionar en el turismo de aventura de una manera segura					
Considera necesaria una asistencia personal para realizar la práctica de actividades de aventura					

6. A su criterio, según la categoría enumere del 1 al 5 que actividades de turismo de aventura le gustaría practicar, siendo 1 el menos importante y 5 el más importante.

Actividades de aire	Parapente		Alas delta		Puenting		Canopy		Bungee jumping	
Actividades de agua	Rafting		Tubing		Cayoning		Kayak		Hydrospeed	
Actividades de tierra	Cabalgata		Montañismo		Ciclismo		Orientación		Senderismo	

7. A su criterio, señale el nivel de importancia de los siguientes aspectos que debería tener un asistente para realizar la práctica de actividades de turismo de aventura. (Rodríguez & Romañach, 2006)

Aspectos	Muy importante	Importante	Moderadamente Importante	De poca importancia	Sin importancia
Primeros Auxilios					
Predisposición					
Respeto					
Apoyo					
Equilibrio y serenidad					
Capacidad de transmitir seguridad					

8. Califique según su criterio los siguientes ítems

Aspectos					
¿Qué tipo de barreras físicas y sociales ha tenido que enfrentar con mayor frecuencia?	Muy frecuentemente	Frecuentemente	Ocasionalmente	Raramente	Nunca
Arquitectónicas (edificaciones)					
Urbanísticas (estructura y mobiliario urbano)					
Transporte					
Comunicación (ausencia de información)					
Creencias y perjuicios					
Políticas					
Participación social					
¿Cuáles participan en proyectos de inclusión para personas con discapacidad?	Muy frecuentemente	Frecuentemente	Ocasionalmente	Raramente	Nunca
Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades. (CONADIS)					
Ministerio de Salud pública. (MSP)					
Ministerio de Deporte					

CONTINÚA 

Ministerio de Turismo (MINTUR)					
Federación Ecuatoriana de Deportes para Personas con Discapacidad Física (FEDEPDIF)					
Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES)					

2.4.4 Entrevistas

Se utilizarán entrevistas estructuradas aplicadas a instituciones y expertos con conocimientos acerca del tema planteado, mismos que facilitarán información relevante para el adecuado desarrollo de la presente investigación.

2.4.4.1 Entrevista a expertos/operadores turísticos

UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS "ESPE"

ENTREVISTA DIRIGIDA A EXPERTOS/OPERADORES TURÍSTICOS

Objetivo: Identificar los parámetros que afectan el acceso de las personas con discapacidad motriz inferior a las actividades de turismo de aventura, con el propósito de establecer los requerimientos a ser implementados por los diferentes operadores turísticos.

Nombre/institución y cargo:

1. ¿Considera usted que las personas con discapacidad tienen iguales oportunidades en la práctica de actividades de turismo de aventura?
2. ¿Ha trabajado con personas con discapacidad motriz inferior?
3. ¿Cree usted que los operadores turísticos garantizan de alguna manera la inclusión de personas con discapacidad en su plan de trabajo?
4. ¿Con su experiencia, qué tipo de barreras físicas y sociales han tenido que enfrentar con mayor frecuencia las personas con discapacidad motriz inferior?
5. ¿De qué manera se ha reflejado en los últimos años la inclusión de las personas con discapacidad motriz?
6. ¿Qué organizaciones, para su criterio, predominan en proyectos para la inclusión de las personas con discapacidad?
7. ¿Qué equipos o implementos necesitan las personas con discapacidad física motriz inferior para la práctica de actividades de turismo de aventura?
8. ¿Qué medidas de seguridad y emergencia se deben adoptar para prevenir accidentes en la práctica de esta actividad?
9. ¿Considera necesario la asistencia personal para este grupo de personas y que aspectos se debe tomar en cuenta?
10. ¿Cuál es la metodología que utiliza al trabajar con personas con discapacidad?

2.5 Procedimiento para recolección y análisis de datos: Varios

Para la presente investigación se aplicará la técnica documental, ya que se indagará en libros, revistas, documentos de GAD de la ciudad de Quito, entre otros; para obtener información de gran importancia que ayudará a la ejecución del trabajo. Por otro lado, se aplicará la técnica de Campo, debido a que se procederá al lugar específico para la analizar objetivos del proyecto de titulación.

Se realizará una investigación descriptiva, será aplicada después de la recolección de datos previamente planteados para luego describir la situación del problema, identificando así las características que tiene el mismo, posteriormente, se analizará las causas por las que se produce el problema identificando barreras que deben enfrentar las personas con discapacidad física motriz inferior.

2.6 Cobertura de las unidades de análisis: Varios

Se emplearán diversos procedimientos para la obtención de información.

- Como principal institución relacionada al tema de investigación se encuentra la Red de Turismo Accesible del Ecuador, donde un experto en el tema emitirá información especializada mediante la entrevista planteada anteriormente para el desarrollo de la investigación.
- También se recaudará información de operadores turísticos que en la actualidad practican turismo de aventura con personas con discapacidad física motriz inferior mediante entrevistas. Es importante destacar la participación de un representante de operadores turísticos a nivel internacional.
- Se trabajará con una población finita, ya que el Cantón Quito cuenta con 2.239.191 habitantes; sin embargo, el presente estudio se basará en 18.144 habitantes que es el número de personas con discapacidad, habiendo estratificado de acuerdo a la necesidad de la investigación. En la presente investigación se elige la técnica de muestreo probabilístico ya que se incluye a las subpoblaciones de mayor importancia, permitiendo una mayor precisión en el análisis de datos.

Residentes en el Cantón Quito según edad y discapacidad física motora

Tabla 4

Estratificación muestra

De 11 a 15 años	2.503
De 16 a 20 años	2.772
De 21 a 25 años	2.894
De 26 a 30 años	3.249
De 31 a 35 años	3.365
De 36 a 40 años	3.361
Total	18.144

Fuente: (Instituto Nacional de Estadísticas y Censo [INEC], 2010)

Tabla 5

Nomenclatura y valores asignados a la fórmula de la muestra

Variable	Significado	Valor
N	Universo	18.144
n	Muestra	376
P	Probabilidad de éxito	0,5
Q	Probabilidad de fracaso (1-p)	0,5
E	Margen de error	0.05
Z	Coefficiente de confianza	1.96

Fuente: (Anderson, Sweeney, & Williams, 2008)

Fórmula:

$$n = \frac{Z^2 * N * p * q}{e^2 * (N - 1) + Z^2 * p * q}$$

Aplicación:

$$n = \frac{1,96^2 * 18.144 * 0,5 * 0,5}{0,05^2 * (18.144 - 1) + 1,96^2 * 0,5 * 0,5}$$

n = 376 habitantes

2.7 Procedimiento para tratamiento y análisis de información: Síntesis

La información recabada de las encuestas se someterá a un proceso de síntesis mediante el uso del programa estadístico SPSS, que permitirá conocer los datos de mayor importancia y facilitarán el análisis para el desarrollo de la investigación; por otro lado, se utilizará el programa EXCEL para sintetizar la información obtenida de las fichas de observación y entrevistas planteadas a la Red de Turismo accesible del Ecuador, operadores turísticos y expertos, mediante la aplicación de un cuestionario estructurado, para el sustento de la información se tiene como respaldo el audio y video de cada entidad.

CAPITULO III

RESULTADOS

3.1 Situación actual del Cantón Quito

El Cantón Quito se encuentra ubicado al Centro Norte de la Provincia de Pichincha, limitado al norte por la Provincia de Imbabura, al sur por los cantones Rumiñahui y Mejía, al este por los cantones Pedro Moncayo, Cayambe y Provincia del Napo, y al oeste por los cantones Pedro Vicente Maldonado, Los Bancos y Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas. Cuenta con una población de 2`239.191 habitantes y su cabecera cantonal es el Distrito Metropolitano de Quito. Tiene una superficie de 4.183 km² con una temperatura promedio de 19°c, está dividida geográficamente por las siguientes parroquias: (AME, 2016)

Tabla 6

Parroquias Urbanas y Rurales

URBANAS		RURALES	
Belisario Quevedo	La Argelia	Alangasí	Nanegal
Carcelén	La Ecuatoriana	Amaguaña	Nanegalito
Centro Histórico	La Ferroviaria	Atahualpa	Nayón
Chilibulo	La Libertad	Calacalí	Nono
Chillogallo	La Mena	Calderón	Pacto
Chimbacalle	Magdalena	Conocoto	Perucho
Cochapamba	Mariscal Sucre	Cumbayá,	Pifo
Concepción,	Ponceano	Chavezpampa	Píntag
Cotocollao	Puengasí	Checa	Pomasqui
El Condado	Quitumbe	El Quinche	Puéllaro
El Inca	Rumipamba	Gualea	Puembo

CONTINÚA 

Guamaní,	San Bartolo	Guangopolo	San Antonio de Pichincha
Iñaquito	San Juan	Guayllabamba	San José de Minas
Itchimbía	Solanda	La Merced	Tababela
Jipijapa	Turubamba	Llano Chico	Tumbaco
Keneddy		Lloa	Yaruqui
			Zámbiza

En la actualidad el Cantón Quito cuenta con 59.020 habitantes con discapacidad registrados según datos del CONADIS, de los cuales 9.153 poseen una discapacidad auditiva, 12.725 intelectual, 7.177 visual, 704 Lenguaje, 3.529 psicosocial y 25.732 física, para efectos de la investigación, se ha tomado en cuenta al grupo de personas con discapacidad física, centrándose en aquellas con afecciones motora inferior. (CONADIS, 2018)

3.2 Características de las personas con discapacidad física motriz.

En el Cantón Quito las personas con discapacidad física integran más de 25.732, dentro de este grupo están las de origen central y periférico, el primer grupo refiriéndose a alteraciones en el cerebro y el segundo grupo hacen alusión a los de daños en los nervios y/o médula espinal. En el campo médico existen un sin número de categorías de la discapacidad física, sin embargo, entre las más comunes están: (Torres, 2004)

- Paraplejía: no funcionan los miembros inferiores desde la cintura para abajo,
- Hemiplejía: no funciona ya sea el lado derecho o el lado izquierdo del cuerpo,
- Cuadriplejía: sin función en los miembros superiores e inferiores, y
- Monoplejía: cuando no funciona un miembro del cuerpo humano.

La inclusión consiste en el trabajo conjunto de las personas con discapacidad física motriz inferior y de las personas que no padecen ninguna discapacidad, teniendo como finalidad adaptar actividades de turismo de aventura para este grupo de personas mas no crear actividades diferenciadoras.

3.3 Comportamiento social

La sociedad según el ámbito en el que se desarrolla, tiene implantada una serie de elementos que interceden en su vida cotidiana como: valores, costumbres y normas, estos aspectos influyen de manera positiva y negativa en la participación social. Es así, que en el entorno en el que se desenvuelven las personas con discapacidad física motriz, se han señalado indicadores que intervienen directamente para su pleno desarrollo.

Las limitaciones que deben enfrentar este grupo de personas, influyen de forma negativa en sus emociones y sus capacidades, ya que no cuentan con seguridad y comodidad que les facilite un desenvolvimiento autónomo para ejecutar diferentes actividades.

3.3 Análisis de los instrumentos

3.3.1 Análisis de las encuestas

Se aplicaron 376 encuestas a personas con discapacidad física motriz inferior, con el fin de identificar la preferencia en la práctica de actividades de turismo de aventura

1. Género

Tabla 7

Género

	Frecuencia	Porcentaje
Masculino	259	68.88%
Femenino	117	31.12%
Total	376	100%

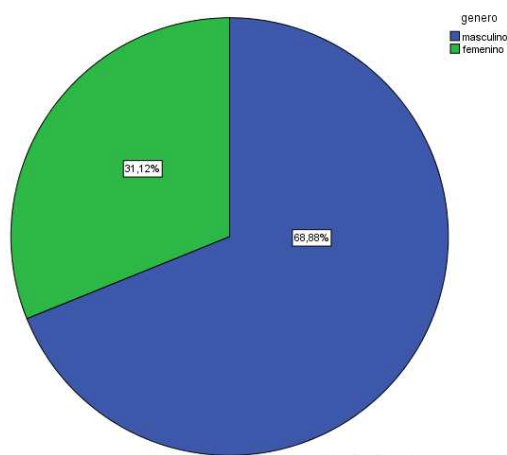


Figura 2 Género

Interpretación:

Del total de encuestados el 68,88% pertenece al género masculino, mientras que el 31,12% representa al género femenino identificando la preferencia del género masculino por la práctica de actividades de turismo de aventura.

2. Edad

Tabla 8

Edad

	Frecuencia	Porcentaje
De 11 a 15	0	0
De 16 a 20	31	8.24
De 21 a 25	61	16.22

CONTINÚA 

De 26 a 30	68	18.09
De 31 a 35	50	13.30
De 36 a 40	47	12.5
Más de 40	119	31.65
Total	376	100

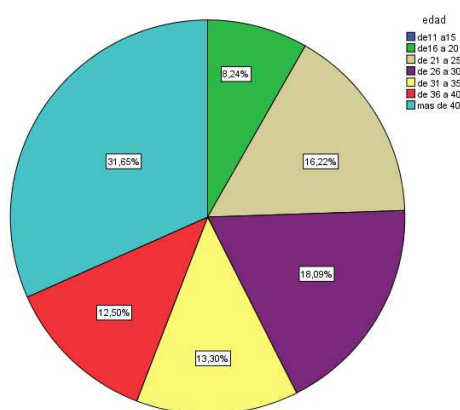


Figura 3 Edad

Interpretación:

Para conocer la edad promedio del encuestado se estableció distintos rangos de edad, dando como resultado que el 31,65% corresponde a las personas discapacitadas con más de 40 años, seguido del intervalo de 26 a 30 años de edad mismo que representan el 18,09%, en tercer lugar se encontró como resultado el 16,22% que forma parte de las edades comprendidas entre 21 a 25, posterior a este con el 13,30% pertenece al grupo de 31 a 35 años, después se encuentran a las edades comprendidas entre 36 y 40 años que manifiestan el 12,5%, finalmente tenemos al 8,24% que corresponden a las edades de 16 a 20. Como dato adicional no se logró identificar a personas con discapacidad física motriz inferior comprendido entre las edades de 11 a 15 años.

3. Procedencia

Tabla 9
Procedencia

	Frecuencia	Porcentaje
Quito	267	71.01
Guayaquil	20	5.32
Latacunga	18	4.79
Guaranda	15	3.99
Ambato	14	3.72
Cayambe	3	0.78
Loja	16	4.26
Cuenca	12	3.19
Santo Domingo	3	0.78
Esmeraldas	8	2.16
Total	376	100

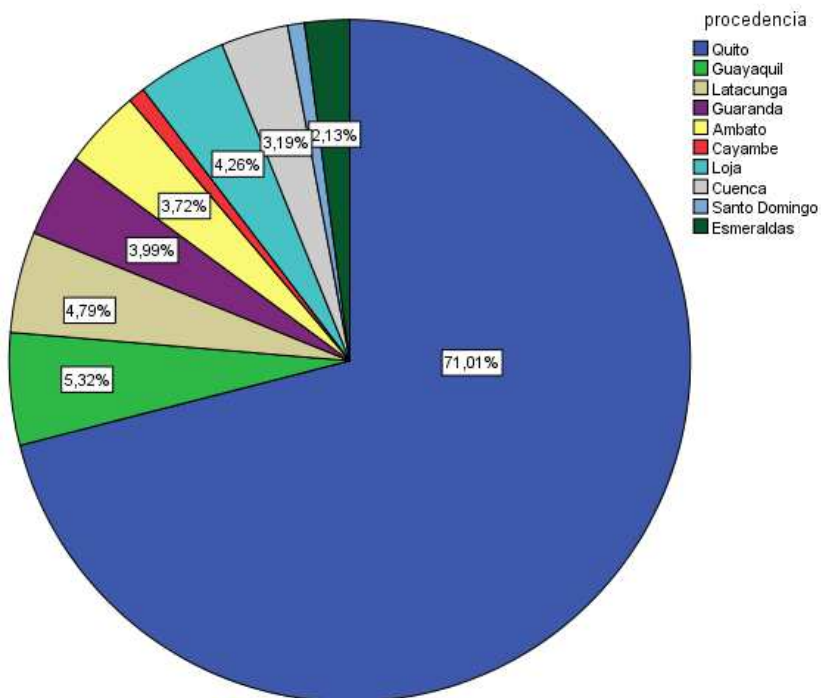


Figura 4 Procedencia

Interpretación:

El 71,01% del total de encuestados corresponden a la ciudad de Quito, debido a que la muestra de estudio se definió en cuanto a la población del Cantón Quito, sin embargo se logró encuestar a personas procedentes de distintas ciudades como Guayaquil con el 5,32%, Latacunga 4,79%, Guaranda 3,99%, Ambato 3,72%, Cayambe 0,78%, Loja 4,26%, Cuenca 3,19%, Santo Domingo 0,78% y Esmeraldas 2,16%. Esto nos indica que en la ciudad de Quito existe un amplio nicho de mercado que puede ser aprovechado por los operadores turísticos, ya que se verá en siguientes preguntas que la mayoría de estos están interesados en practicar actividades de turismo de aventura.

4. Ocupación**Tabla 10***Ocupación*

	Frecuencia	Porcentaje
Estudiante	68	18.09
Empleado privado	66	17.55
Empleado publico	60	15.96
Libre ejercicio	94	25.00
Actividad económica independiente	88	23.40
Total	376	100

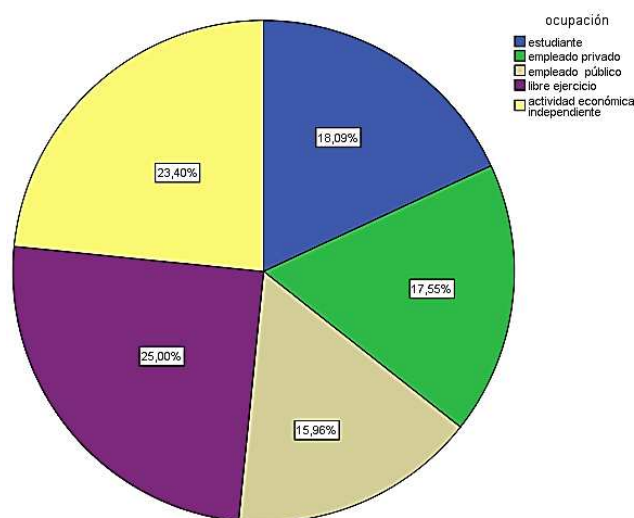


Figura 5 Ocupación

Interpretación:

En cuanto a la ocupación, se refleja que el 25% de las personas realizan labores de libre ejercicio, seguido del 23,40% que representa a la población dedicada a la actividad económica independiente, a continuación se encuentran los estudiantes con el 18,09%, después empleado privados con 17,55% y por ultimo a los empleados público con 15,96%. A consecuencia de la falta de oportunidades laborales, las personas con discapacidad motriz inferior se han visto en la necesidad de desempeñar labores de libre ejercicio relacionadas a su profesión.

5. ¿Por qué medio se informa sobre actividades turísticas?

Tabla 11

Medios de información

	Frecuencia	Porcentaje
Televisión	110	29.26
Radio	18	4.79
Flyer	47	12.5
Redes sociales	201	53.46
Otros	0	0
Total	376	100

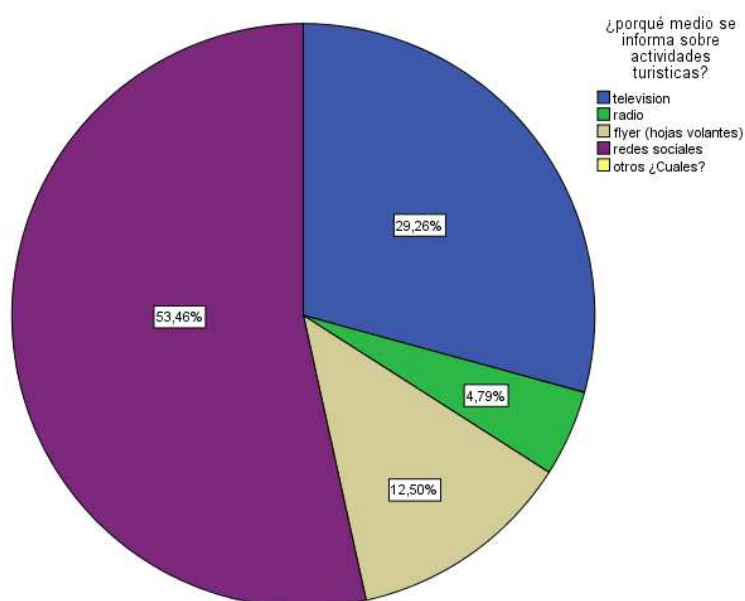


Figura 6 Medios de información

Interpretación:

De los 376 encuestados, 201 mencionaron que el medio por el que se informan acerca de actividades turísticas son las redes sociales representando el 53,46%, en segundo lugar tenemos a la televisión con 29,26%, después se encuentran los flyer con 12,50% y finalmente se tiene al radio con 4,79%. Se puede identificar que las redes sociales son el medio de comunicación con mayor impacto debido al avance tecnológico y fácil acceso que se ha tenido en los últimos años.

6. ¿Cuál es su grado (%) de discapacidad?

Tabla 12

Grados de discapacidad

	Frecuencia	Porcentaje
Leve (1-24%)	0	0
Moderado (28-49%)	125	33.24
Grave (50-74%)	103	27.39
Muy grave (75-100%)	148	39.36
Total	376	100

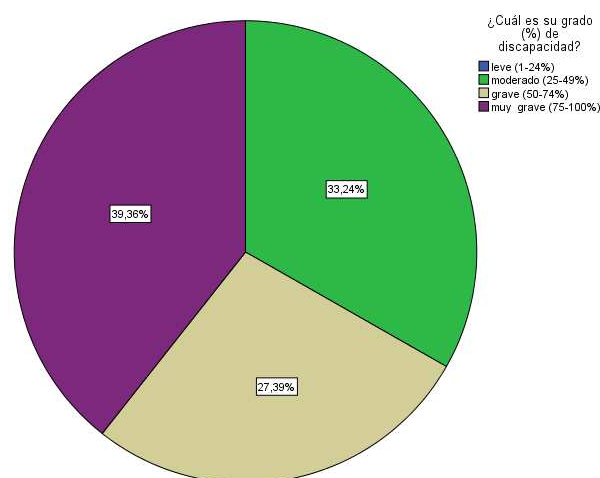


Figura 7 Grados de discapacidad

Interpretación:

De las personas encuestadas, el 39,36% poseen una discapacidad muy grave (75-100%), por otra parte el 33,24% sufre de una discapacidad grave (50-74%), por último está la discapacidad moderada (25-49%) que representan el 27,39%. Como dato adicional se menciona la ausencia de personas con discapacidad leve. Por otra parte, identificar el grado de discapacidad permite establecer adecuadamente los implementos y metodologías utilizadas en la práctica de turismo de aventura.

7. ¿Ha tenido la oportunidad de realizarla práctica de alguna actividad de turismo de aventura?

Tabla 13

Práctica de turismo de aventura

	Frecuencia	Porcentaje
Baños	69	18.35
Mindo	20	5.32
Salinas	12	3.19
Cayambe	2	0.53
No	273	72.61
Total	376	100

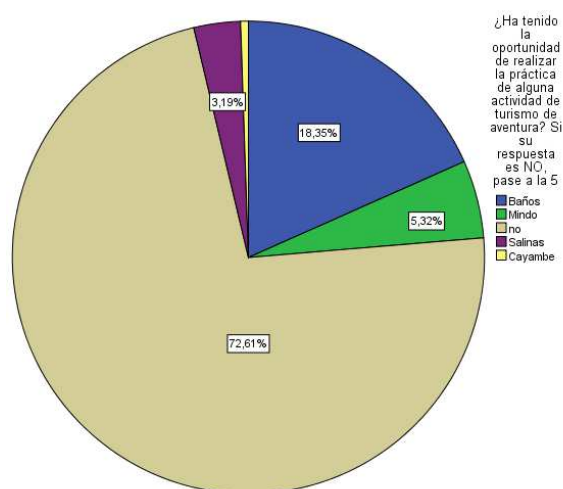


Figura 8 Práctica de turismo de aventura

Interpretación:

Los resultados muestran que el 72,61% de los encuestados no han tenido la oportunidad de practicar actividades de turismo de aventura, siendo un dato relevante para los operadores turísticos al momento de ofertar las actividades de aventura. De las personas que si han realizado este tipo de actividades, mencionan a ciudades como Baños con el 18,35%, Mindo con 5,32%, Salinas con 3,19%, finalmente a Cayambe con el 0,53%. Baños cuenta con el porcentaje más alto de entre todas debido a que es considerada como una ciudad inclusiva en la práctica de actividades de turismo de aventura.

8. ¿Cuántas personas viajan cuando sale a hacer actividades de turismo de aventura?

Tabla 14

Viajes de turismo de aventura

	Frecuencia	Porcentaje
De 1 a 5	56	54,37%
De 6 a 10	19	18,45%
De 11 a 15	0	0,00%
De 16 a más	28	27,18%
Total	103	100%

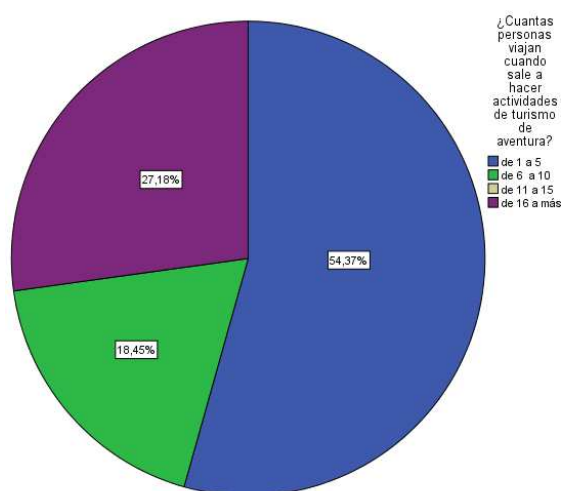


Figura 9 Viajes de turismo de aventura

Interpretación:

De las personas que han tenido la oportunidad de practicar actividades de turismo de aventura el 54,37% indican que viajan en grupo de hasta 5 personas, mientras que el 27,18% han viajado con mas de 16 personas, finalmente el último grupo ha mencionado que viajan de 6 a 10 personas representando el 18,45%, el porcentaje afín al primer grupo está relacionado con viajes familiares y el segundo grupo concerniente a viajes con amigos.

El número de personas permite conocer la capacidad mínima y máxima que debería tomar en cuenta un operador turístico al ofertar actividades de turismo de aventura.

9. ¿Cuánto tiempo se queda cuando viaja a hacer turismo de aventura?

Tabla 15

Tiempo para turismo de aventura

	Frecuencia	Porcentaje
De 1 a 3 días	83	80,58%
Una semana	20	19,42%
De 2 a 3 semanas	0	0,00%
Un mes	0	0,00%
total	103	100,00%

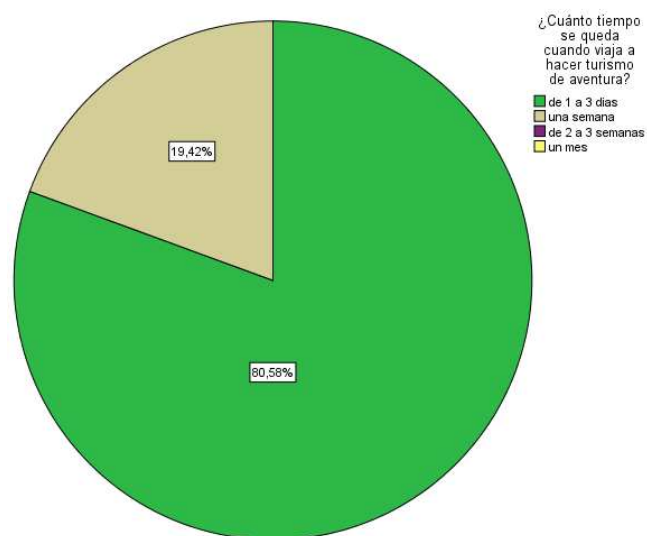


Figura 10 Tiempo para turismo de aventura

Interpretación:

De las 103 personas que han tenido la oportunidad de practicar actividades de turismo de aventura, el 80,58% mencionaron que el tiempo de estancia al momento de realizar un viaje es de 1 a 3 días, debido a que son actividades individuales, además de esto al ser un grupo de personas con discapacidad no cuentan con la facilidad y comodidad en los servicios turísticos complementario (hoteles y restaurantes), por otra parte el 19,42% corresponde a viajes que duran una semana.

10. Marque una X en el nivel de acuerdo o desacuerdo los siguientes enunciado.

Tabla 16

Asistencia personal

Considera necesaria una asistencia personal para realizar la práctica de actividades de aventura						Total
		completamente de acuerdo	de acuerdo	indiferente	desacuerdo	
Le gustaría incursionar en el turismo	completamente de acuerdo	189	61	13	0	263
		50,3%	16,2%	3,5%	0,0%	69,9%
	de acuerdo	41	52	9	2	104

CONTINÚA 

de aventura		10,9%	13,8%	2,4%	0,5%	27,7%
de una	indiferente	5	0	0	0	5
manera		1,3%	0,0%	0,0%	0,0%	1,3%
segura	completamente en desacuerdo	4	0	0	0	4
		1,1%	0,0%	0,0%	0,0%	1,1%
Total		239	113	22	2	376
		63,6%	30,1%	5,9%	0,5%	100,0%

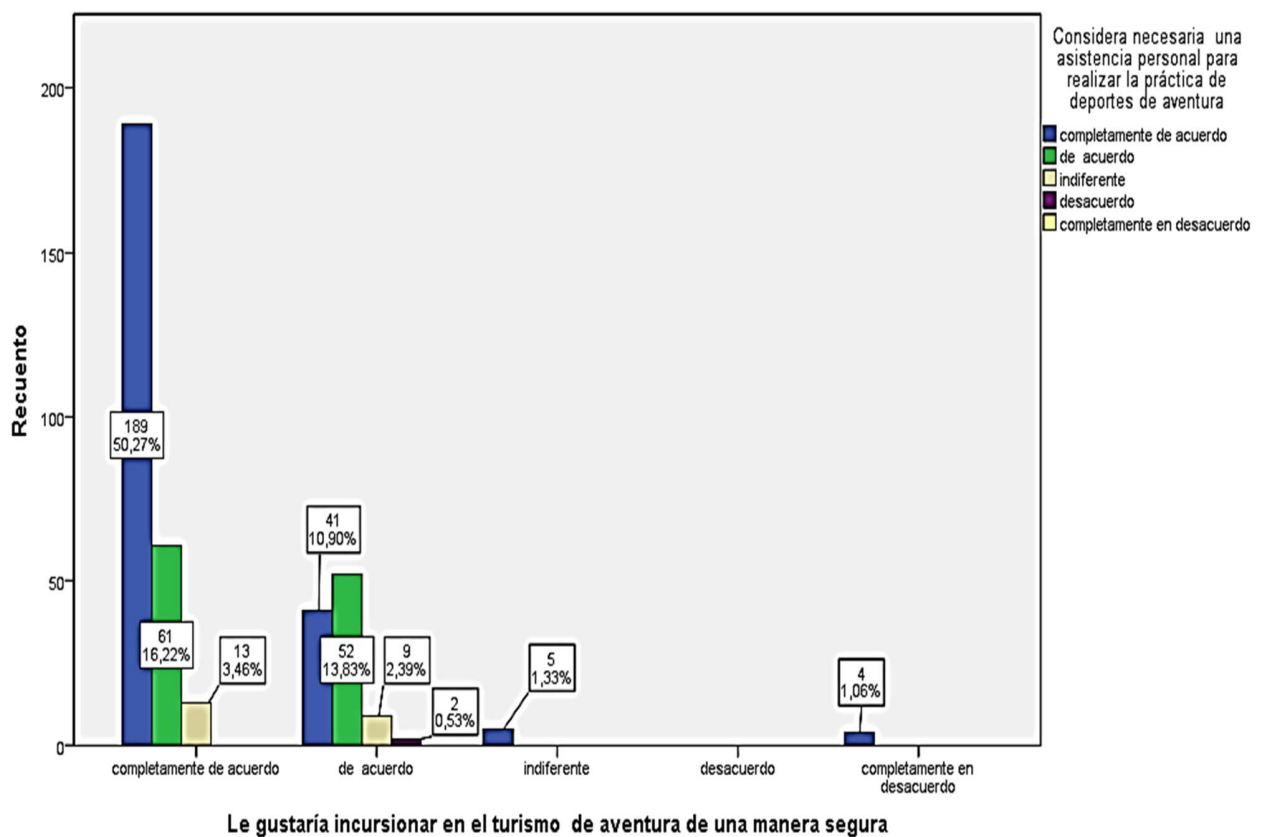


Figura 11 Asistencia personal

Interpretación:

De los 376 encuestados, el 50,3% indicó que está completamente de acuerdo en incursionar en el turismo de aventura de una manera segura y que es necesaria una asistencia personal para realizarlo, por otro lado, las personas que están completamente en desacuerdo en incursionar en

el turismo de aventura de una manera segura representan tan solo el 1,1%, lo que muestra que la mayoría de personas con discapacidad física motriz inferior están interesadas en acceder a la práctica de estas actividades. Este dato es de gran importancia para el desarrollo del trabajo de titulación, debido a que se puede identificar con gran claridad la demanda existente.

11. A su criterio, según la categoría del 1 al 5 qué actividades de turismo de aventura le gustaría practicar, siendo 1 el menos importante y 5 el más importante.

Tabla 17

Actividades de turismo de aventura

Actividades de aire	Parapente	Alas delta	Puenting	Canopy	Bungee jumping	TOTAL
	114	52	67	109	34	376
	30%	14%	18%	29%	9%	100,00
Actividades de agua	Rafting	Tubing	Cayoning	Kayak	Hydrospeed	
	97	71	103	63	42	376
	26%	19%	27%	17%	11%	100
Actividades de tierra	Cabalgata	Montañismo	Ciclismo	Orientación	Senderismo	
	48	79	88	101	60	376
	13%	21%	23%	27%	16%	100

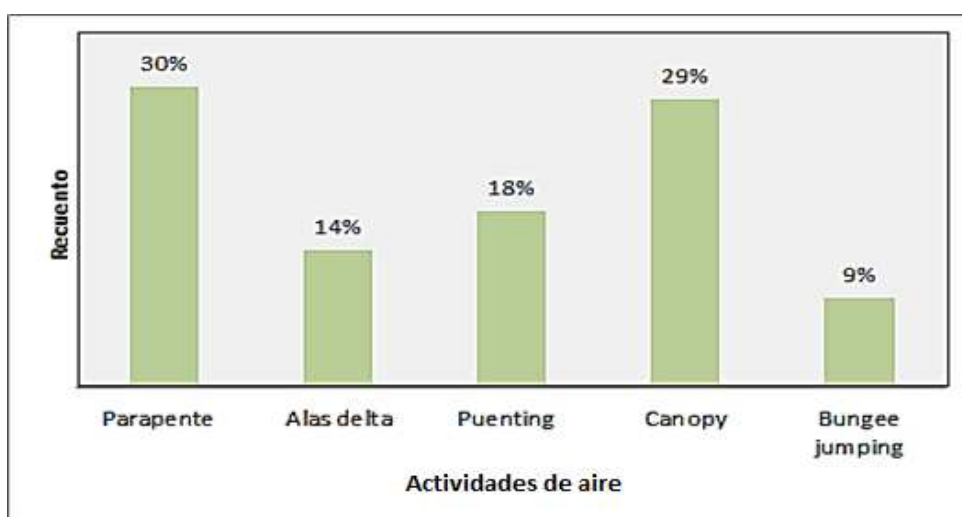


Figura 12 Actividades de aire

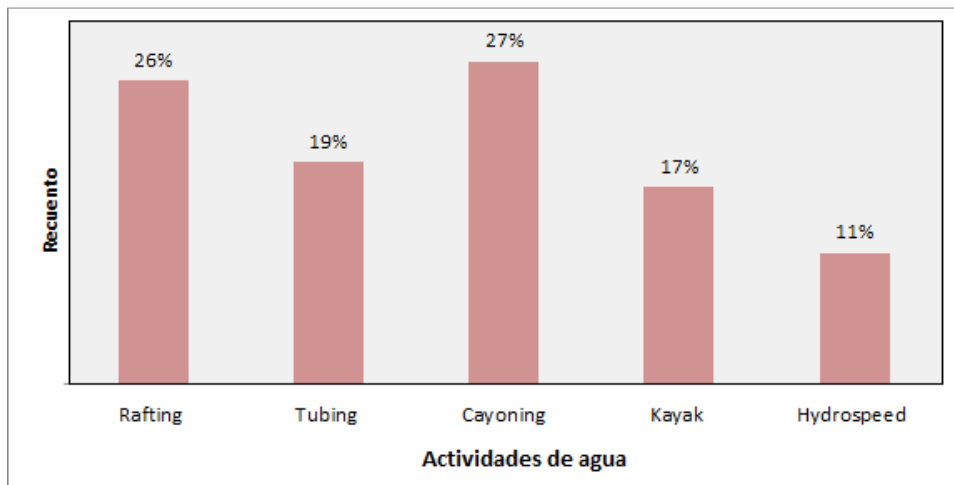


Figura 13 Actividades de agua

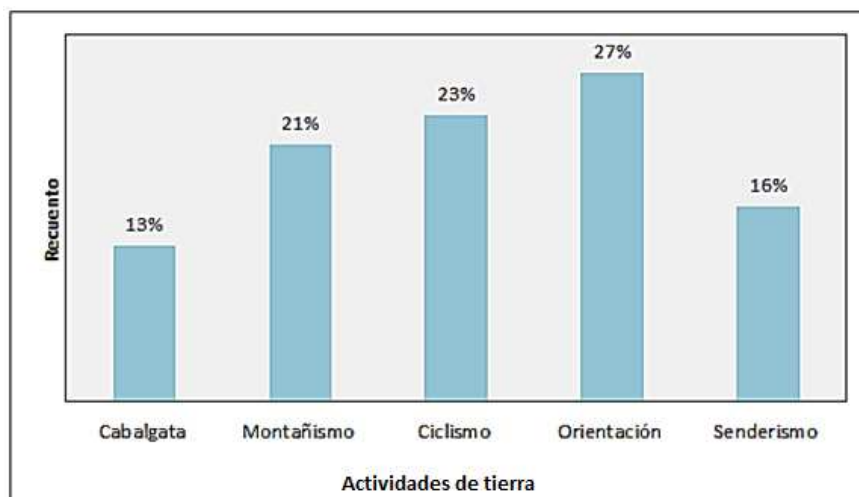


Figura 14 Actividades de tierra

Interpretación:

Mediante los resultados de la encuesta, de las 15 actividades mencionadas, 7 actividades de turismo de aventura son las preferentes por las personas con discapacidad física motriz inferior, estas actividades se encuentran divididas según el entorno donde se desempeña. En las actividades de aire destacan parapente y canopy con 30 % y 29% según corresponde, en cuanto a las que se practican en agua están cayoning 27% y rafting 26%, finalmente orientación, ciclismo

y montañismo son las que sobresalen dentro de las actividades de tierra con 27%, 23% y 21% según corresponde.

12. A su criterio, señale el nivel de importancia de los siguientes aspectos que debería tener un asistente para realizar la práctica de actividades de turismo de aventura.

(Rodríguez & Romañach, 2006)

Tabla 18

Aspectos asistente personal

A su criterio, señale el nivel de importancia de los siguientes aspectos que debería tener un asistente para realizar la práctica de actividades de turismo de aventura.						
	muy importante	importante	moderadamente importante	de poca importancia	sin importancia	total
primeros auxilios	292	83	0	0	1	376
	77,66%	22,07%	0,00%	0,00%	0,27%	100%
predisposición	235	140	0	1	0	376
	62,50%	37,23%	0,00%	0,27%	0,00%	100%
respeto	300	74	0	2	0	376
	79,79%	19,68%	0,00%	0,53%	0,00%	100%
apoyo	282	85	7	0	2	376
	75,00%	22,61%	1,86%	0,00%	0,53%	100%
equilibrio serenidad	275	84	15	2	0	376
	73,14%	22,34%	3,99%	0,53%	0,00%	100%
capacidad de transmitir seguridad	317	55	1	0	3	376
	84,31%	14,63%	0,27%	0,00%	0,80%	100%

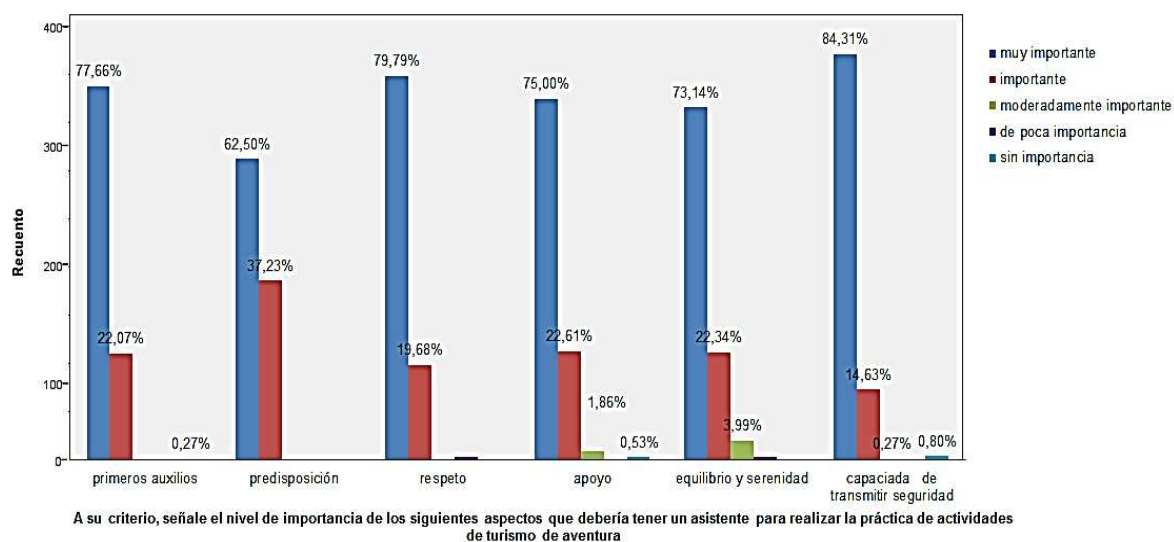


Figura 15 Aspectos asistente personal

Interpretación:

El 84,31% indica que la capacidad de transmitir seguridad es el parámetro más importante que debe tener un asistente, seguido de este tenemos al respeto con un 79,79%, en tercer lugar se encuentra a los primeros auxilios 77,66%, identificando que las capacidades emocionales tiene mayor valor que las capacidades técnicas.

13. Califique según su criterio los siguientes ítems. ¿Qué tipo de barreras físicas y sociales ha tenido que enfrentar con mayor frecuencia?

Tabla 19

Barreras Arquitectónicas

Arquitectónicas: edificaciones* ¿Cuál es su grado (%) de discapacidad? tabulación cruzada						
			¿Cuál es su grado (%) de discapacidad?			Total
			Moderado (25-49%)	Grave (50-74%)	Muy grave (75-100%)	
Arquitectónica: edificaciones	muy frecuentemente	Recuento	12	49	70	131
		% total	3,2%	13,0%	18,6%	34,8%
	frecuentemente	Recuento	49	33	57	139
		% total	13,0%	8,8%	15,2%	37,0%
	ocasionalmente	Recuento	20	21	1	42

CONTINÚA 

		% total	5,3%	5,6%	0,3%	11,2%
	raramente	Recuento	20	0	20	40
		% total	5,3%	0,0%	5,3%	10,6%
	nunca	Recuento	24	0	0	24
		% total	6,4%	0,0%	0,0%	6,4%
Total		Recuento	125	103	148	376
		% total	33,2%	27,4%	39,4%	100,0%

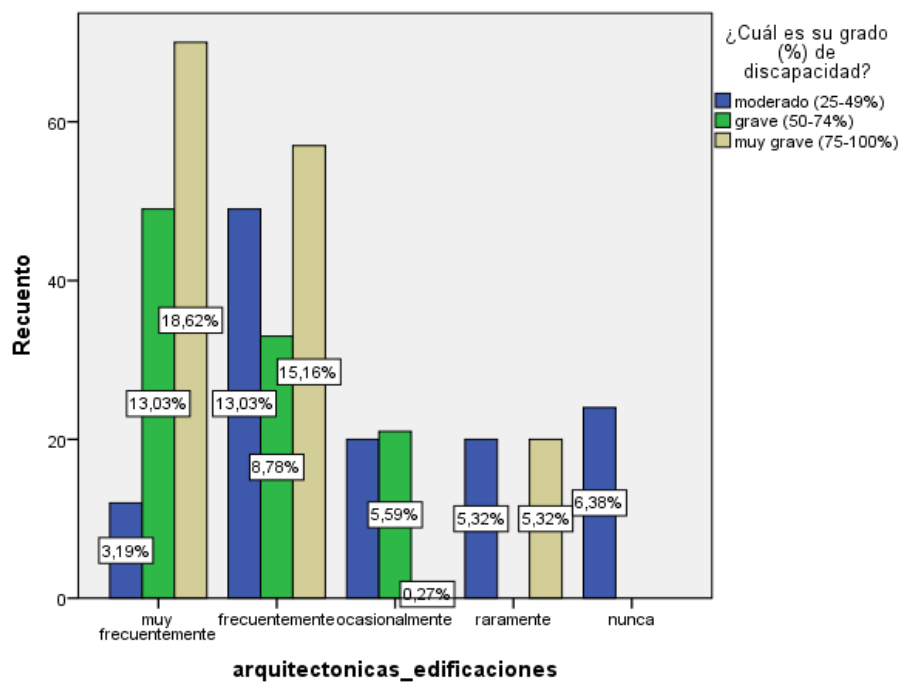


Figura 16 Barreras Arquitectónicas

Interpretación:

De acuerdo al grado de discapacidad, las personas enfrentan de diferente manera las barreras físicas y sociales existentes, es así que las que padecen un nivel muy grave de discapacidad enfrentan con mayor frecuencia barreras de tipo arquitectónicas (edificaciones) siendo el 18,6%, a diferencia de las personas que tiene un grado de discapacidad moderado que tan solo representan el 3,2% que enfrentan barreras de este tipo.

Tabla 20
Barreras Urbanísticas

Urbanísticas, estructura y mobiliario urbano* ¿Cuál es su grado (%) de discapacidad? tabulación cruzada

			¿Cuál es su grado (%) de discapacidad?			Total
			Moderado (25-49%)	Grave (50-74%)	Muy grave (75-100%)	
Urbanísticas, estructura y mobiliario urbano	muy frecuentemente	Recuento	35	42	87	164
		% del total	9,3%	11,2%	23,1%	43,6%
	frecuentemente	Recuento	67	40	60	167
		% del total	17,8%	10,6%	16,0%	44,4%
	ocasionalmente	Recuento	12	21	1	34
		% del total	3,2%	5,6%	0,3%	9,0%
	raramente	Recuento	11	0	0	11
		% del total	2,9%	0,0%	0,0%	2,9%
Total		Recuento	125	103	148	376
		% del total	33,2%	27,4%	39,4%	100,0%

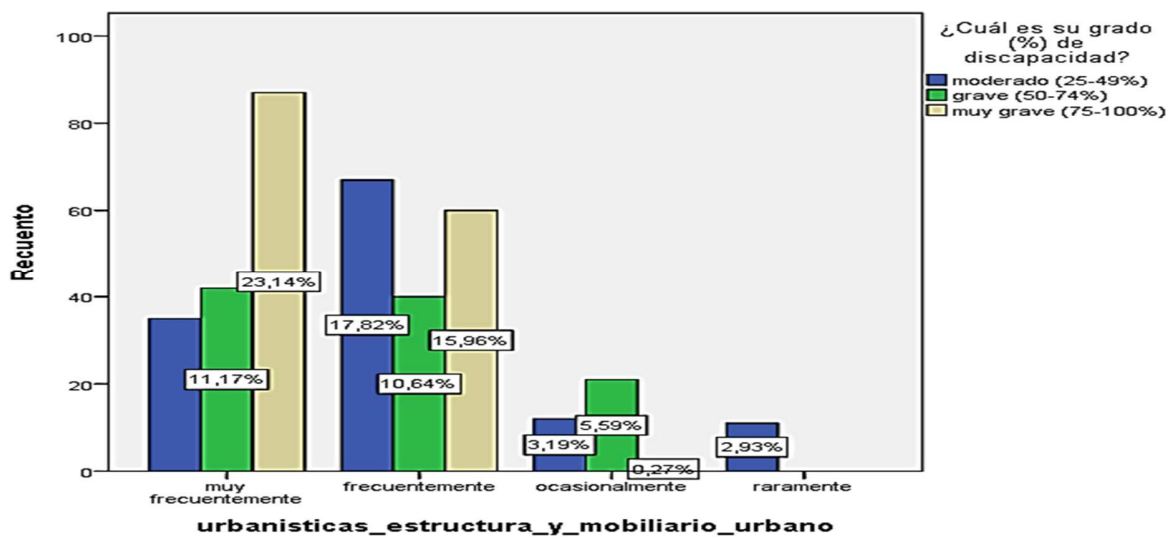


Figura 17 Barreras Urbanísticas

Interpretación:

Las personas que padecen un nivel muy grave de discapacidad enfrentan con mayor frecuencia barreras urbanísticas (estructura y mobiliario urbano) siendo el 23,1%, seguido de la condición grave (50-74%) con un 11,2% a diferencia de las personas que tiene un grado moderado que tan solo representan el 9,3% que enfrentan barreras de este tipo.

Tabla 21*Barrera de transporte***Transporte*¿Cuál es su grado (%) de discapacidad? tabulación cruzada**

			¿Cuál es su grado (%) de discapacidad?			Total
			Moderado (25-49%)	Grave (50-74%)	Muy grave (75-100%)	
Transporte muy frecuentemente	Recuento		66	54	89	209
	% del total		17,6%	14,4%	23,7%	55,6%
frecuentemente	Recuento		21	28	47	96
	% del total		5,6%	7,4%	12,5%	25,5%
ocasionalmente	Recuento		16	21	1	38
	% del total		4,3%	5,6%	0,3%	10,1%
raramente	Recuento		11	0	1	12
	% del total		2,9%	0,0%	0,3%	3,2%
nunca	Recuento		11	0	10	21
	% del total		2,9%	0,0%	2,7%	5,6%
Total	Recuento		125	103	148	376
	% del total		33,2%	27,4%	39,4%	100,0%

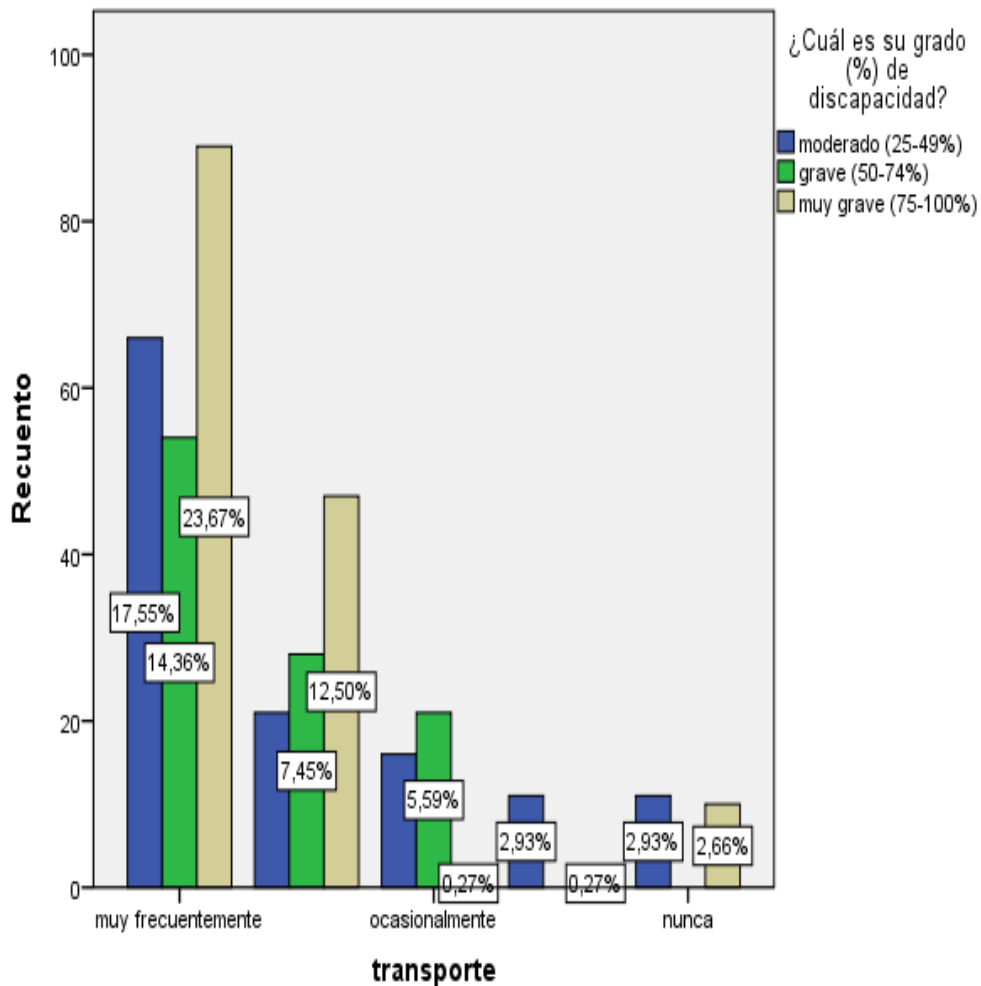


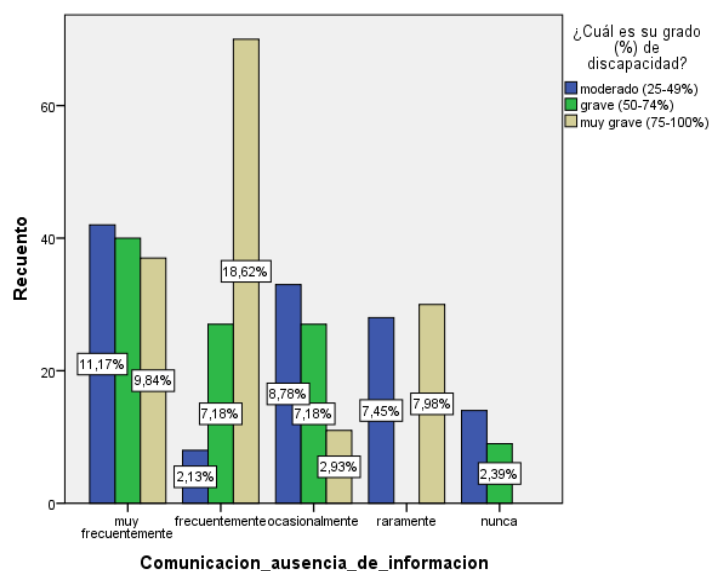
Figura 18 Barrera de Transporte

Interpretación:

En cuanto al aspecto de transporte, las personas con un grado de discapacidad muy grave enfrentan con mayor frecuencia este tipo de barreras siendo el 23,7%, seguido de la condición grave (50-74%) con un 14,4% a diferencia de las personas que tiene un grado moderado que representan el 17,6% que enfrentan barreras de este tipo. los encuestados comentaron que esto se debe a que cuentan con vehículo propio para su movilización.

Tabla 22*Barrera de la Comunicación***Comunicación, ausencia de información* ¿Cuál es su grado (%) de discapacidad? tabulación cruzada**

			¿Cuál es su grado (%) de discapacidad?			Total
			Moderado (25-49%)	Grave (50- 74%)	Muy grave (75-100%)	
Comunicación, ausencia de información	muy frecuentemente	Recuento	42	40	37	119
		% del total	11,2%	10,6%	9,8%	31,6%
	frecuentemente	Recuento	8	27	70	105
		% del total	2,1%	7,2%	18,6%	27,9%
	ocasionalmente	Recuento	33	27	11	71
		% del total	8,8%	7,2%	2,9%	18,9%
	raramente	Recuento	28	0	30	58
		% del total	7,4%	0,0%	8,0%	15,4%
	nunca	Recuento	14	9	0	23
		% del total	3,7%	2,4%	0,0%	6,1%
	Total	Recuento	125	103	148	376
		% del total	33,2%	27,4%	39,4%	100,0%

**Figura 19** Barrera de la Comunicación

Interpretación:

En cuanto a la comunicación y ausencia de información, del general de encuestados, el 31,6% menciona que enfrentan con mayor frecuencia esta barrera, es importante acotar que las personas que se encuentran en el nivel muy grave indican que enfrentan esta barrera de manera frecuente representando el 18,62% del total de personas que señalaron sufrir una discapacidad muy grave.

Tabla 23*Barrera Creencias y prejuicios***Creencias y prejuicios*¿Cuál es su grado (%) de discapacidad? tabulación cruzada**

			¿Cuál es su grado (%) de discapacidad?			Total
			Moderado (25-49%)	Grave (50- 74%)	Muy grave (75-100%)	
Creencias y prejuicios	muy frecuentemente	Recuento	42	28	45	115
		% del total	11,2%	7,4%	12,0%	30,6%
	frecuentemente	Recuento	29	35	57	121
		% del total	7,7%	9,3%	15,2%	32,2%
	ocasionalmente	Recuento	22	40	36	98
		% del total	5,9%	10,6%	9,6%	26,1%
	raramente	Recuento	11	0	10	21
		% del total	2,9%	0,0%	2,7%	5,6%
	nunca	Recuento	21	0	0	21
		% del total	5,6%	0,0%	0,0%	5,6%
	Total	Recuento	125	103	148	376
		% del total	33,2%	27,4%	39,4%	100,0%

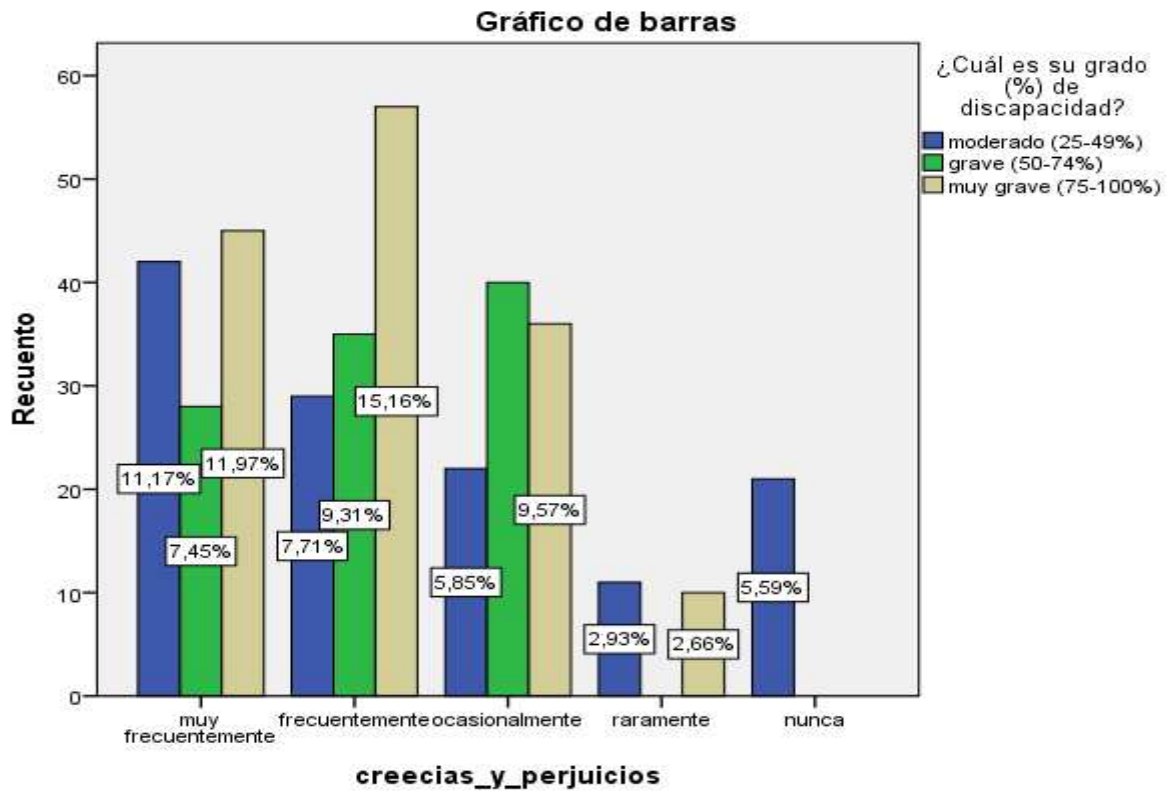


Figura 20 Barrera Creencias y prejuicio

Interpretación:

En cuanto a barreras sociales aspectos como las creencias y prejuicios, 121 personas señalaron que frecuentemente enfrentan la barrera de creencias y prejuicios siendo el 32,2%, mientras que 21 personas siendo el 5,6% indicaron que nunca han sufrido tratos negativos relacionados a creencias y prejuicios, esto a razón de que en la sociedad aún existe discriminación hacía los grupos de personas con discapacidad.

Tabla 24
Barrera Políticas

políticas* ¿Cuál es su grado (%) de discapacidad? tabulación cruzada

			¿Cuál es su grado (%) de discapacidad?			Total
			Moderado (25-49%)	Grave (50-74%)	Muy grave (75-100%)	
Políticas	muy frecuentemente	Recuento	15	25	39	79
		% del total	4,0%	6,6%	10,4%	21,0%
	frecuentemente	Recuento	41	41	47	129
		% del total	10,9%	10,9%	12,5%	34,3%
	ocasionalmente	Recuento	16	27	53	96
		% del total	4,3%	7,2%	14,1%	25,5%
	raramente	Recuento	42	10	9	61
		% del total	11,2%	2,7%	2,4%	16,2%
	nunca	Recuento	11	0	0	11
		% del total	2,9%	0,0%	0,0%	2,9%
Total	Recuento	125	103	148	376	
	% del total	33,2%	27,4%	39,4%	100,0%	

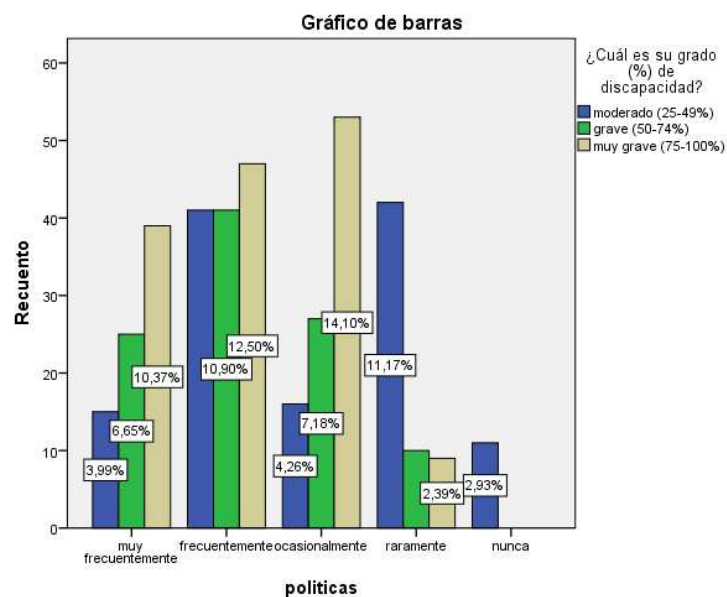


Figura 21 Barrera Políticas

Interpretación:

En cuanto corresponde al aspecto relacionado con políticas, 129 personas que representa el 34,3 % del total de encuestados indicaron que frecuentemente han tenido que enfrentar este tipo de barrera, sin embargo, se observa notablemente que las personas con discapacidad con estado muy grave (75 – 100%) señalaron que afrontan de una manera ocasional. Esto se debe a que en la actualidad existen leyes y artículos a favor de las personas con discapacidad física y que esta barrera ha ido disminuyendo.

Tabla 25*Barrera Participación Social***Participación social*¿Cuál es su grado (%) de discapacidad? tabulación cruzada**

			¿Cuál es su grado (%) de discapacidad?			Total
			Moderado (25-49%)	Grave (50- 74%)	Muy grave (75-100%)	
Participación social	muy frecuentemente	Recuento	26	30	74	130
		% del total	6,9%	8,0%	19,7%	34,6%
	frecuentemente	Recuento	38	45	50	133
		% del total	10,1%	12,0%	13,3%	35,4%
	ocasionalmente	Recuento	31	28	15	74
		% del total	8,2%	7,4%	4,0%	19,7%
	raramente	Recuento	20	0	9	29
		% del total	5,3%	0,0%	2,4%	7,7%
	nunca	Recuento	10	0	0	10
		% del total	2,7%	0,0%	0,0%	2,7%
	Total	Recuento	125	103	148	376
		% del total	33,2%	27,4%	39,4%	100,0%

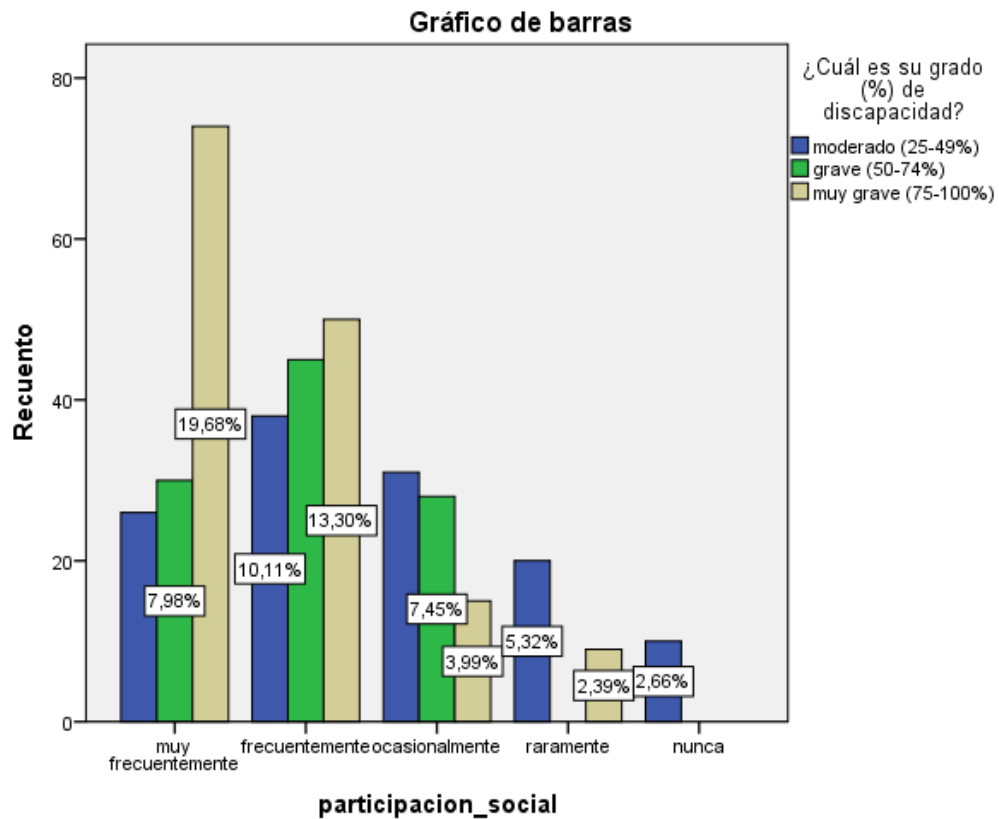


Figura 22 Barrera Participación social

Interpretación:

El 35,4% del total de personas encuestadas indicaron que han enfrentado de una manera frecuente limitaciones en cuanto a participación social, sin embargo, en la gráfica presentada es muy notable que el 19,68% (74 personas) con un nivel de discapacidad muy grave (75 – 100%) señalan que las han tenido que vivir en una condición muy frecuente, esto debido a que en actividades de ocio, recreación, artísticas, culturales, manualidades y el turismo no se ha tomado en consideración aspectos importantes para una participación total y plena de este grupo de personas.

14. Califique según su criterio los siguientes ítems. ¿Cuáles participan en proyectos de inclusión para personas con discapacidad física?

Tabla 26
Organizaciones

¿Cuáles participan en proyectos de inclusión para personas con discapacidad física?						
	muy frecuentemente	frecuentemente	ocasionalmente	raramente	nunca	Total
CONADIS	198	110	24	11	33	376
	53%	29%	6%	3%	9%	100%
MSP	80	122	122	11	41	376
	21%	32%	32%	3%	11%	100%
Ministerio de Deportes	223	87	52	12	2	376
	59%	23%	14%	3%	1%	100%
MINTUR	22	24	78	151	101	376
	6%	6%	21%	40%	27%	100%
FEDEPDIF	227	112	12	3	22	376
	60%	30%	3%	1%	6%	100%
MIES	104	123	94	14	41	376
	28%	33%	25%	4%	11%	100%

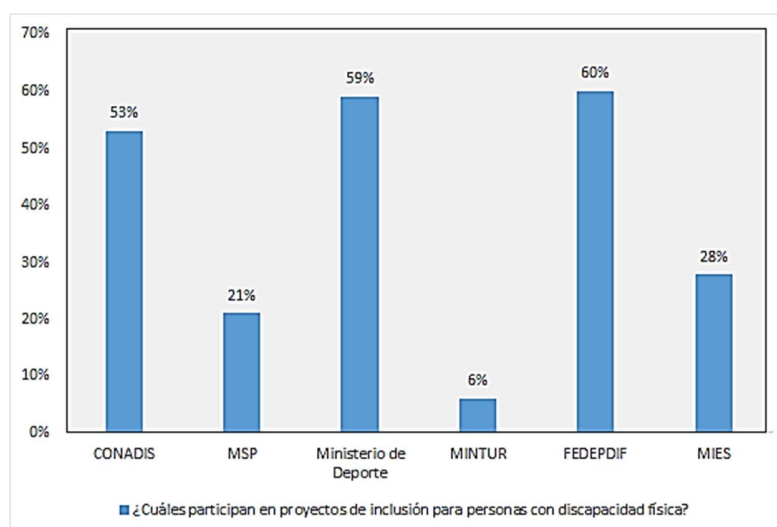


Figura 23 Organizaciones

Interpretación:

De los establecimientos indicados, los encuestados mencionaron que la Federación Ecuatoriana de Deportes para Personas con Discapacidad Física es la institución que predomina en el diseño de proyectos para la inclusión de personas con discapacidad a actividades recreativas y de ocio con el 60%, seguido del Ministerio de Deporte con el 59% y del Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades con el 53%, se identifica que la institución que tiene menor participación el Ministerio de Turismo con el 6%, a razón de que las persona encuestadas no han participado ni se han visto beneficiadas por esta institución .

3.3.2 Análisis de las entrevistas

Las entrevistas se plantearon a:

Entrevistado 1: Eliecer Morales – Director ejecutivo de la Red de Turismo Accesible del Ecuador

Entrevistado 2: Jorge Duque – Instructor Flyecuador

Entrevistado 3: Ricardo Peralta – Representante del Centro Intradisciplinar para la Investigación del Ocio / Representante Tlachtli Campamento (México)

Pregunta N° 1

¿Considera usted que las personas con discapacidad tienen iguales oportunidades en la práctica de actividades de turismo de aventura?

Entrevistado 1: Actualmente no, las actividades de aventura accesibles-inclusivas es muy limitada, esto se debe a que son pocos los destinos en Ecuador y las empresas privadas que ofertan este servicio para las personas con vulnerabilidad, para esto hay que tomar en cuenta una

de las mayores dificultades que este grupo de personas tiene que enfrentar, la movilidad, este parámetro no es adecuado y especializado a nivel nacional, la deficiencia del transporte hace que las actividades de turismo de aventura no estén masificados.

Entrevistado 2: Considera que no tienen la mismas oportunidades para la práctica de turismo de aventura por las mismas situaciones de la discapacidad, sin embargo poco a poco el mercado turístico se va abriendo a esto. Lamentablemente no existe una política de estado para poder contratar a expertos y dedicados de estas actividades para inclusión.

Entrevistado 3: De acuerdo a la oferta de las actividades de servicio de aventura, está muy limitado en la parte de las personas sin discapacidad, es incipiente el desarrollo que se tienen en América Latina. En términos del interés de las personas con discapacidad, existe la demanda para desarrollar cualquier actividad de deporte de aventura.

Análisis: Los tres entrevistados, tomando en cuenta la oferta, consideran que la oportunidad de realizar actividades de turismo de aventura para personas con discapacidad está muy limitada, a razón del inadecuado servicio de transporte y el incumplimiento de leyes existentes a favor de la inclusión.

Pregunta N° 2

¿Ha trabajado con personas con discapacidad motriz inferior?

Entrevistado 1: Claro, hemos trabajado con este tipo de personas tanto de Ecuador como de procedencia extranjera.

Entrevistado 2: Si ha tenido la oportunidad de trabajar con personas con discapacidad física con motricidad superior e inferior, empezó en el 2010 en Estados Unidos en Seattle paragliding

como instructor, tuve la oportunidad de compartir con personas cuadripléjicos, personas con hueso de cristal y adultos mayores, no tenían desarrollado ningún arnés con ruedas, se desarrolló de manera empírica posterior a esto se desarrolló un avatar.

Entrevistado 3: Si he trabajado con personas con discapacidad física inferior, en nuestra experiencia con las personas sobre todo usuarios de sillas de ruedas muletas de un apoyo ortopédico hemos desarrollado tirolesas, rapel y adaptado de bicicletas para moverse con las manos en muchos de los casos las personas tienen temor por falta de conocimiento o porque se les dice que no pueden pero una vez que lo intentan hay un campo demasiado amplio que las empresas turísticas no han aprovechado hasta el momento.

Análisis: Favorablemente para el objetivo de la entrevista, los tres expertos supieron manifestar la experiencia que tuvieron al trabajar con personas con discapacidad física motriz inferior, no es fácil pero tampoco imposible.

Pregunta N° 3

¿Cree usted que los operadores turísticos garantizan de alguna manera la inclusión de personas con discapacidad en su plan de trabajo?

Entrevistado 1: Pocas son las empresas que garantizan este tipo de actividad a las personas con discapacidad física motriz inferior, debido a algunas circunstancias que son motivo de análisis por la amplitud del tema.

Entrevistado 2: Estamos lejos para que los operadores turísticos puedan ofertar y garantizar el servicio a personas con discapacidad, se puede hacer trekking con sillas de ruedas especiales todo terreno. Flyecuador si garantiza la prestación de servicios de vuelo en parapente para

personas con discapacidad, el Ecuador está en un proceso de aprendizaje, sin embargo no existe un ente de estado que sirva como promotor, las cosas son empíricas.

Entrevistado 3: En este momento no, aún existen muchos tabúes y desconocimientos tanto como la persona con discapacidad como con el prestador de servicios y no se garantizan muchos de esos elementos en la actualidad, es más por un tema de desconocimiento que por falta de sensibilidad, entonces las personas quieren hacer las cosas pero por no meterse en un problema mejor no lo hacen.

Análisis: En Flyecuador si garantizan la seguridad para la práctica de parapente en modalidad tándem que es la adecuada para volar con personas con discapacidad física, sin embargo, según los expertos existe escaso conocimiento por parte de los operadores turísticos, mismo que impide la adecuada oferta de actividades turísticas.

Pregunta N° 4

¿Con su experiencia, qué tipo de barreras físicas y sociales han tenido que enfrentar con mayor frecuencia las personas con discapacidad motriz inferior?

Entrevistado 1: Transporte, poca educación, baja promoción adecuada, escasos incentivos por parte del estado para que este tipo de actividades sean más democratizadas.

Entrevistado 2: Se ha reflejado en la intención, hay emprendimientos personales en ciertas actividades, hay accesibilidad para accesos de sillas de ruedas pero aún falta tomar muchos aspectos como cerraduras, puertas, urinarios, lavados, entre otros.

Entrevistado 3: Yo me atrevería a decir que 90% son sociales, la discapacidad motriz se ha enfocado mucho en el acceso a rampas a movilidades amplias en términos de barreras físicas. La

infraestructura física es importante pero no determinante para la inclusión de personas con discapacidad, lo que es determinante son los aspectos sociales es decir que conozcan técnicas como: el manejo, los tipos y diferencia existente de una silla de ruedas hospitalaria una silla deportiva. Entonces cuando vemos a una persona que tiene una silla especial para básquetbol nosotros nos damos cuenta de lo que son capaces o no, cuando viene un usuario con una silla hospitalaria tienen una idea en lo que se podría trabajar.

Análisis: Uno de los puntos clave en la exclusión de este grupo de personas son las barreras sociales, en cuanto a la educación y conocimiento de la convivencia adecuada hacia las personas con discapacidad, una vez superado este punto, las barreras físicas serán más fáciles de adaptar en cualquier medio.

Pregunta N° 5

¿De qué manera se ha reflejado en los últimos años la inclusión de las personas con discapacidad motriz?

Entrevistado 1: Han existido bastantes adelantos desde los años 2000 hasta la fecha, relacionados con la intervención de los medios de comunicación de manera más directa a la difusión de las problemáticas y de defensa de derechos de los grupos vulnerables, que ha sido clave para que las autoridades comiencen a tomar acción y retomar estos derechos.

Entrevistado 2: Ha habido una modernización de las leyes que protegen a los grupos vulnerables y también ha habido una enorme concientización de parte de la población para que el tema de accesibilidad, inclusión e integración sea más viable.

Entrevistado 3: En el caso mexicano llevamos 2 años realizando congresos para personas con discapacidad, se ha abierto a otras empresas para que ofertan sus servicios hay 3 de empresas prestando servicios especializados para personas con discapacidad.

Análisis: Tomando en cuenta lo mencionado por los entrevistados, se puede decir que la inclusión de personas se ven reflejadas en las leyes escritas, sin embargo, existe desinterés por un gran número de personas al momento de ejecutarlas.

Pregunta N° 6

¿Qué organizaciones, para su criterio, predominan en proyectos para la inclusión de las personas con discapacidad?

Entrevistado 1: La única institución privada en el país que está rompiendo paradigmas y ha tomado la iniciativa de los deportes accesibles e inclusivos es la Red de Turismo Accesible del Ecuador, han empezado a realizar un cuadro de normativas de ejercicio de actividades de deportes extremos y estas normativas las están realizando con los involucrados de las actividades turísticas, en el caso de parapente están haciendo una normativa con un maestro en parapente que ya tiene experiencia en trabajar con turistas con discapacidad, en el caso de rafting están empezado a trabajar en un borrador y así con el resto de disciplinas.

Entrevistado 2: Las organizaciones llamadas a la integración, defensa de derechos, inclusión de las personas con discapacidad que pertenecen al estado como MIES, CONADIS juegan un papel muy importante en el proceso, sin descuidar a las instituciones privadas como las federaciones, asociaciones, ONG's que de una u otra manera nunca han dejado de trabajar para que la integración de sus participantes sea más activa.

Entrevistado 3: Hay organizaciones como la asociación iberoamericana para las personas con discapacidad en turismo en México, la asociación mexicana en turismo inclusivo a nivel latinoamericana, se está fortaleciendo mucho con instituciones y otras entidades como la Organización Mundial de turismo, aunque en América Latina no ha tenido mucha incidencia, hay federaciones que apoyan a personas con discapacidades.

Análisis: Existen entidades privadas y públicas que apoyan a las personas con discapacidad en ámbitos como derechos, obligaciones, aspectos económicos e inclusive los elementos relacionados al ocio y la recreación, con el propósito de ser ciudadanos con pensamiento inclusivo y de esta forma eliminar las barreras físicas y sociales.

Pregunta N° 7

¿Qué equipos o implementos necesitan las personas con discapacidad física motriz inferior para la práctica de actividades de turismo de aventura?

Entrevistado 1: Los equipos e implementos que necesitan las personas con discapacidad motriz inferior son todos aquellos que mandan el sistema de seguridad para este ejercicio de actividades en general, de acuerdo a la actividad son las especificaciones de los equipos, este tema es muy amplio, existe una variedad o diversidad de discapacidades y de igual forma va a existir una diversidad de necesidades, al existir una diversidad de necesidades también existe una diversidad de tecnología para asistir a estas personas, al existir una diversidad de tecnologías de apoyo va a existir una diversidad de probabilidad de acciones, es decir, si la persona con discapacidad motriz inferior utiliza silla de ruedas, las sillas de ruedas también se diferencia en su diseño, modelos y materiales con los que se fabrica dependiendo del tipo de actividad que se

va a desempeñar, por ejemplo, para ir a la playa se utiliza una silla anfibia. A nivel nacional no existe un procedimiento de acción para el ejercicio de estas actividades por algunas deficiencias más provocadas por el estado más que por iniciativa privada.

Entrevistado 2: En el caso puntual del vuelo del parapente, se ha diseñado un avatar que facilita el despegue con las personas con discapacidad, este avatar es una silla de ruedas adaptada para realizar vuelos tándem.

Entrevistado 3: Depende del nivel de lesión que tiene la persona mientras más arriba se encuentre la lesión tendrán menos movilidad, entonces eso significa que si la persona va hacer rapel, se necesita un arnés que lo sujete a nivel del pecho y no de la cintura pero ese equipo no sirve para una persona con poliomielitis básica que se puede usar un arnés convencional para hacer la actividad.

Análisis: En cuanto a los implementos y equipos adicionales que se necesita para la práctica de las actividades, se concluye que todo depende de la actividad y del tipo de lesión, algunos de los equipos son adaptados para el tipo de terreno y para la función que se requiere, sin embargo, en la mayoría de las actividades se necesitan arneses adicionales para una sujeción más firme.

Pregunta N° 8

¿Qué medidas de seguridad y emergencia se deben adoptar para prevenir accidentes en la práctica de esta actividad?

Entrevistado 1: Todas las medidas de seguridad que cualquier deportista en cualquiera de las disciplinas de actividades de aventura necesita tenerlas a diferencia que con las personas con

discapacidad no es que merecen un trato especial, merecen una atención diferenciada en cuanto a la integración al grupo de la actividad a desempeñar.

Entrevistado 2: Se requiere una presión muy alta en temas de seguridad para saber en dónde se encuentra el servicio médico y se prepara al personal en toma de decisiones, evaluación de riesgos y primeros auxilios. Existen diferentes capacitaciones en cuanto a primeros auxilio, tanto para zonas agrestes y zonas citadinas, por ejemplo, en la ciudad por muy deficiente que sea de ambulancias no va a tardar más de una hora una ambulancia va a llegar un doctor en cambio en el campo puede durar demorar hasta 24 horas, entonces el equipo de primeros auxilios es muy distinto.

Entrevistado 3: El tema de la seguridad es un tema muy importante y en la mayoría de nuestros países no tenemos una claridad sobre estos procesos, entonces en términos de seguridad se divide en procesos preventivos desde la llegada, información médica del turista, restricciones, alimentación o actividades. Estos protocolos preventivos están desarrollados a través de formatos para que todo el mundo sepa que debe hacer en caso de riesgo, luego el protocolo de emergencia, cuando ya sucede algo y tenemos que intervenir y finalmente el protocolo de rescate.

Todo el personal sabe lo que tiene que hacer paso a paso y se debe estandarizar el servicio a la gente, tenemos una formación en temas como manejos de grupos el lugar donde se desarrolla el turismo de aventura.

Análisis: Para evitar accidentes mientras se desarrolla alguna actividad de aventura se debe planificar protocolos de atención al turista, dentro de estos se debe incluir medidas a tomar en

casos de emergencia y riesgo para salvaguardar la vida y de igual forma capacitar al personal en temas de primeros auxilios y rescate para zonas urbanas y rurales.

Pregunta N° 9

¿Considera necesario la asistencia personal para este grupo de personas y que aspectos se debe tomar en cuenta?

Entrevistado 1: Se considera necesaria la asistencia personal tomando en cuenta algunos factores: tipo de discapacidad, grado de independencia en movilidad, tipo de actividad y entorno; por ejemplo, si una persona es cuadripléjica y quiere hacer rafting, necesariamente debe tener una asistencia para tener estabilidad al estar sentada en el bote, si la persona es parapléjico y quiere hacer descenso de montaña, necesita una persona extra para que le ayuden en el descenso en el caso de algún percance.

Entrevistado 2: No se deben formar programas exclusivos para personas con discapacidad, simplemente grupos para actividades de personas con o sin discapacidad, el acompañamiento depende de la dificultad de la actividad, por ejemplo nosotros brindamos campamentos de dos, tres o cuatro días, algún momento van a hacer tirolesa, están en una área de montaña que no tiene rampas porque tampoco se ha querido invadir el espacio natural y convertirlo en otro tipo de espacio y como no tiene rampas es necesario el apoyo de una persona para acceder a un campo demasiado agreste

Entrevistado 3: Este año cumplimos 21 años trabajando con personas con discapacidad, los primeros cinco y seis años siempre teníamos una persona enfocado al usuario de nuestro servicio, en algún momento se volvió muy invasivo porque la persona dejaba que el asistente hiciera todo

o la persona con discapacidad se sentía incómoda, todo va a depender de la necesidad que tenga el turista al momento de desarrollar la actividad y la autonomía del turista.

Análisis: Los entrevistados concuerdan que la asistencia personal será necesaria dependiendo del grado de dificultades de la actividad, el grado de discapacidad y el entorno donde se desarrollará, para desarrollar una verdadera inclusión, no se debe realizar eventos solo para personas con discapacidad, si no incluirlas en eventos para todas las personas, tomando en cuenta las necesidades de este grupo de personas.

Pregunta N° 10

¿Cuál es la metodología que utiliza al trabajar con personas con discapacidad?

Entrevistado 1: La metodología que se utiliza para trabajar con personas con discapacidad básicamente está relacionada con la educación, es decir, que conozcan a profundidad la variedad de discapacidades, los operadores deben conocer la diversidad de tecnologías recurrentes y existentes para asistir a estas personas y finalmente que conozcan el entorno donde se va a desempeñar la actividad.

Entrevistado 2: A nivel nacional no existe un procedimiento de acción para el ejercicio de estas actividades por algunas deficiencias más provocadas por el estado que por iniciativa privada.

Entrevistado 3: Contamos con sillas de ruedas especiales para trabajo en montaña y se presta una silla de rueda especializada, hay dos o tres personas ayudando, pero el resto del tiempo no hay un ayudante sólo para ellos, existe un grupo de trabajo especializado profesional que está

pendiente de las necesidades de las personas de la misma calidad no hacemos sentir a las personas que es especial por tener una discapacidad, solo se da una atención diferenciada.

Análisis: Para trabajar con personas que padecen alguna clase de discapacidad, lo primero que se debe hacer es tener conocimiento sobre la discapacidad y que acciones puede hacer esta persona, se debe educar a los trabajadores para que manejen adecuadamente el desarrollo de las actividades.


3.4.3 Análisis Fichas de observación

3.4.3.1 Ficha de observación planteada a Nayón Xtrem Valley


Tabla 27

Ficha de observación Nayón Xtrem Valley

UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS ESPE INGENIERÍA EN ADMINISTRACIÓN TURÍSTICA Y HOTELERA FICHA DE OBSERVACIÓN DE LA PRÁCTICA DE TURISMO DE AVENTURA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA MOTRIZ INFERIOR						
DATOS GENERALES						
Nombre del atractivo: Nayón Xtreme Valley						
Sector: Nayón						
Teléfono: 0999958305						
Correo/sitio web: https://www.facebook.com/nayonxv/						
Dirección: Calle Paltapamba S2-72, San Pedro del Valle (Parroquia de Nayón) · Quito						
EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE TURISMO DE AVENTURA						
Indicador	Actividad	Canopy	Canyoning	Bungee jumping	Mountain biking	Parapente
PLANIFICACIÓN DEL SERVICIO						
1	Guía locales	1	1	1	1	0
2	Inducción o charla instructiva y de seguridad	1	1	1	1	0
3	Señalética	1	1	1	1	0
4	Señalización	1	1	1	1	0
5	Promoción y publicidad	1	1	1	1	0
6	Plan de mantenimiento de los equipos	1	1	1	1	0
7	Declaración de reconocimiento de riesgo (menores de 18 años)	1	1	1	1	0
8	Grado de dificultad definido	1	1	1	1	0
9	Mapa del recorrido (información al usuario).	1	0	0	0	0

CONTINÚA 

10	Mirador / Estaciones de descanso	0	1	0	1	0
11	Senderos	1	1	0	1	0
12	Plan de acción para disminuir el impacto ambiental generado por la actividad	0	0	0	0	0
13	Cumplimiento de restricciones para personas con discapacidad, embarazadas, niños y tercera edad.	1	1	1	1	0
14	Registro de comentarios y sugerencias	1	1	1	1	0
15	Contrato donde consta cobertura médica en caso de accidente, políticas de precios y cancelación del servicio	1	1	1	1	0
16	Número min. y máx(15) de turistas por guía.	1	1	1	1	0
17	Información sobre servicios médicos	1	1	1	1	0
EQUIPOS						
18	Equipo de primeros auxilios	1	1	1	1	0
19	Equipos de orientación	1	1	1	1	0
20	Bicicletas, cascos, soporte técnico y de repuestos	0	0	0	1	0
21	Vestimenta adecuada, zapatos cerrados, botella de agua, guantes, gafas.	1	1	1	1	0
22	Ropa térmica (chaquetas, pantalones o trajes de neopreno)	0	1	0	0	0
23	Botas, linternas	1	1	1	0	0
24	Repelente, protección solar	0	0	0	0	0
25	Sistema de comunicación con la base, vehículos de apoyo.	1	1	1	1	0
26	Chalecos salvavidas, casco	0	0	0	0	0
27	Bolsa de rescate (Navaja de río, silbato, cuerdas, mosquetones)	1	1	1	1	0
28	Equipos en buen estado	1	1	1	1	0
29	Bomba de aire, inflador	0	0	0	1	0
30	Dispositivos de anclaje con estudios previos de factibilidad	1	1	0	0	0
31	Cables de acero de polipropileno de 3/8 pulgadas o 9,5 mm o mayor	1	1	0	0	0
32	Plataformas o estaciones con protección de amortiguamiento	1	1	1	1	0
33	Arnés, con Mosquetones,8	1	1	1	0	0
34	Oficinas o bodegas de almacenamiento	1	1	1	1	0
35	Casco para el vuelo	0	0	0	0	0
36	Paracaídas de emergencia biplaza	0	0	0	0	0
37	Mapa de la zona de vuelo	0	0	0	0	0
38	GPS para el piloto guía.	0	0	0	0	0
39	Arnés de piloto tándem	0	0	0	0	0
ACCESIBILIDAD						
40	Rampas y escaleras	1	1	1	1	0
41	Puertas amplias	1	1	1	1	0
42	Aseos y baños	1	1	1	1	0
43	Senderos	0	0	0	0	0
44	Vestuario	0	0	0	0	0

CONTINÚA 

45	Paneles informativos	1	1	1	1	0
46	Equipo técnico especializado	1	0	0	0	0
47	Sillas de ruedas adaptadas	0	0	0	0	0
48	Equipamiento adaptado	0	0	0	0	0
TOTAL		31	32	27	29	0
PORCENTAJE		65%	67%	56%	60%	0
0% - 50%: = Bajo						
51% - 75% = Medio						
76% - 100% =Alto						

3.4.3.2 Ficha de observación planteada a Quito Paragliding

Tabla 28

Ficha de observación Quito Paragliding

UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS ESPE INGENIERÍA EN ADMINISTRACIÓN TURÍSTICA Y HOTELERA FICHA DE OBSERVACIÓN DE LA PRÁCTICA DE TURISMO DE AVENTURA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA MOTRIZ INFERIOR						
DATOS GENERALES						
Nombre del atractivo: Quito Paragliding						
Sector: Ibarra						
Teléfono: 0998308325						
Correo/sitio web: http://quitoparagliding.com/es/inicio/ https://www.facebook.com/QuitoParaglidngEscuelaDeVueloLibre/						
Dirección: Rafael Troya 5-139 y José Vinuesa						
EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE TURISMO DE AVENTURA						
Indicador	Actividad	Canopy	Canyoning	Bungee jumping	Mountain biking	Parapente
PLANIFICACIÓN DEL SERVICIO						
1	Guía locales	0	0	0	0	1
2	Inducción o charla instructiva y de seguridad	0	0	0	0	1
3	Señalética	0	0	0	0	1
4	Señalización	0	0	0	0	1
5	Promoción y publicidad	0	0	0	0	1
6	Plan de mantenimiento de los equipos	0	0	0	0	1
7	Declaración de reconocimiento de riesgo (menores de 18 años)	0	0	0	0	1
8	Grado de dificultad definido	0	0	0	0	1
9	Mapa del recorrido (información al usuario).	0	0	0	0	1
10	Mirador / Estaciones de descanso	0	0	0	0	1
11	Senderos	0	0	0	0	1
12	Plan de acción para disminuir el impacto ambiental generado por la actividad	0	0	0	0	1
13	Cumplimiento de restricciones para personas con discapacidad, embarazadas, niños y tercera edad.	0	0	0	0	1
14	Registro de comentarios y sugerencias	0	0	0	0	1

CONTINÚA 

15	Contrato donde consta cobertura médica en caso de accidente, políticas de precios y cancelación del servicio	0	0	0	0	1
16	Número min. y máx(15) de turistas por guía.	0	0	0	0	0
17	Información sobre servicios médicos	0	0	0	0	1
EQUIPOS						
18	Equipo de primeros auxilios	0	0	0	0	1
19	Equipos de orientación	0	0	0	0	1
20	Bicicletas, cascos, soporte técnico y de repuestos	0	0	0	0	1
21	Vestimenta adecuada, zapatos cerrados, botella de agua, guantes, gafas.	0	0	0	0	0
22	Ropa térmica (chaquetas, pantalones o trajes de neopreno)	0	0	0	0	0
23	Botas, casco, linternas	0	0	0	0	0
24	Repelente, protección solar	0	0	0	0	0
25	Sistema de comunicación con la base, vehículos de apoyo.	0	0	0	0	1
26	Chalecos salvavidas, casco	0	0	0	0	0
27	Bolsa de rescate (Navaja de río, silbato, cuerdas, mosquetones)	0	0	0	0	1
28	Equipos en buen estado	0	0	0	0	1
29	Bomba de aire, inflador	0	0	0	0	0
30	Dispositivos de anclaje con estudios previos de factibilidad	0	0	0	0	1
31	Cables de acero de polipropileno de 3/8 pulgadas o 9,5 mm o mayor	0	0	0	0	0
32	Plataformas o estaciones con protección de amortiguamiento	0	0	0	0	1
33	Arnés, con Mosquetones,8	0	0	0	0	1
34	Oficinas o bodegas de almacenamiento	0	0	0	0	1
35	Casco para el vuelo	0	0	0	0	1
36	Paracaídas de emergencia biplaza	0	0	0	0	1
37	Mapa de la zona de vuelo	0	0	0	0	1
38	GPS para el piloto guía.	0	0	0	0	1
39	Arnés de piloto tándem	0	0	0	0	1
ACCESIBILIDAD						
40	Rampas y escaleras	0	0	0	0	0
41	Puertas amplias	0	0	0	0	0
42	Aseos y baños	0	0	0	0	0
43	Senderos	0	0	0	0	1
44	Vestuario	0	0	0	0	0
45	Paneles informativos	0	0	0	0	0
46	Equipo técnico especializado	0	0	0	0	1
47	Sillas de ruedas adaptadas	0	0	0	0	0
48	Equipamiento adaptado	0	0	0	0	1
TOTAL		0	0	0	0	34
PORCENTAJE		0	0	0	0	71%
0% - 50%: = Bajo						
51% - 75% = Medio						
76% - 100% =Alto						

Tabla 29
Resumen de indicadores

ACTIVIDAD	INDICADORES ACEPTADOS	TOTAL	NIVEL DE CUMPLIMIENTO
Canopy	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11, 13,14, 15,16, 17, 18, 19, 21, 23, 25, 27, 28, 30, 31, 32, 33, 34, 40, 41, 42, 43, 45, 46	31=65%	Medio
Canyoning	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 21, 22, 23, 25, 27, 28, 30, 31, 32, 33, 34, 40, 41, 42, 45	32=67%	Medio
Bungee jumping	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 21, 23, 24, 27,28, 32, 33, 34, 40, 41, 42, 43, 45	27=56%	Medio
Mountain biking	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 13,14, 15,16, 17, 18, 19, 20, 21, 25, 27, 28, 29, 32, 34, 40, 41, 42, 45	29=60%	Medio
Parapente	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13,14, 15, 17, 18, 19, 20, 25, 27, 28, 30, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 43, 46, 48	34=71%	Medio

Análisis: Con respecto a la modificación realizada en la ficha de observación, los operadores turísticos tiene un alcance **MEDIO** en el porcentaje de cumplimiento de las normas básicas, debido a que se añadieron indicadores según la necesidad de la investigación con respecto a la accesibilidad para personas con discapacidad física motriz inferior, en cuanto a infraestructura, servicio e implementos, mismos que bajan su porcentaje.

3.4 Barreras físicas

Se ha tomado en cuenta a mobiliario indispensable tanto arquitectónico, urbanístico y de transporte como una de las principales barreras que las personas con discapacidad física motriz enfrentan con mayor frecuencia, siendo un aspecto negativo que dificulta la integración de este grupo de personas en el mercado laboral y en las actividades de ocio.

Tabla 30
Indicadores Barreras Físicas

ARQUITECTÓNICAS	
Entorno inmediato	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluar pavimentos – Ausencia de obstáculos. • Diseño de mesas con aproximación frontal de silla de ruedas. • Vitrinas y estanterías (altura y distancia adecuada)
Muebles y accesorios	<ul style="list-style-type: none"> • Dimensiones interiores 150 cm de diámetro • Pavimento no deslizante tanto en seco como en mojado.
Aseos y baños	<ul style="list-style-type: none"> • Lavabo sin mobiliario inferior (70 cm) para el acercamiento frontal de silla de ruedas. • Inodoro colocado de 45-47 cm de altura para facilitar la transferencia. • Barras de ayuda • 2 barras colocadas a 35 cm del eje del inodoro y 70-75 cm de altura. • Accesorios se colocarán dentro de la longitud • de alcance de las personas usuarias de sillas de ruedas
Escaleras y rampas	<ul style="list-style-type: none"> • Señalización – franjas de señalización contrastada. • Distancias y dimensiones adecuadas (1.20m – 1.80 m) • Pasamanos continuos en el recorrido (45 – 55 mm separado de la pared)
Ascensor	<ul style="list-style-type: none"> • Cabinas 1.10 ancho * 1.40 fondo • Pasamano 95 cm altura y 45 – 55 mm separado de la pared • Botonera 90 a 120 cm de altura • Puerta mínimo 90 cm de ancho • Zona de embarque y desembarque mínimo 150 cm * 150 cm y libre de obstáculos.
Puertas	<ul style="list-style-type: none"> • Puertas de abertura y cierre automático • Puertas manuales con manillas, tiradores y pestillos con diseño ergonómico.

CONTINÚA 

Pasillos	<ul style="list-style-type: none"> • 90 – 120 cm de ancho. • Espacio giratorio 150 cm de diámetro.
Vestuario	<ul style="list-style-type: none"> • Dimensión 150 * 180 cm • Asientos y barras de apoyo abatibles • Perchas colocadas a alturas 140 cm y 110 cm.
Paneles informativos	<ul style="list-style-type: none"> • Situados en entradas principales y de fácil visualización
URBANÍSTICAS	
Pavimentos	<ul style="list-style-type: none"> • Estables, antideslizantes y sin rugosidades
Vado peatonal	<ul style="list-style-type: none"> • La anchura mínima de 1,80 m. • La señalización se realizará en la acera mediante una franja de 1,20 m de anchura.
Itinerario accesible	<ul style="list-style-type: none"> • Aceras con una anchura mínima de circulación peatonal de 1,50 m • Tapas de registro, rejillas de ventilación y sumideros deben estar fijados y enrasados en la acera para impedir el deslizamiento. • Los cuerpos salientes de las fachadas como: toldos, banderolas y otros se colocarán a una altura mínima de 2,20 m
Plazas parques y jardines	<ul style="list-style-type: none"> • Rutas de acceso deben conectar paradas de transporte público, zonas de aparcamiento y calles a la entrada accesibles del lugar. • Senderos para circular a pie, en silla de ruedas y bicicleta • Los asientos de bancos con altura de 40-46 cm. • Área de descanso con una superficie de 90 cm * 150 cm para la ubicación de silla de ruedas.
TRANSPORTE	
Automóvil particular y servicio de taxi	<ul style="list-style-type: none"> • Acceso al vehículo mediante plataformas elevadores laterales o posteriores. • La superficie de alojamiento de 1.20 m longitud * 70cm anchura. • Dispositivo de anclaje para soporte de silla de ruedas. •

CONTINÚA 

Autobús urbanos, articulados e interprovincial	<ul style="list-style-type: none"> • Accesibilidad en la parada. • Para el embarque y desembarque habilitar plataformas o rampas. • Plataforma elevadora (80 cm de anchura y 1,20 m de longitud) • Piso antideslizante. • Ubicación de espacios para silla de ruedas. • Pulsador especial a una altura de 70 y 90 cm que advierta el descenso de una persona con movilidad reducida. • Ancho de puertas \geq a 1 m. • Ubicación de asientos junto a las puertas de señalizados para uso prioritario.
---	---

3.5 Barreras sociales

Tabla 31

Indicadores Barreras Sociales

COMUNICACIÓN	
Dialogo	<ul style="list-style-type: none"> • Situarse frente a la persona con movilidad reducida. • Preguntar si necesita ayuda antes de actuar. • Hablar de forma natural y sencilla. • Limitar la ayuda a lo necesario.
Información	<ul style="list-style-type: none"> • Añadir información sobre establecimientos accesibles.
CREENCIAS Y PREJUICIOS	
Mitos (Castigo de Dios, daño y maldición)	<ul style="list-style-type: none"> • La discapacidad es una condición o afección en alguna función física, mental o sensorial.
Incapacidad	<ul style="list-style-type: none"> • Tratar a la persona con movilidad reducida como un ser autónomo e independiente.
Términos inapropiados	<ul style="list-style-type: none"> • La forma correcta de denominación es persona con discapacidad, no se debe llamarlos minusválidos, inválidos, impedidos, incapacitados y discapacitado

CONTINÚA 

POLÍTICAS	
Denuncias	<ul style="list-style-type: none"> • Ejecutado por la persona afectada, representantes legales, organizaciones representativas o instituciones que luchan por los derechos humanos. • Apoyo jurídico especializado. • Cumplir plazos establecidos en la ley. • Entidad con más de 25 trabajadores tiene la obligación de contratar al menos 1 persona con discapacidad. (Ministerio de Trabajo, 2012) • Garantizar una educación de calidad e inclusiva, adecuado mecanismos que faciliten los ingresos, permanencia, egresos y titulación en todos los niveles del sistema educativo. (CONADIS, 2013-2017) • Certificar un servicio de salud para las personas con deficiencias y promover la investigación y prevención.
Integración laboral	
Educación y salud	
PARTICIPACIÓN SOCIAL	
Eventos	<ul style="list-style-type: none"> • Aparcamientos reservados y con señalética para personas en silla de ruedas. • Existencia de rampas, ascensores y puertas accesibles. • Estrado accesible para ponentes con movilidad reducida. • Formatos y canales de comunicación accesibles. • Recinto electoral accesible permanentemente. • Botonera inferior a 140 cm de altura. • Altura máxima de 85 cm. Y 150 cm libres de obstáculos • Aproximación frontal para silla de ruedas 70-120 cm de alto * 85 cm de ancho.
Proceso electoral	
Máquinas expendedoras y cajeros automáticos	

3.6 Igualdad

Se considerará al término de la igualdad como al trato justo para cualquier miembro de una sociedad, por lo tanto estamos hablando de la exclusión de la discriminación. Ha habido una modernización de las leyes que protegen a los grupos vulnerables y también ha habido una enorme concientización de parte de la población para que el tema de accesibilidad, inclusión e

integración sea más viable. En las actividades de aventura existe una desventaja para las personas con discapacidad física motriz inferior, debido a la carencia de equipos, infraestructura y servicio para lograr una práctica exitosa de las actividades.

Considerando que en la actualidad en el Cantón Quito existe limitada oferta de actividades de turismo de aventura para personas con discapacidad, se debe tomar en cuenta que este grupo de personas merecen igualdad de oportunidades para realizar actividades de ocio y recreación. Según los resultados obtenidos de las encuestas en relación a la pregunta de, ¿han tenido o no la oportunidad de realizar actividades de turismo de aventura?, se confirma la limitante oferta que tiene el Cantón Quito ya que la mayoría de personas mencionó que no han tenido la oportunidad, sin embargo, el pequeño porcentaje que afirmó haber realizado este tipo de actividades lo han practicado en Baños de Agua Santa.

3.7 Organizaciones de apoyo

Las organizaciones llamadas a la integración, defensa de derechos e inclusión de las personas con discapacidad pertenecientes al estado como MIES y CONADIS juegan un papel muy importante en el proceso, sin descuidar a las instituciones privadas como las federaciones, asociaciones y ONG's que de una u otra manera nunca han dejado de trabajar por una integración activa.

Según la Ley 180 de la normativa que impulsa la atención interinstitucional a las personas con discapacidad con enfoque de derechos, publicado en el registro oficial N° 996 de fecha de 10 de agosto de 1992 se crea el CONADIS, como la institución independiente y reguladora de emitir políticas, coordinar acciones públicas y privadas, e impulsar investigaciones sobre discapacidad.

Sin embargo, en el año 2005 esta institución toma a la prevención, atención e integración como ejes principales con el propósito de aumentar la calidad de vida de las personas con discapacidad (CONADIS, 2013-2017, pág. 18).

Por otro lado tenemos al Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) que tiene como objetivo principal definir y ejecutar políticas para la inclusión económica y social de toda la población principalmente de las personas con discapacidad, esta institución fue creada según Decreto Ejecutivo N°580, publicado en el Registro Oficial No. 158, de fecha de 29 de agosto de 2007, tomando en cuenta que este establecimiento obtuvo su denominación en este año, ya que antes era conocido como Ministerio de Bienestar Social, misma que fue creada el 12 de junio de 1980 según Decreto Supremo N. 3815, publicado en el Registro Oficial No. 208 (MIES, 2015, págs. 1-2)

El Ministerio de Deporte ha implementado dentro de sus áreas de trabajo al área de Deporte Adaptado e incluyente junto a la cooperación del Comité Paralímpico Ecuatoriano, los cuales han desarrollado la promoción de la actividad física para el beneficio de las personas con discapacidad. A partir del 1 de noviembre del 2012, mediante el acuerdo Ministerial N°1320, el comité se ha involucrado en la participación de juegos paralímpicos, está formado por siguientes federaciones: (Ministerio de Deporte, 2012)

- Federación Ecuatoriana de Deportes para Personas con Discapacidad Física (FEDEPDIF)
- Federación Ecuatoriana de Deportes para Personas con Discapacidad Intelectual (FEDEDI)
- Federación Ecuatoriana de Deportes para Personas con Discapacidad Visual (FEDEDIV)

- Federación Ecuatoriana de Deporte para Personas Sordas – Discapacidad Auditiva (FEDEPDAL)

De las antes mencionadas, la FEDEPDIF es la principal organización que ha contribuido en beneficio de las pers

onas con discapacidad física, fomentando y desarrollando las capacidades deportivas de este grupo de personas para un mejoramiento continuo. En la actualidad esta institución junto con el apoyo del Comité Paralímpico realiza eventos, congresos, capacitaciones, competencias, campeonatos para promover el deporte adaptado a nivel nacional y apoyan a deportistas destacados para representar al país en olimpiadas a nivel internacional. (Comité Paralímpico Ecuatoriano, 2012)

Es importante mencionar al Ministerio de turismo, ya que esta organización se encarga de promover las actividades turísticas que se realizan en Ecuador, teniendo como objetivo principal convertir al país en potencia turística. En los últimos años se ha visto la necesidad de incluir en el plan de trabajo distintas estrategias para desarrollar un turismo accesible e inclusivo, como la Guía Virtual de Turismo Accesible que se encuentra al alcance de operadores y operadores turísticos para atender de una forma adecuada los requerimientos de las personas con discapacidad; sin embargo, de la información obtenida de las encuestas, se identifica que el interés de los servidores turísticos en la oferta de actividades de turismo de aventura no se ha reflejado de manera positiva en las personas con discapacidad (El Telegrafo, 2017)

En cuanto al Ministerio de Salud Pública, se han planteado lineamientos dirigidos especialmente para las personas con discapacidad, entre los cuales se menciona la investigación a

favor de una atención integral de salud (citas médicas, medicamentos, terapias y rehabilitación) para este grupo de personas, además de asegurar la protección en situaciones de riesgo. Asimismo, el ministerio de Salud Pública junto con el CONADIS son las entidades encargadas de emitir el carnet de discapacidad en el cual se identifica el grado y el tipo de discapacidad que tienen las personas (CONADIS, 2013-2017, pág. 98).

A partir de los resultados obtenidos de las encuestas, la FEDEPDIF es la organización que ha brindado un apoyo importante y significativo para las personas con discapacidad, ya que la mayoría de encuestados se han visto beneficiados por la institución, en cuanto al desarrollo de actividades físicas inclusivas, mediante programas deportivos a nivel nacional e internacional, ofreciendo facilidades en el transporte, equipamiento, y entrenamiento realizado por el personal técnico especializado, llegando a una formación autónoma, segura y cómoda de las personas con discapacidad física motriz inferior.

3.8 Integración en actividades de turismo de aventura: Oferta y demanda

Las actividades de turismo de aventura en el Cantón Quito son diversas, sin embargo, la oferta para personas con discapacidad física motriz es limitada, esto debido al bajo nivel de iniciativa de los operadores turísticos y los operadores turísticos, a las barreras físicas y sociales que este grupo de personas tiene que enfrentar día a día. Los aspectos que influyen en esta exclusión son: bajo conocimiento acerca de los implementos, metodología a ser utilizada, el temor a romper paradigmas y la oferta alineada al turismo convencional, dejando de lado a este nicho de mercado que muchas de las veces gastan un 30% más que un turista habitual.

Mediante los resultados de la encuesta se han establecido 7 actividades de turismo de aventura preferentes por las personas con discapacidad física motriz inferior, estas actividades se encuentran divididas según el entorno donde se desempeña. Sin embargo, por la carencia de ríos recomendados para la práctica del rafting y tubing, se ha descartado su desarrollo en el Cantón Quito. (Ver tabla N. 32-)

Para las personas con discapacidad la preferencia de viajar ha ido rompiendo paradigmas, sin embargo, la existencia de barreras físicas y sociales en los destinos turísticos afecta negativamente a la participación e integración de este grupo de personas en el sector turístico. La integración es uno de los parámetros más relevantes, es el proceso que garantiza a las personas en situación de riesgo, pobreza y exclusión social tener las oportunidades y recursos necesarios en la participación plena de la vida económica, social y cultural.

3.9 Medidas de seguridad y emergencia

3.9.1 Medidas de seguridad

Son acciones que se deben tomar en cuenta para evitar accidentes antes, durante y después de la práctica de actividades de aventura, a continuación se detallan las principales acciones:

1. El padre, la madre o el tutor deben firmar la ficha de aceptación de riesgos al inicio de la actividad en caso de menores de edad
2. Datos informativos incluyendo contactos en caso de emergencia nacional e internacional.
3. Conocer el nivel de discapacidad e incorporar medicamentos necesarios junto con la copia de recetas médicas e información del tratamiento.

4. Informarse sobre los planes de control de riesgo y de emergencia previo a la actividad.
5. Requerir supervisión de guía especializado
6. Conocer rangos de edad y características permitidas para la realización
7. Consultar sobre los seguros de accidentes brindados por el operador.
8. Constatar el buen estado del equipamiento y el uso adecuado del mismo.
9. Identificar las condiciones físicas y emocionales mediante las cuales el turista puede o no ejecutar la actividad.
10. Dar a conocer sobre los riesgos más comunes
11. Mencionar las consecuencias futuras por interrupción innecesaria del programa o actividad
12. Manifestar los límites existentes en el entorno y el esfuerzo físico para cada actividad
13. Brindar un entrenamiento previo para actividades que se requieran,
14. Contar con botiquín de primeros auxilios
15. Implementos como cuerdas, mosquetones y 8 deben estar duplicados en caso de emergencia.
16. Mencionar la importancia de seguir las instrucciones al pie de la letra.
17. Revisar condiciones atmosféricas
18. Manejar correctamente las normativas acorde a guianza
19. Revisar el funcionamiento del equipo de comunicación
20. Poseer una lista de contactos de equipos de rescate como: bomberos, policía, ambulancias, servicio de rescate aéreo.
21. Conocer la posición geográfica y distancia de los centros médicos más cercanos del lugar de desarrollo de la actividad.

22. Identificar vías de acceso y medio de transporte a utilizaren caso de emergencia.
23. Respetar el medio ambiente (no botar basura), revisar que las fogatas estén completamente apagadas.

3.9.2 Medidas de emergencia

Son acciones a considerar tras accidentes, a continuación se detallan las principales acciones:

1. Identificar al equipo responsable (guías, asistentes) y asignar roles para ejecutar plan de emergencias.
2. Emplear el equipo y sistema de comunicación: oficinas del prestador de servicio, bomberos, policía, ambulancias, servicio de rescate aéreo.
3. Mantener fuera de peligro al accidentado.
4. Aplicar primeros auxilios
5. Mantener y transmitir la calma.
6. Ejecutar la evacuación inmediata hacia el centro de atención medico más cercano.
7. Aplicar plan de contingencia en caso de incendio.
 - a. Mantener y transmitir la calma.
 - b. Notificar a las autoridades correspondientes a cerca de un conato de incendio.
 - c. Evitarla prolongación del fuego.
 - d. Salvaguardar la vida del grupo y prestar más atención a menores de edad y personas con discapacidad.

CAPITULO IV

DISCUSIÓN

Los resultados obtenidos concuerdan con las teorías expuestas en el primer capítulo, como primer punto la teoría de Luhmann menciona al entorno y al sistema, el entorno representa las características diferenciadoras que tiene un individuo para apartarlo del sistema, por lo tanto se toma a la discapacidad física como el elemento que les distingue de toda la sociedad. Como segundo punto la teoría de Vroom se enfoca en la motivación, relacionando el nivel de interés de una persona con las recompensas, castigos, satisfacciones y privaciones que puede llegar a experimentar en la sociedad.

Es conveniente que los operadores turísticos del Cantón Quito oferten actividades de turismo de aventura a las personas con discapacidad física motriz inferior, debido a la relación de interdependencia existente entre ellos, si se disminuye gradualmente las barreras físicas y sociales, las personas con discapacidad tendrán un mayor interés en acudir y realizar actividades de turismo de aventura y ambas se verán beneficiadas.

El principal aporte del estudio se manifiesta en las acciones que deben tomar los operadores turísticos para que la oferta llegue al alcance de las personas con discapacidad física. Según los resultados obtenidos por las encuestas y la factibilidad de realizar estas actividades en el Cantón Quito, 7 de las 15 actividades propuestas fueron las elegidas por los encuestados según su preferencia, por otro lado, las actividades seleccionadas que se practican en el agua presentaron problemas para ser realizadas, debido a la contaminación de ríos y la disminución de sus caudales.

En los resultados de las actividades de agua, se muestra que tienen una mayor acogida el canyoning, rafting y tubing, en el orden que se menciona. El canyoning es una actividad que bien no se puede realizar con personas parapléjicas (sillas de ruedas), pero si puede ser adaptado para personas monopléjicas (amputaciones). Debido a las condiciones y niveles de los ríos, se descarta la posibilidad de realizarlas actividades de rafting y tubing dentro del Cantón Quito por las condiciones mencionadas anteriormente.

La actividad de orientación dentro de Quito no está promocionada, a pesar de que en este sector se encuentra instalada una de las sucursales de la federación internacional de Orientación (IOF). Existen pequeños campeonatos realizados por instituciones pero no alcanza una mayor población, en la actualidad esta actividad se encuentra involucrada en un ámbito de competencia y no en ámbito de ocio y recreación.

4.1 Propuesta

A continuación se plantea la propuesta de las actividades y las acciones que deben tomar los operadores turísticos, con el fin de promover el desarrollo de turismo inclusivo en el Cantón de Quito.

Tabla 32

Lugares para la práctica

Actividad	Entorno	Nivel de dificultad o Modalidad	Lugar de desarrollo	Contactos
Parapente	Aire	Modalidad Vuelo tándem: un turista pasajero por piloto tándem, en un solo parapente	Lumbisi Puengasi Pifo	Paragliding ☎ 0998308325

CONTINÚA 

		(MINTUR, 2014, pág. 33)	Lloa Teleférico	Vayu ☎ 0998747981
Canopy	Aire	No existe	Nayón	Nayon Xtreme Valley ☎ (02) 205-8437
Canyoning	Agua	Muy fácil: “Sin agua o caminar en aguas tranquilas, natación opcional, ausencia de salto, sin trineo” Fácil: “Natación que no exceda los 10 m de longitud agua tranquila, ejecución simple saltar inferior a 3 m, pendiente corta o baja (Federación Francesa de Montaña y Escalada, 2005)	Cascada de Ambuluco- Nayón Cascada Las Pozas: lugar de los Yumbos donde se realizaban baños rituales. • Cascada Pacaya (escondida): caída de 45 metros, en su historia se conoce que en el lugar se realizó la convención de shamanes. Cascada Mariposa Azul – Pacto	Nayon Xtreme Valley ☎ (02) 205-8437 Reserva Orquideologica Pahuma
Orientación	Tierra	Modalidad TRAIL-O: orientación de precisión.	Parque Metropolitano de Quito (Guanguiltagua) Parque Bicentenario Parque la Carolina Parque Itchimbia	No existe
Cicloturismo	Tierra	Modalidad ciclismo de ruta: vías de 1er orden, 2do orden y 3er orden (MINTUR, 2014, pág. 13)	Parque Bicentenario Parque la Carolina Parque Metropolitano de Quito (Guanguiltagua) Ruta Nono-Alaspungo	FEDEPDIF – ☎ 0987324756 Ciclopolis  ciclóPolis Biciacción  Biciacción Ecuador

Montanismo	Tierra	Fácil Moderado (ICELANDIC MOUNTAIN GUIDES)	Ruco Pichincha Cinto-Lloa Reserva Geobotánica Pululahua Pasochoa Atacazo Guagua-Pichincha Cerro las Marcas El Puntas- quinche Ilalo, Ungui Cruz Loma	FINESEC-Patricia Mena ☎ 2803114 Asociación Ecuatoriana de Guías de Montaña- ASEGUIM ☎ (02) 602-5507
------------	--------	--	--	--

Tabla 33*Equipos e implementos*

Actividad	Equipos e implementos del turista	Equipos e implementos del guía
Parapente	<ul style="list-style-type: none"> • Arnés de pasajero • Casco para el vuelo en parapente 	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo de vuelo del piloto tándem: • Avatar-silla de rueda adaptada (Parapente biplaza) • Arnés de piloto tándem • Separadores • Casco para el vuelo en parapente • Paracaídas de emergencia biplaza • Equipo de comunicación. • Botiquín para primeros auxilios. • Cuchillo, navaja o corta líneas. • Anemómetro • Pito • Mapa de la zona de vuelo. • GPS obligatorio para el piloto guía, opcional para el resto de pilotos.

CONTINÚA 

Canopy	<ul style="list-style-type: none"> • Guantes • Casco • Mosquetones con seguro • Arnés diferenciados para niños y adultos • 2 líneas de vida con mosquetón • Polea de doble rodamiento con mosquetón • Arnés y cuerdas para sujeción de silla de ruedas 	<ul style="list-style-type: none"> • Mosquetones con seguros que cumpla con especificaciones de fábrica. • Casco • Arnés que cumpla con especificaciones • Guantes • 2 líneas de vida con mosquetón • Polea doble rodamiento • Botiquín de primeros auxilios
Canyoning	<ul style="list-style-type: none"> • Trajes de neopreno • Guantes de goma o PVC de neopreno. • Casco • Arnés con protector diseñado para canyoning. • Calzado, con base antideslizante. • Descendedor de seguridad con su respectivo mosquetón de seguro • Línea de vida con su respectivo mosquetón de seguro. • Mosquetones HMS de seguro. • Linterna frontal resistente al agua. • Silbato. • Gafas de piscina. • Punto de encorde adicional entre el arnés y el mosquetón, útil para rescates en caso de emergencia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Trajes de neopreno • Guantes de goma o PVC de neopreno. • Casco • Calzado con base antideslizante. • Arnés con protector diseñado para canyoning. • 2 mosquetones con seguro. • 2 cordinos de 6 o 7 mm y 2 m de longitud. • 6 mosquetones sin seguro. • 3 Auto Bloqueantes • Navaja o cuchillo sin punta. • Descendedor. • Línea de seguridad personal tipo tubular o cinta Daisy-Chain con su respectivo mosquetón. • Linterna frontal resistente al agua. • Silbato. • Sistema de comunicación. • Botiquín de primeros auxilios equipado. • Poleas para cuerdas. • Mochila especial con desagüe

CONTINÚA 

		<ul style="list-style-type: none"> • Bolsa Seca, útil para guardas linternas, radios, etc. • 4 Clavijas • Burilador para brocas SDS de taladradoras. • Maillones • Punto de encorde adicional entre el arnés y el mosquetón.
Orientación	<ul style="list-style-type: none"> • Libre elección de la vestimenta y el calzado. • Dorsales visible, de 25 x 25 cm. con los números de al menos 10 cm. de alto. • Mapa, descripción de controles y una brújula. • Un reloj. • Un dispositivo de localización. (en caso de emergencia) 	<ul style="list-style-type: none"> • Guía no aplica. • Juez Controlador • Uniforme. • Mapa, descripción de controles y una brújula. • Un reloj. • Lista de participantes. • Botiquín de primeros auxilios. • Dispositivo de localización (en caso de emergencia)
Cicloturismo	<ul style="list-style-type: none"> • Casco de ciclista • Calzado, vestimenta y accesorios adecuados según la zona. • Dispositivo reflector. • Ernibike • Bli-ve Ciclo • Handcycles (bicicleta de manos) 	<ul style="list-style-type: none"> • Casco de ciclista • Calzado, vestimenta y accesorios adecuados según la zona. • Dispositivo reflector. • Botiquín de primeros auxilios. • Herramientas básicas (inflador, tubo de repuesto, parches, rompecadenas, llaves hexagonales).
Montanismo	<ul style="list-style-type: none"> • Calzado y vestimenta adecuados según la zona (por ej.: botas de caucho para la selva y páramo). • Linterna, cuando la modalidad sea nocturna. • Bastón (opcional). 	<ul style="list-style-type: none"> • Calzado y vestimenta adecuados según la zona (por ej.: botas de caucho para la selva y páramo). • Linterna, cuando la modalidad sea nocturna. • Botiquín de primeros auxilios equipado de acuerdo a la zona.

CONTINÚA 

	<ul style="list-style-type: none"> • Joelette silla de ruedas diseñada para circular en cualquier tipo de terreno 	<ul style="list-style-type: none"> • Sistema de comunicación. • Equipo de orientación en aéreas remotas. • Navaja multiuso o cuchillo. • Bolsas secas para guardar el equipo y ropa, que proporcione protección contra las inclemencias del clima y que esté fabricado con materiales resistentes reforzados anti desgarro y abrasión. • 2 Bastones.
--	--	---

Tabla 34*Metodología y Asistencia personal*

Actividad	Metodología	Asistencia personal
Parapente	Preparación del vuelo <ul style="list-style-type: none"> • Revisión del equipo, paracaídas de emergencia y equipos de comunicación. • Asignación de equipos al turista. • Instrucciones de voces de mando, señales, peligros más comunes y procedimientos de emergencia. • Control de las condiciones ambientales, despegue, vuelo y aterrizaje. Después del aterrizaje. <ul style="list-style-type: none"> • Evidenciar estado del turista. • Comunicación con el equipo de tierra. • Comprobación del estado de equipos y materiales. • Mantenimiento del equipo. 	Necesario para el despegue y aterrizaje.
Canopy	Preparación de la actividad: <ul style="list-style-type: none"> • Revisión del equipo de seguridad. • Asignación de equipos al turista. • Sujeción de turista y silla de ruedas con equipos de seguridad diferenciados. • Instrucciones de peligros más comunes y procedimientos de emergencia. • Informar sobre el sistema de frenado. • Control de las condiciones ambientales, ascenso y descenso. • Frenado por gravedad, prohibido frenar con guantes. 	Necesario para el descenso.

CONTINÚA 

	<p>Después del descenso.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Evidenciar estado del cliente. • Comprobación del estado de equipos y materiales. • Mantenimiento del equipo 	
Canyoning	<p>Preparación de la actividad</p> <ul style="list-style-type: none"> • Revisión del equipo de seguridad. • Asignación de equipos al turista. • Inspeccionar que el turista este equipado correctamente antes del descenso. • Mantener una comunicación visual con el turista, el asistente personal y el colega. • Instrucción del cómo realizar el descenso y la manipulación de los equipos. • Instrucciones de peligros más comunes y procedimientos de emergencia. • El guía tiene totalmente prohibido abandonar el grupo en medio de la ejecución de la actividad de canyoning. • Control de las condiciones ambientales, ascenso y descenso. <p>Después del descenso.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Evidenciar estado físico del turista. • Comprobación del estado de equipos y materiales. • Mantenimiento del equipo. 	Necesario para el descenso y la finalización de la actividad.
Orientación	<p>Preparación de la actividad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Indicaciones generales sobre lo permitido y prohibido dentro del campo. • Información sobre el terreno. • Conformación de grupos • Entrega de mapas debidamente señalizados. • Llegar a los puntos marcados en el terreno (controles o balizas), en el menor tiempo posible. • Seguir las instrucciones del mapa con ayuda de una brújula. • Prohibido seguir o ayudar a otros participantes. • Las normas deberán ser cumplidas por todos los miembros de la organización y los participantes. 	Necesario de acuerdo a la dificultad del terreno.

CONTINÚA 

	<p>Después de la ruta</p> <ul style="list-style-type: none"> • Evidenciar estado físico del turista. • Comprobación del estado de equipos y materiales. • Mantenimiento del equipo. 	
Ciclismo	<p>Preparación de la actividad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Determinar la ruta, grado de dificultad, para identificar la necesidad de un vehículo • Revisión de la caja mecánica básica. • Control del equipamiento del turista • Instrucciones de voces de mando, señales, peligros más comunes y procedimientos de emergencia. • Informar sobre la ruta y condiciones ambientales. • El guía tiene totalmente prohibido abandonar el grupo en medio de la ejecución de la actividad. <p>Después de la actividad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Evidenciar estado físico del turista. • Comprobación del estado de equipos y materiales. • Mantenimiento del equipo. 	Necesario durante toda la ejecución de la actividad (antes, durante y después).
Montanismo	<p>Preparación de la actividad</p> <ul style="list-style-type: none"> • Determinar la ruta, grado de dificultad y estado físico de las personas. • Revisión del equipamiento y equipos de comunicación. • Informar sobre la ruta, señalética y condiciones ambientales. • Instrucciones de voces de mando, señales, peligros más comunes y procedimientos de emergencia. • Asignación de equipos de trabajo para asistencia de la silla Joelette (tiempo y distancia) <p>Después de la actividad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Evidenciar estado del turista. • Comprobación del estado de equipos y materiales. • Mantenimiento del equipo 	Necesario durante toda la ejecución de la actividad (antes, durante y después).

Nota:

El guía de parapente: Licencia de vuelo de piloto de parapente máster o de piloto tándem comercial para parapente.

Los guías de modalidades turísticas de tierra y aire: cursos de técnicas de rescate, supervivencia y evacuación.

Los guías e instructores de modalidades turísticas de agua y canyoning: cursos de técnicas de rescate en aguas rápidas (sistema fluvial), evacuación y supervivencia.

4.2 Restricciones presentadas en el proyecto

La principal restricción para el desarrollo adecuado de la presente investigación fue la limitada información científica acerca del turismo de aventura para personas con discapacidad, sin embargo, se encontraron varias instituciones internacionales que actualmente desarrollan este tipo de trabajo, quienes aportaron información relevante para el buen desarrollo del trabajo de titulación.

El Consejo Nacional de Igualdad de Discapacidades cuenta con un directorio de las instituciones que brindan apoyo a las personas con discapacidad física, intelectual, visual, auditiva, mental, psicosocial y de lenguaje, estas instituciones se clasifican en fundaciones, asociaciones, institutos, federaciones y comités a nivel nacional, sin embargo, las direcciones registradas están actualizadas en su totalidad, por lo que se dificultó la localización para la recopilación de información.

La aplicación de la entrevista dirigida a un representante del CONADIS no se pudo efectuar, debido al poco interés mostrado por parte de los diligentes, ya que a pesar de haber llevado los documentos solicitados y estar pendientes mediante llamadas telefónicas no se logró concretar la cita, sin embargo, la información se pudo recolectar a través sitios y páginas web.

4.3 Propuestas para nuevos proyectos de investigación

En la presente investigación se analizó las actividades de turismo de aventura para personas con discapacidad física motriz inferior, sin embargo, en la clasificación de discapacidades del CONADIS existen 5 discapacidades más que se deberían tomar en cuenta para futuras investigaciones relacionadas al turismo que oferta el Cantón Quito.

Se debería analizar al aviturismo y desarrollar proyectos de investigación enfocados a la discapacidad visual, es decir enfocarse en aspectos como oferta, demanda y sobre todo publicidad ya que el turismo se vende mediante imágenes y se debe tomar otro tipo de promoción y publicidad para motivar a este grupo de personas a vivir nuevas experiencias. Tomando en cuenta que las personas con discapacidad visual desarrollan otro tipo de sentidos para desenvolverse en la sociedad y pueden percibir el sonido de forma más rápida que una persona vidente. El proyecto del aviturismo con la discapacitada visual se puede ejecutar a través del sentido del oído, ya que a las aves también se las puede diferenciar mediante el sonido que emite cada especie.

Tomando en cuenta lo propuesto por el presente tema de investigación y que el Cantón Quito cuenta con los recursos necesarios, se debería desarrollar un proyecto relacionado a la promoción y difusión del Cantón Quito como destino en actividades de turismo de aventura para personas con discapacidad física.

4.4 Conclusiones

- Las necesidades, requerimientos y asistencia personal para la práctica de actividades de turismo de aventura depende de aspectos como: grado de dificultad, grado de discapacidad y del entorno, las personas cuadrapléjicas necesitan mayor apoyo ya que usan sillas de ruedas, mientras que las personas monopléjicas no requieren de mayor apoyo para desenvolverse en diferentes situaciones, también, depende del estado físico de la personas con discapacidad para que tenga una buena experiencia sin alterar sus emociones.
- Dentro de las barreras físicas encontramos que el transporte es el servicio con mayor incidencia que afectan negativamente a la autonomía, seguridad y comodidad de las personas con discapacidad física motriz inferior. En cuanto a las barreras sociales, se determina que las creencias y prejuicios alteran con mayor facilidad las emociones de las personas con discapacidad, debido al uso inapropiado de términos para dirigirse a este grupo de personas y la minimización de sus capacidades.
- Hay que tomar en cuenta que las barreras físicas son más fáciles de combatir que las barreras sociales, el escaso conocimiento que tienen acerca del manejo del trabajo enfocado a personas con discapacidad y la limitada información, hace que la sociedad mantenga un mismo ritmo de trabajo y que no amplíen sus actividades para satisfacer las necesidades de este grupo de personas.

- Existe un nicho de mercado interesado en la práctica de turismo de aventura, los encuestados mencionaron haber practicado este tipo de actividades en el Canto Baños de Agua Santa y que se encuentran atraídos por realizar las actividades en el Cantón Quito, además, se debe considerar que una persona con discapacidad física está dispuesta a gastar un 30% más que un turista regular.
- Las actividades como canopy, orientación y canyoning no exigen una mayor adquisición de equipos e implementos que estén fuera del reglamento de operaciones turísticas de aventura, estos ameritan una metodología acorde a cada actividad, por otro lado, actividades como cicloturismo, parapente y montañismo se requiere de silla de ruedas adaptadas que permiten el desarrollo pleno de la actividad como: Ernibike, bli-ve ciclo, handcycles en el caso de cicloturismo, avatar para parapente biplaza y joelette diseñada para montañismo
- Se concluye que la aplicación y ejecución de las medidas de seguridad y de emergencia están relacionados con el tipo de actividad, zona donde se encuentra y los riesgos más comunes presentados en cada una de estas, tomando en cuenta que las medidas de seguridad son indicadores que se realizan para prevenir accidentes y las de emergencia son acciones que se toman en cuenta tras un accidente con el fin de salvaguardar la integridad física.

- Los resultados de las encuestas aplicadas menciona que más del 50% se informan de actividades turísticas por este medio, gracias al fácil acceso que se tiene en la actualidad para navegar, las redes sociales son el medio de comunicación con mayor aceptación en el mercado para publicitar y distribuir productos y servicios.

4.5 Recomendaciones

- Baños de Agua Santa, considerada la primera ciudad inclusiva en Ecuador, cuenta con la Red de Turismo Accesible del Ecuador, misma que ha tenido éxito al implementar servicios para las personas con discapacidad en el turismo de aventura, por esta razón se recomienda tomarla como ejemplo para organizar una asociación que involucre a operadores, servidores y organismos turísticos en el Cantón Quito y que la oferta de sus servicios tengan mejores resultados.
- Quito turismo cuenta con datos estadísticos de la entrada y salida de turistas, sin embargo, no se encuentran datos accesibles al público en el que se indique números y porcentajes de las personas con discapacidad, haciendo que los operadores turísticos no tomen en cuenta a este grupo para ofertar sus servicios, por lo tanto se recomienda a la entidad pertinente difundir de manera periódica la llegada de turistas con discapacidad.
- Para el desarrollo adecuado de las actividades de turismo de aventura es recomendable que los operadores turísticos y operadores turísticos tengan una capacitación integral con todo su equipo de trabajo, promovido por Quito Turismo y la Secretaria de Inclusión de

Quito, en temas relacionados a la discapacidad para manejar adecuadamente a turistas con discapacidad y ofertar servicios de calidad.

- En base a los resultados obtenidos, se recomienda a los operadores turísticos y futuros emprendedores tomar en cuenta los indicadores propuestos en el presente proyecto, en temas relacionados al equipamiento, metodología, medidas de seguridad y emergencia, para iniciar con la oferta del turismo de aventura inclusivo en el Cantón Quito.
- Se recomienda a los operadores turísticos tomar en cuenta los impactos negativos que se pueden generar al medio ambiente a consecuencia de la posible adaptación de las actividades de aventura.
- Las actividades de turismo de aventura de agua no se puede realizar en Quito debido a la contaminación existente, se recomienda a entidades pertinentes tomar cartas en el asunto para reducir la contaminación.
- A los operadores turísticos se recomienda el uso de redes sociales para la promoción y publicidad de las actividades de turismo de aventura para personas con discapacidad física motriz.

4.6 Bibliografía

- Alonso, F. (Septiembre de 2007). Algo más que suprimir barreras: conceptos y argumentos para una accesibilidad unviersal. *Trans. Revista de traductología*, 2, 15-30. Recuperado el 03 de Enero de 2017, de http://www.trans.uma.es/pdf/Trans_11/T.15-30.FernandoAlonso.pdf
- AME. (2016). *Asociación de Municipalidades Ecuatorianas*. Obtenido de <http://www.ame.gob.ec/ame/index.php/ley-de-transparencia/68-mapacantones-del-ecuador/mapa-pichincha/295-canton-quito>
- Anderson, D., Sweeney, D., & Williams, T. (2008). *Estadísticas para administración y economía* (decima ed.). Colombia.
- Arriaga A., E. G. (Mayo- Agosto de 2003). La Teoría de Niklas Luhmann. (I. d. Lingüística, Ed.) *Convergencia Revista de Ciencias Sociales*(32), 277-312. Recuperado el 16 de enero de 2017, de http://www.infoamerica.org/documentos_pdf/luhmann_01.pdf
- Arriaga, E. (2003). la Teoría de Nicolas Luhmann. *Cenvergencia Revista de Ciencias sociales*. Obtenido de http://www.infoamerica.org/documentos_pdf/luhmann_01.pdf
- Asamblea Nacional del Ecuador. (25 de Septiembre de 2012). *Ley Orgánica de Discapacidades*. Recuperado el 02 de Enero de 2017, de http://www.consejodiscapacidades.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/02/ley_organica_discapacidades.pdf
- Asamblea Nacional del Ecuador. (25 de Septiembre de 2012). *Ley Orgánica de Discapacidades*. Recuperado el 02 de Enero de 2017, de http://www.consejodiscapacidades.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/02/ley_organica_discapacidades.pdf
- Barra A., E. (1998). *Psicología Social*. Recuperado el 31 de Enero de 2017, de UDEC: http://www.sibudec.cl/ebook/UDEC_Psicologia_Social.pdf
- Cabeza, R. (2008). Nuevas propuestas para un deporte inclusivo. En E. A. HERMANAS (Ed.), *Nuevas Tendencias y Perspectivas de Futuro* (págs. 413-418). Sevilla, España: Diseño Sur, S.C.A. Obtenido de http://www.munideporte.com/imagenes/documentacion/ficheros/20081224125537deporte_escolar.pdf#page=412
- Carballo, R. (2016). Segmentación del mercado de un destino turístico de interior.El caso de A Ribeira Sacra (Ourense). *PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 14 (2), 370 - 383. Obtenido de Segmentación del mercado de un destino turístico de interior: <http://www.redalyc.org/html/881/88145251005/>
- CHIO. (2013). *Centro Intradisciplinar para la investigación del Ocio* . Recuperado el 01 de 09 de 2017, de <https://ciio.wordpress.com/%C2%BFquienes-somos/>

- Comité Paralímpico Ecuatoriano. (2012). *FEDEPDIF*. Obtenido de <https://www.comiteparalimpicoecuadoriano.com/fedepdif/#>
- CONADIS. (2013-2017). *Agenda Nacional para la igualdad de discapacidades*. Obtenido de <http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/09/Agenda-Nacional-para-Discapacidades.pdf>
- CONADIS. (02 de Enero de 2018). *Personas con discapacidad registrada*. Obtenido de <http://www.consejodiscapacidades.gob.ec/estadistica/index.html>
- Consejo Nacional del Fomento Educativo. (2016). *Discapacidad motriz. Guía didáctica para la inclusión en educación inicial y básica*. Obtenido de http://www.educacionespecial.sep.gob.mx/2016/pdf/discapacidad/Documentos/Atencion_educativa/Motriz/2discapacidad_motriz.pdf
- Diniz, D., Barbosa, L., & Dos Santos, W. (Diciembre de 2009). Discapacidad, Derechos Humanos y Justicia. *SUR - revista internacional de derechos Humanos*, 6(11), 64-77. Recuperado el 03 de Febrero de 2017, de http://www.scielo.br/pdf/sur/v6n11/es_04.pdf
- Dirección General de Educación Especial de México. (2011). *Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad*. Recuperado el 3 de enero de 2017, de <http://eespecial.sev.gob.mx/difusion/motriz.php>
- Eguzki, O. (2010). La teoría de sistemas de Niklas Luhmann. (U. d. Vasco, Ed.) *Contrastes. Revista Internacional de Filosofía*(15), 301-317.
- El Telegrafo. (25 de Julio de 2017). Ecuador Trabaja por un Turismo Inclusivo. *El Telegrafo*, pág. 8. Obtenido de <http://digital.telegrafo.com.ec/epaper/epaper.html?tpu=ELTELEGRAFO>
- Enciclopedia Culturalia. (23 de 01 de 2013). *Enciclopedia Culturalia*. Obtenido de Cuál es el Significado de Mercado Turístico. Concepto, Definición, Qué es Mercado Turístico: <https://educavital.blogspot.com/2013/01/definicion-de-mercado-turistico.html>
- Federación Francesa de Montaña y Escalada. (24 de SEPTIEMBRE de 2005). *Textos y regulaciones*. Obtenido de <https://www.ffme.fr/uploads/federation/documents/reglements/canyonisme/canyonisme-securite.pdf>
- FEDO. (2017). *Federacion Española de Orientación*. Obtenido de <http://www.fedo.org/web/espacio-trail-o>
- Galeano, M. (2004). Diseño de proyectos en la investigación cualitativa. En M. E. Galeano, *Diseño de proyectos en la investigación cualitativa* (pág. 13). Universidad Eafit. Obtenido de <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=Xkb78OSRMI8C&oi=fnd&pg=PA11&dq=>

- investigacion+cualitativa+galeano&ots=zqLwgPUDmK&sig=6Uj3ooB9kaCV9J5pSHVX1VWhzpg#v=onepage&q=investigacion%20cualitativa%20galeano&f=false
- García, C. E., & Sánchez, A. S. (Noviembre de 2001). *Clasificaciones de la OMS sobre discapacidad*. Recuperado el 03 de Enero de 2017, de Artículos y notas: <http://usuarios.discapnet.es/disweb2000/art/ClasificacionesOMSDiscapacidad.pdf>
- García, J. (2005). La Discapacidad Hoy. (C. O. Madrid, Ed.) *Intervención Psicosocial*, 14(3), 245-253.
- González , A., & Quintanilla , O. (2016). *Repositorio Universidad de Chile*. Obtenido de <http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/142500/Derecho-y-discapacidad.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- HANDIX. (2015). *HANDIX*. Obtenido de <http://www.handix.org/montana-adaptada/formacion-y-discapacidad/>
- Herrera G., M., & Soriano M., R. M. (2004). La teoría de la acción social en Erving Goffman. (U. d. Granada, Ed.) *RACO*(73), 59-79.
- ICELANDIC MOUNTAIN GUIDES. (s.f.). *Niveles de dificultad*. Obtenido de <https://www.mountainguides.es/informacion-practica/niveles-de-dificultad/>
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censo [INEC]. (2010). *Población por grupos de edad, según provincia, cantón, parroquia y área de empadronamiento*. Censo.
- Jurado A., J. M. (Enero-Junio de 2014). El Turismo Accesible en Andalucía y Portugal. (U. d. Murcia, Ed.) *Cuadernos de Turismo*(33), 121-150.
- Jurado A., J. M. (Enero-Junio de 2014). El Turismo Accesible en Andalucía y Portugal. (U. d. Murcia, Ed.) *Cuadernos de Turismo*(33), 121-150.
- Marulanda , F., Montoya, I., & Vélez, J. (2013). Teorías motivacionales en el estudio del emprendimiento. (U. d. Norte, Ed.) *Pensamiento y Gestión*(36), 206-238. Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/pege/n36/n36a08.pdf>
- MIES. (09 de Abril de 2015). *Ministerio de Inclusión Económica y Social*. Obtenido de <http://www.inclusion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/10/ESTATUTO-No.00080.pdf>
- Ministerio de Deporte. (2012). Obtenido de <http://www.deporte.gob.ec/deporte-adaptado/>
- Ministerio de Salud Pública. (2013). *Calificación a personas con discapacidad, Ecuador: 2013 - 2014*. Obtenido de <https://public.tableau.com/profile/javier.gaona#!/vizhome/DICAPACIDADESECUADOR/Discapacidades>

- Ministerio de Salud Pública. (Octubre de 2016). *Tipo de Discapacidad*. Obtenido de CONADIS: <http://www.consejodiscapacidades.gob.ec/estadistica/index.html>
- Ministerio de Trabajo. (26 de Septiembre de 2012). *Código de Trabajo*. Obtenido de <http://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/11/C%C3%B3digo-de-Trabajo-PDF.pdf>
- MINTUR. (11 de Febrero de 2014). *Reglamento de operación turística de aventura*. Obtenido de <http://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/2015/04/REGLAMENTO-OPERACION-TURISTICA-DE-AVENTURA.pdf>
- Miranda, H. (Abril de 2017). *Repositorio Universida Tècnica de Ambato*. Obtenido de <http://repositorio.uta.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/25143/1/334%20o.e..pdf>
- Molina O., M., & Cánoves V., G. (Enero-Junio de 2010). Turismo accesible, turismo para todos: La situación en Cataluña y España. *Cuadernos de Turismo*(25), 25-44.
- Morales, A. (07 de 02 de 2016). *Red de Turismo Accesible-Ecuador*. Obtenido de <http://turismoaccesibleec.org/2016/02/antecedente-e-inicio-de-la-red-de-turismo-accesible-ecuador/>
- Morillo, M. (Enero-Junio de 2011). Turismo y producto turístico. Evolución, conceptos, componentes y clasificación. *Visión Gerencial*(1), 135-158.
- Organización Mundial de la Salud; Banco Mundial. (2011). *Informe Mundial sobre la Discapacidad*. Organización Mundial de la Salud y Grupo Banco Mundial . Suiza: Ediciones OMS.
- Ospina R., M. (24 de Julio de 2010). Discapacidad y Sociedad Democrática. *Derecho del Estado Nueva Serie*, 143-164.
- Padilla, A. (2010). Discapacidad: Contexto, concepto y modelos. *Revista Colombiana de Derecho Internacional*(16), 381-414.
- Peralta, R. (2015). *researchgate.net*. Obtenido de https://www.researchgate.net/profile/Ciria_Salazar/publication/281240878_Aproximaciones_para_la_construccion_del_campo_de_la_recreacion_en_Latinoamerica/links/55dc881c08ae9d659494f506/Aproximaciones-para-la-construccion-del-campo-de-la-recreacion-en-Latin
- Quinn, R. E. (2005). *Maestría en la gestión de organizaciones: un modelo operativo de competencias*. Madrid: Ediciones Díaz de Santos.
- Robles, I. (s.f.). *Educación Especial*. Recuperado el 31 de Enero de 2017, de Discapacidad Motora: <https://sites.google.com/a/cetys.net/educacion-especial/discapacidad-motora>

- Rodríguez, A., & Romañach, J. (Mayo de 2006). *Consideraciones sobre la figura del Asistente Personal*. Obtenido de Asociación Iniciativas y Estudios Sociales: http://www.asocias.org/vidaindepen/docs/la_%20figura_del_asistente_personal_v1-1.pdf
- Rodríguez, J. (Noviembre-Diciembre de 2005). Definición y concepto de la no discriminación. *El Cotidiano*(134), 23-29. Recuperado el 03 de Febrero de 2017, de <http://www.redalyc.org/pdf/325/32513404.pdf>
- Sancho, A. (s.f.). *Repositorio UTNTYH*. Obtenido de Introducción al Turismo Introducción al Turismo : <http://www.utntyh.com/wp-content/uploads/2011/09/INTRODUCCION-AL-TURISMO-OMT.pdf>
- Santos P., M. d., & Vázquez, G. M. (2008). Discapacidad y accesibilidad: la lucha por la plena integración. *Revistade Fomento Social*(63), 275-288.
- SERNATUR. (07 de 2008). *Glosario de términos técnicos relacionados con la actividad turística habitualmente empleados en Chile*. Obtenido de http://www.fedetur.org/otros_estudios_y_publicaciones/Glosario-de-Turismo-2008-SERNATUR.pdf
- Simoës, M., Rebollo, S., & Cabrera, J. (Mayo de 2008). Turismo Deportivo de Litoral: un análisis desde la oferta. *Revista Brasileira de Ciências do Esporte*, 29(3), 75-89.
- Socatelli, M. (11 de 2013). *Intermark, S.A*. Obtenido de Aplicado al Turismo. La Comercialización de Servicios - Productos y Destinos Turísticos Sostenibles: <http://www.ucipfg.com/Repositorio/MGTS/MGTS15/MGTSV15-07/semana2/LS2.1.pdf>
- Suursalmi, J. (Noviembre de 2015). Accessible Sports Tourism: The Challenges in. Kerava, Accessible Sports Tourism: The Challenges in. Obtenido de https://publications.theseus.fi/bitstream/handle/10024/99120/Suursalmi_Joanna.pdf?sequence=1
- Torres, M. (10 de Junio de 2004). *Género y discapacidad: Más allá del sentido de la maternidad diferente*. Obtenido de <http://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/75/13/TFLACSO-04-2004MSTD.pdf>
- Tourisme et Handicap. (2001). *Turismo y Handicap*. Recuperado el 02 de Enero de 2017, de <http://www.tourisme-handicaps.org/les-labels/tourisme-handicaps/>
- UNID. (s.f.). *Universidad Interamericana para el desarrollo*. Obtenido de Turismo de Aventura: http://moodle2.unid.edu.mx/dts_cursos_md/lic/AET/TA/S01/TA01_Lectura.pdf
- Vásquez, A. (26 de Enero de 2012). *La discapacidad en América Latina*. Obtenido de <http://www1.paho.org/spanish/DD/PUB/Discapacidad-SPA.pdf?ua=1>

